



**UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN
NICOLÁS DE HIDALGO**

FACULTAD DE HISTORIA

**“Las prácticas religiosas en honor a San Diego de
Alcalá, Quiroga, Michoacán, 1950-2020”**

T E S I S

Para obtener el título de:
LICENCIADO EN HISTORIA

Presenta:
JOSÉ JUAN PEDRAZA TOVAR

Asesor de tesis:
CECILIA ADRIANA BAUTISTA GARCÍA



Morelia, Michoacán, junio 2025

Resumen

El día 13 de noviembre se realiza en la ciudad de Quiroga, Michoacán, una celebración religiosa dedicada al Santo Patrono San Diego de Alcalá. Durante esta celebración los habitantes realizan prácticas religiosas que denotan un gran fervor y tradición. Este tipo de prácticas están inmersas en un sistema de organización local que se encarga de realizarlas aunque no se limitan a ello, pues algunas de estas, se salen de lo tradicional para dar paso a expresiones particulares de los o de grupos alternos. Estas prácticas religiosas están ligadas a percepciones históricas y culturales que los individuos y grupos que las realizan tienen como individuos y como parte de una colectividad, lo cual se ve reflejado en el discurso que despliegan durante la celebración religiosa. Los aspectos sociales y comunitarios se mezclan con la devoción al Santo Patrono y en la forma en que los habitantes de Quiroga le rinden culto a San Diego de Alcalá.

Summary

On November 13, a religious celebration dedicated to the Patron Saint San Diego de Alcalá is held in the city of Quiroga, Michoacán. During this celebration the inhabitants perform religious practices that denote a great fervor and tradition. These types of practices are immersed in a local organizational system that is in charge of carrying them out, although they are not limited to this, since some of these practices go beyond the traditional to give way to particular expressions of the people or alternative groups. These religious practices are linked to historical and cultural perceptions that the individuals and groups that carry them out have as individuals and as part of a collectivity, which is reflected in the discourse they display during the religious celebration. Social and community aspects are mixed with the devotion to the Patron Saint and the way in which the inhabitants of Quiroga worship San Diego de Alcalá.

Palabras clave

Prácticas religiosas, tradición, identidad, sistema de cargos, sincretismo.

Key words.

Religious practices, tradition, identity, cargo system, syncretism.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	1
INTRODUCCIÓN	2
CAPÍTULO 1	17
QUIROGA, UN MUNICIPIO DE MICHOACÁN.....	17
1.1. Características geográficas del municipio	17
1.2. El pasado político-religioso de Quiroga	19
1.2.1. Quiroga en la época prehispánica y colonial	20
1.2.2. Quiroga en el siglo XIX Y XX.	27
1.3. División territorial del municipio y características de la población.....	31
1.4. Economía y sociedad de la ciudad de Quiroga.....	34
1.4.1. Los talleres de producción y las actividades productivas de Quiroga.....	36
1.5. Aspectos Culturales de la población de Quiroga	38
CALENDARIO RELIGIOSO ANUAL PARA LA PREPARACIÓN DE LA FIESTA DE SAN DIEGO DE ALCALÁ.....	43
2.1. Diego de Alcalá, la vida de un santo peninsular y el inicio de su devoción en Michoacán.....	43
2.2. El calendario religioso anual y el desarrollo de la fiesta patronal.....	50
2.2.1. El calendario religioso del sistema de cargos.....	51
2.2.2. El nombramiento de los cargueros	52
2.2.3. La creación de lazos sociales y espirituales	55
2.2.4. La Santísima Trinidad y los caballitos	59
2.2.5. El jueves de Corpus y las actividades previas a la fiesta patronal.....	65
2.2.6. La festividad del Santo Patrono	69
CAPÍTULO 3	78
LA RELIGIOSIDAD POPULAR EN LA FIESTA DE SAN DIEGO DE ALCALÁ ..	78
3.1. La danza en la fiesta Patronal	78
3.2. La historia de la danza de los moros	81
3.3. La danza de los moros en Quiroga	84
3.3.1. La motivación de los danzantes de San Diego	100
3.4. Otras expresiones de religiosidad popular	108
CAPÍTULO 4	115
EL SISTEMA DE CARGOS EN QUIROGA Y LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA FIESTA PATRONAL.....	115

4.1. El sistema de cargos en Quiroga.....	116
4.2. Los Cargueros del Santo Patrono.....	118
4.2.1. El deber de ser carguero	122
4.3. La participación social en la fiesta patronal.....	128
4.3.1. El significado social de la fiesta de San Diego de Alcalá en Quiroga	136
CONCLUSIONES	142
BIBLIOGRAFÍA	148

AGRADECIMIENTOS

Agradezco profundamente a mis padres, José Juan Pedraza Ayala y Patricia Tovar Sagrero, quienes a pesar de la situación, me ayudaron a poder cumplir mi sueño e ilusión de estudiar esta carrera en historia. Reconozco el amplio sacrificio que ambos realizaron para que nunca me faltara nada durante mi proceso de formación universitaria y les agradezco todo el apoyo que me brindaron.

Agradezco a mis hermanos, que en cada ocasión que regresaba de estudiar, me recibían con un abrazo y mucha alegría. Por medio de sus juegos e ideas para pasarla bien, me ayudaron muchas veces a disminuir el estrés que genera el hecho de tener que salir de tu hogar para buscar tus propias oportunidades.

Agradezco a mis abuelos por su apoyo, en especial a mi abuelo paterno, quien por desgracia, ya no tuvo la oportunidad de ver a su nieto convertirse en licenciado. Quiero reconocer las enseñanzas que siempre me dio, además de los valores que siempre me demostró. Donde quiera que él esté, quiero que vea que pude lograr mis objetivos en los que siempre me apoyó.

Quiero agradecer a mi actual pareja por el apoyo incondicional que me da y sobre todo por acompañarme en los procesos que he transitado durante estos últimos meses.

Finalmente, agradezco a todas aquellas personas que me apoyaron dándome algún testimonio o entrevista para este trabajo de investigación, ya que sin ellos, realmente este proyecto no se hubiese podido concretar.

INTRODUCCIÓN

Esta investigación está dirigida a analizar las prácticas religiosas que los habitantes de Quiroga realizan durante la festividad en honor a San Diego de Alcalá el 13 de noviembre. Este trabajo nos ayudará a comprender cuál es el origen de la devoción a San Diego en Quiroga y cuáles son los mecanismos que los grupos encargados de la fiesta recrean para mantener dichas prácticas vigentes. La investigación se centrará únicamente en la fiesta patronal y todo lo que involucre a su organización y devoción. Al ser un tema que abarca aspectos culturales, sociales, eclesiásticos y sobre todo históricos, la investigación abarca varios aspectos, pero siempre centrándose en la devoción al Santo Patrono.

La temporalidad que contempla este estudio va desde la década de 1950 hasta la del 2020, la justificación de hacerlo así es que a partir de los años 50s el sistema de organización de la fiesta patronal, como se conoce en la actualidad, se estableció de una mejor manera, y a partir de esta década, se comenzaron a hacer registros de quienes realizarían la fiesta en el sistema de cargos. La temporalidad en la que termina esta investigación es en el año 2020, con el fin de tener un análisis comparativo de estas prácticas en cuestión de sus cambios y/o adaptaciones a la sociedad actual de Quiroga. Esta investigación tomará como referencia el sistema de cargos local y su calendario ritual anual, pues por medio de este sistema de organización, se definen las fechas del año en las que se rinde culto al santo patrono.

Interrogantes y objetivos

Las interrogantes que guían este proyecto de investigación abarcan diferentes aspectos a estudiar, así como el origen histórico de la devoción a San Diego de Alcalá en la ciudad de Quiroga y cuáles son las prácticas de religiosidad popular que se realizan en honor a San Diego de Alcalá. Cuáles son los mecanismos que los habitantes de Quiroga utilizan para mantener vigentes sus tradiciones locales y cuál es la importancia sociocultural de la fiesta patronal y el valor de las prácticas religiosas para los practicantes y no practicantes. Junto con estas interrogantes se definen los objetivos que van encaminados a conocer el origen histórico de la devoción a San Diego de Alcalá en la ciudad de Quiroga, analizar las prácticas de religiosidad popular que se realizan en honor del Santo Patrono San Diego de Alcalá en Quiroga durante las fechas del año en que se le rinde culto. Así como determinar los mecanismos que utilizan los devotos de San Diego para mantener vigentes sus tradiciones y

prácticas religiosas locales, además de resaltar la importancia sociocultural que tiene la fiesta patronal y sus prácticas religiosas en los diferentes grupos que participan en la celebración religiosa.

Hipótesis

La festividad dedicada a San Diego de Alcalá es considerada una tradición para los habitantes de Quiroga, por lo que la hipótesis de este trabajo de investigación es que algunos grupos de Quiroga intentan recordar su pasado indígena y colonial por medio de estas prácticas religiosas. Gracias a este tipo de celebraciones los grupos que participan buscan generar un sentido de pertenencia local, pero las formas distintas de celebrar, derivan de la percepción histórica y cultural que tienen de sí mismos.

Estado de la cuestión

Los trabajos de investigación que han estudiado temas de religiosidad y sus prácticas son muy variados, y desde hace algunas décadas, han tenido más importancia. Por medio de estas investigaciones se han presentado varios enfoques para entender las prácticas religiosas, como por ejemplo, los análisis hechos desde la institución eclesiástica, de grupos sociales, de regiones geográficas, de grupos de organización, de devociones populares, de grupos étnicos, entre muchos otros aspectos más. Estos trabajos se pueden agrupar en varias categorías, los internacionales, nacionales, regionales y locales. Cada uno de ellos se enfoca en una temática similar, con la única diferencia de la ubicación geográfica. A continuación, mencionaré algunos trabajos de investigación que hablan sobre las prácticas religiosas, agrupándolos en las categorías antes mencionadas.

En el ámbito internacional podemos encontrar a Jun Ishibashi, quien realizó una investigación denominada, “Transformación de una imagen del santo, Religiosidad popular en torno al culto de San Juan”. En este trabajo el autor nos da una narración de cómo es que se llevan a cabo las festividades religiosas en torno a San Juan Bautista. La investigación está enfocada en comprender la organización y significado que los habitantes de la zona de Porto Caballero, Venezuela, le dan a sus celebraciones. Uno de los problemas que se analizan, es el título de “foulclor” que las instituciones del gobierno han utilizado para nombrar a estas prácticas religiosas. El trabajo concluye en que estas prácticas buscan generar cierto carácter

de identidad dentro y fuera Venezuela, especialmente, en el tema de la música utilizada durante las festividades.¹

Bernardo Guerrero Jiménez, denomina su investigación como, “Espacio público y religiosidad popular en el Norte Grande de Chile”. Este trabajo estudia la importancia del espacio común en la realización de las prácticas religiosas, pues destaca la importancia de las calles como el lugar público en donde se realizan normalmente. Bernardo define a las prácticas religiosas como algo social y cultural, pues considera que no existe población que no tenga cultura. La región que estudia es el norte de Chile, y se enfoca en las danzas que se realizan durante las fiestas religiosas. Concluye su investigación diciendo que, al ser las calles un “lugar común” que todas las personas tienen, este espacio social y cotidiano se vuelve sagrado cuando alguna de estas prácticas se lleva a cabo.²

El último estudio internacional que considero es el de Maximiliano Korstanje. El realizó un estudio enfocado en las prácticas religiosas fuera de las festividades católicas, denominado, “Formas urbanas de religiosidad Popular. El caso Cromañón en Buenos Aires”. Este trabajo analiza las prácticas religiosas que las personas hacen en memoria de las víctimas de un accidente ocurrido en Buenos Aires. Los acontecimientos narran que el 30 de diciembre de 2004, durante un concierto rock, se produjo un incendio debido a una bengala. En este acontecimiento fallecieron 194 personas, y después de este suceso, las personas comenzaron a realizar una serie de prácticas en honor de las personas fallecidas. El autor enfoca su investigación en comprender si ese tipo de prácticas se pueden considerar como una forma de religiosidad popular. En su investigación concluye que las prácticas religiosas pueden surgir sin la necesidad o intervención de la institución eclesial católica ampliando aún más el concepto de lo que se puede considerar como una práctica religiosa.³

¹ Jun Ishibashi, “Transformación de una imagen del Santo (Religiosidad popular en torno al culto de San Juan)”, *Revista Artesanías de América*, No. 53 (Diciembre 2002): pp.33-54

² Bernardo Guerrero Jiménez, *Espacio público y religiosidad popular en el norte grande de chile*, Límite, vol. 11, núm. 35, 2016, Universidad de Tarapacá Arica, Chile pp.44-55

³ Maximiliano Korstanje, *Formas urbanas de religiosidad Popular. El caso Cromañón en Buenos Aires Revista Mad*. Revista del Magíster en Análisis Sistemico Aplicado a la Sociedad, núm. 16, mayo, Facultad de Ciencias Sociales Santiago de Chile, Chile, 2007, pp.79-92

En los estudios nacionales encontramos un trabajo denominado “De los cultos locales al culto Nacional. Estrategias de vigencia de la Iglesia católica en Yucatán”. Los autores de esta investigación son Francisco J. Fernández Repetto y Genny M. Negroe Sierra. En este trabajo se estudia la labor realizada por el obispo Crescencio Carrillo y Ancoya, quien logró establecer el culto de la virgen de Guadalupe en Yucatán, en un ambiente de poca tolerancia religiosa por parte del gobierno. El análisis que realizan los autores menciona que, durante el siglo XIX y XX, los gobiernos se empeñaron en fortalecer la actividad cívica y nacional de la población, estableciendo así, días festivos en los que se honrara la memoria de los caudillos nacionales y estatales que le dieron libertad a la nación. Para comenzar a generar aceptación por parte del pueblo se utilizaron símbolos en cada conmemoración, intentando fortalecer así, el lazo nacionalista que unía a los pueblos de México. En este ambiente político, el Obispo Carrillo y Ancoya, utilizó los símbolos nacionales con el fin de colocar a la virgen de Guadalupe como un símbolo religioso de unidad con lo nacional, evadiendo así, la poca tolerancia que el gobierno tenía. De manera general el trabajo analiza cómo se promovió una devoción católica haciendo uso de los colores y símbolos patrios, demostrando así, que los simbolismos y significados de algo pueden cambiar dependiendo la finalidad que se les quiera dar.⁴

Otro estudio nacional es el de Micaela Gabriela Bravo Orta y Javier Fortanelli Martínez. Ellos analizan varios conceptos en su investigación denominada, “Religiosidad e identidad en una comunidad de pequeños horticultores del altiplano potosino”. En esta investigación se analizan las prácticas religiosas desde un punto de vista cultural, además, los autores estudian el sentido de identidad que se genera en una población cuando los habitantes expresan su cultura por medio de diferentes prácticas. Esta investigación analiza los conceptos de cultura, identidad y tradición, concluyendo que, las prácticas religiosas actúan como un sistema de reproducción de símbolos y significados que legitiman y otorgan sentido a la acción y participación de los miembros de un grupo social. De esta entendemos

⁴ Francisco J. Fernández Repetto y Genny M. Negroe Sierra, “De los cultos locales al culto nacional. Estrategias de vigencia de la iglesia católica en Yucatán”, Universidad Autónoma de Yucatán, julio 2003, pp.69-76.

que, por medio de las prácticas religiosas, los habitantes de cualquier población reafirman su pasado en el presente y justifican todo su actuar tradicional.⁵

En los estudios regionales encontramos la investigación de Carlos García Mora denominada, “Los Moros y el baluarte cristiano”. En esta investigación se estudia una de las prácticas religiosas más emblemáticas de los pueblos indígenas, la danza de los moros. El autor realiza una reconstrucción histórica de la danza y lo hace investigando a varias poblaciones de Michoacán, además, enfoca su investigación en comprender el sentido que cada localidad le otorga a esta práctica religiosa. La investigación llega a la conclusión de que las variaciones en alguna práctica religiosa, surgen debido al significado local que cada población le otorga, lo que influye directamente, en la identidad y el sentido de pertenencia entre los pueblos que ejecutan la misma danza.⁶

Finalmente, en las investigaciones locales encontramos la realizada por el profesor Manuel Urueta Gazca, denominada “Razones y fundamentos para la defensa de nuestras tradiciones”. Este trabajo de investigación analiza y describe las prácticas religiosas que se realizan en la fiesta de San Diego de Alcalá pero de manera superficial, pues el verdadero propósito de esta investigación, no es el de analizar las prácticas religiosas en sí, si no de justificarlas históricamente. Tal y como menciona el nombre, este trabajo está enfocado en defender y respaldar con argumentos históricos, la existencia de estas prácticas religiosas en la población de Quiroga. El objetivo de esta investigación es que los habitantes de Quiroga conozcan y conserven las tradiciones de su localidad, justificándose de manera histórica ante cualquier institución o agrupación que busque demeritarlas.⁷

Otro trabajo de investigación local es el de “Fiesta de san Diego de Alcalá, un ejemplo de religiosidad popular y organización social” realizado por Emanuel Cubias Ibarra. Este trabajo analiza la formación de una identidad local a raíz de la religiosidad popular y de la organización social que se realiza durante la fiesta de San Diego de Alcalá en Quiroga. El

⁵ Micaela Gabriela Bravo Orta, Fortanelli Martínez, Javier, *Religiosidad e identidad en una comunidad de pequeños horticultores del altiplano potosino* Cuicuilco, vol. 11, núm. 32, septiembre-diciembre, Escuela Nacional de Antropología e Historia Distrito Federal, México, 2004, pp.43-72

⁶ Carlos García Mora, “Los Moros y el baluarte cristiano” en: *El baluarte purépecha Configuración del pueblo purépecha*, Dirección de Etnohistoria, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2012, pp.64-65

⁷ Manuel Urueta Gazca, *Razones y fundamentos para la defensa de nuestras tradiciones*, Quiroga, 2001, p.57

autor llega a la conclusión de que estas fiestas religiosas son un testimonio vivo de la interculturalidad de la ciudad de Quiroga, pues a través de la manifestación de sus tradiciones durante la fiesta religiosa, se reconstruye un pasado indígena, católico y sobre todo con adaptaciones de un eurocentrismo del siglo XVI.⁸ Este último trabajo toca una premisa muy similar el de mi tema de investigación, con la diferencia de que mi trabajo habla de los diferentes grupos sociales que participan en la fiesta patronal, y centrándose en el discurso histórico y cultural que cada grupo despliega en pro de sus propias prácticas religiosas.

Justificación

Este proyecto de investigación surge con motivo analizar las prácticas religiosas de mi localidad, y a través de ellas, conocer la tradición, cultura y sobre todo la historia de la ciudad de Quiroga. Considero que este trabajo de investigación puede ser un muy buen referente a la hora consultar información sobre el tema para las personas de la misma ciudad. En cuanto a la historiografía, este tipo de trabajos de investigación local, ayudan a ampliar el panorama histórico y cultural que se tiene actualmente de nuestro estado y nación, por lo que este trabajo de investigación, puede ser un buen aporte a la temática de las prácticas religiosas y tradiciones de los pueblos. En cuanto a la temporalidad utilizada en este trabajo de investigación, es porque a partir de los años 50s el sistema de organización de la fiesta patronal se solidificó de una mejor manera, y se tomó así por los registros de los miembros de la comunidad el calvario tienen sobre las personas que han recibido el nombramiento de carguero. La investigación toma como punto final el año 2020, con el propósito de tener un análisis comparativo de estas prácticas en cuestión de sus cambios y/o adaptaciones a la sociedad actual de Quiroga en la actualidad.

Marco teórico

Para este trabajo de investigación se utilizaron algunos conceptos que ayudaron a discernir las actividades y prácticas que realmente están enfocadas al tema de la investigación. Los conceptos utilizados son, religiosidad popular, tradición, festividad religiosa e identidad, los cuales, son un tema recurrente en todo el trabajo de investigación. A continuación,

⁸ Emanuel Cubias Ibarra, *Fiesta de San Diego de Alcalá, un ejemplo de religiosidad popular y organización social*, Urdimbre y trama, año 1, no.1, enero-junio 2023, pp.152-186

describiremos el significado de cada uno de estos conceptos, para que así, se establezcan los parámetros y los enfoques que se tomarán en cuenta a la hora de referirnos a alguno de ellos.

RELIGIOSIDAD POPULAR

La religiosidad popular, según las orientaciones pastorales de los obispos de la provincia eclesiástica valentina, consiste en “la expresión de la búsqueda de Dios y de la fe cristiana en cada pueblo, de acuerdo con su idiosincrasia y su historia”. Institucionalmente, la Iglesia católica considera que el ser humano tiene una necesidad natural de expresar su religión, y no niega el hecho de que esas prácticas están ligadas a la cultura, tradiciones y costumbres de cada población. Este concepto puede entenderse desde dos puntos de vista, el individual y el colectivo. La religiosidad popular es un medio con el que el individuo entra en directa intimidad con Dios y se siente en contacto con lo divino a través de algún rito o sacrificio que realiza. Este tipo de prácticas se realizan dentro de grupos sociales, por lo que el factor comunitario toma mucha importancia en este concepto. Los individuos que participan en el rito se sienten actores y protagonistas de la ceremonia, y gracias a eso, se generan lazos sociales que propician la participación colectiva en cualquier práctica de religiosidad popular.⁹

La religiosidad popular puede ser muy subjetiva, pues por medio de sus prácticas, el individuo puede experimentar emociones y sentimientos de alegría, nostalgia, tristeza o solidaridad entre otros. Esta cuestión emocional es el primer paso para que las personas que realizan alguna práctica ritual, se sientan en cercanía con Dios. La religiosidad popular y sus prácticas son consideradas un patrimonio de la fe cristiana, pues debido a su expresividad y variedad, muchos grupos y personas se esfuerzan por mantenerlas y conservarlas. La religiosidad popular es una realidad cambiante que los habitantes van adaptando a sus necesidades con el paso de los años. Todas estas adaptaciones son las que le dan ese sentido de distinción a los ritos que son parecidos, por lo que siempre y cuando los ritos realizados vayan de acuerdo con lo que la religión católica profesa, su credo y sus ideales, estas prácticas y sus adaptaciones son aceptadas por la institución eclesial. Se ha llegado a la conclusión de

⁹ *Religiosidad popular y evangelización. Orientaciones pastorales de los obispos de la provincia eclesiástica Valentina*, Diócesis de Horiuela-alicante, (consulta: 28 de mayo de 2019) [en línea] https://www.diocesisoa.org/wp-content/uploads/2016/11/texto_integro_religiosidadpopular.pdf

que la religiosidad popular puede tener expresiones y prácticas interminables, pues en cada población, estas se expresan y ejecutan de maneras distintas. Aunque las formas de expresión religiosa pueden ser sumamente variadas lo importante a destacar de ellas es el hecho de que refuerzan la cultura y la fe local, además, al momento de realizarse, dejan un claro testimonio de la cultura, tradiciones y creencias de una localidad.¹⁰

La religiosidad popular también es considerada como religiosidad local, y durante algún tiempo, sirvió para disgregar el gran desequilibrio social en el que vivía la sociedad. La religiosidad local y sobre todo el mantenimiento de una orden religiosa local, involucraba a todos los sectores de la sociedad desde el rey hasta todos sus súbditos. El hecho de que todos compartieran las mismas devociones ayudaba a disgregar los grandes desequilibrios de riqueza que las personas experimentaban. En este sentido y aunque tuvieran las mismas devociones, la forma de celebrar y rendir culto de los diferentes sectores sociales si presentaba diferencias sobre todo en los lugares de culto, pues los ricos tenían la posibilidad de rendir culto en sus capillas particulares mientras que los pobres llevaban sus devociones al campo y a sus lugares de trabajo.¹¹

TRADICIÓN

El profesor de patrimonio etnológico, Javier Marcos Arévalo, considera que la tradición es una permanencia del pasado vivo en el presente, una construcción social que se transmite por medio de grupos humanos fuera de cuestiones biológicas o genéticas. Las tradiciones se crean dentro de una comunidad, y esta misma, es la que se encarga de conservarlas por medio de distintos mecanismos. Las tradiciones no son estáticas, siempre están en procesos de cambio y adaptación dependiendo del tiempo y el lugar en el que se realicen. Es debido a esta adaptabilidad, que no desaparecen en el tiempo por ser obsoletas a la sociedad actual que las lleva a cabo. Las tradiciones ayudan a fomentar el sentido de pertenencia y la individualidad de un lugar determinado, pues sus costumbres resaltan aspectos únicos de los grupos sociales que ahí viven. Las tradiciones derivan de la cultura popular que tienen las poblaciones, y

¹⁰ *Religiosidad popular y evangelización. Orientaciones pastorales de los obispos de la provincia eclesiástica Valentina...*

¹¹ Christian Jr. William A. *Religiosidad local en la España de Felipe II*, Editorial NERGA, Madrid, 1991, pp.181-186.

entre las expresiones más comunes que se pueden contemplar en la mayoría de casos, se encuentran las danzas, la música, los cantos, la vestimenta, etc.¹²

El concepto de tradición se llegó a asociar en algún tiempo con personas pobres o lugares antiguos, pero la realidad, “todas las sociedades tienen tradición y lo tradicional se encuentra en todos los grupos humanos: étnicos, sociales, económicos, políticos, religiosos, ocupaciones, de sexo y género, etc.” El término de tradición engloba a todos los grupos humanos, pues no es algo antiguo. Las tradiciones tratan de revivir ese pasado, traerlo al presente y mantener vivo el sentimiento de pertenencia de cada localidad. Cabe resaltar que, aunque las tradiciones son representaciones del pasado, no necesariamente se alude a todo el pasado de alguna comunidad, pues por medio de la selección y adaptación de las costumbres, se conservan solo los rasgos elegidos o con los que los habitantes se identifican más.¹³

FESTIVIDAD RELIGIOSA

La festividad religiosa es un concepto que puede confundirse con el de religiosidad popular, pero José Fernando Domene, menciona que son conceptos distintos. Desde la antigüedad la Iglesia católica se ha ido apropiando de celebraciones y festividades paganas que adaptó al credo católico, y entre las celebraciones más evidentes, encontramos las fiestas patronales de cada pueblo. Las fiestas patronales son celebraciones que se realizan en honor del santo que se le atribuye el cuidado de una población. Estas festividades generar un sentido de pertenencia y unidad en los habitantes de una población, pues toda la comunidad, expresa una sensación de protección y cariño para con el santo patrono de su localidad. Esta sensación se refuerza cuando los pueblos pasan por alguna situación difícil y acuden a sus santos o vírgenes, donde realizan ceremonias, para que los ayuden con sus dificultades. Aunque en la teología católica se ha estipulado que la virgen y los santos solamente cumplen la función de intercesores ante Dios, la religiosidad popular ve a los santos y advocaciones marianas como los que realizan estos actos milagrosos.¹⁴

¹² Javier Marcos Arévalo, *La tradición, el patrimonio y la identidad*, Revista de estudios extremeños, vol. 60, No.3, 2004, p.925

¹³ Javier Marcos Arévalo, *La tradición, el patrimonio y la identidad...* p.926

¹⁴ Domene Verdú, José Fernando, “La función social e ideológica de las fiestas religiosas: identidad local, control social e instrumento de dominación”, *Revista de Dialectología y tradiciones populares*, vol. XLII, No. 1, (2017), p.172

En los pueblos, se les tiene mucho aprecio a las imágenes religiosas, pues se les suele aludir, los milagros que realizan a las personas. De esta manera se considera que las imágenes más populares, son a las que se les atribuyen más milagros comunitarios. Es debido al fervor y agradecimiento colectivo, que se les organizan fiestas a los santos para agradecer y pedir favores dentro de la comunidad. La ideología de la población hacia los santos y sus imágenes, ha generado que se les atribuyan, distintos nombramientos de protectores o intercesores de determinadas tareas o actividades. San Isidro es considerado el patrono de los campesinos, Santa Cecilia la patrona de los músicos y, aunque muchos de estos patronatos los otorga la misma institución de la iglesia católica, también existen casos donde las mismas comunidades colocan a sus santos en áreas determinadas. Un buen ejemplo de esto es el de Tultepec, donde se le considera a San Juan de Dios el Santo Patrono de la pirotecnia, debido a que la gran mayoría de los habitantes de este lugar, se dedica a esta actividad productiva. Las fiestas religiosas son mecanismos que las poblaciones utilizan para celebrar a algún santo, pedirle su protección y agradecer los milagros recibidos.

IDENTIDAD

La identidad es un concepto que puede ser utilizado para referirse a un individuo, a su ideología y desarrollo personal, pero el enfoque que tomaremos en cuenta es el que hace referencia a los grupos sociales y las comunidades humanas. Según Morelba Rojas, la identidad no es algo que esté establecida fijamente, pues se encuentra en constante cambio debido a diferentes factores externos, y para asegurar su permanencia dentro de una comunidad, los habitantes mantienen un núcleo en toda su evolución que les permite reconocer sus rasgos particulares. La identidad puede ser entendida como una serie de rasgos “únicos” que ayudan a diferenciarse de los demás, y si eso se aplica a un grupo social o una comunidad, se entiende que todos sus miembros reconocen sus costumbres como esos rasgos únicos que los diferencian de los demás.¹⁵

La identidad comunitaria se puede entender como el conjunto de elementos y características que los individuos aceptan, promueven y practican dentro de una comunidad. Estos rasgos o características pueden ser sumamente variados, pues los elementos con los

¹⁵ Rojas de Rojas, Morelba *Identidad y cultura*, Educere, vol. 8, núm. 27, octubre-diciembre, Universidad de los Andes Mérida, Venezuela 2004, p.490

que una comunidad se pueden sentir identificados pueden ser varios. Estos elementos consideran aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y religiosos, lo que conlleva a que el conjunto de todos estos, genere un estado de semejanza en el pensamiento colectivo de la comunidad. Debido a esto, el conocimiento y las prácticas que se consideran “únicas” son traspasadas a las siguientes generaciones con la enseñanza o con el ejemplo, lo que conlleva a la aceptación y transformación de estas prácticas a lo largo del tiempo pero sin perder su núcleo.

Metodología

Para la realización de este proyecto de investigación primeramente se consultaron varias fuentes, entre ellas, libros, artículos y tesis que estudiaran casos similares al de esta investigación, es decir, que trataran sobre las prácticas religiosas. Después se definieron las prácticas religiosas que se analizarían con mayor profundidad como la danza de los moros. Para el análisis de esta se consultaron diferentes fuentes que trataban sobre este tema, con el fin, de comprender mejor el trasfondo histórico y simbolismos que esta danza tiene. También se analizó el sistema de organización social que tiene esta fiesta religiosa, pues es a partir de este sistema, que se organizan las expresiones de religiosidad que se realizan durante la fiesta patronal. Para tener un buen análisis también se consultaron investigaciones que estudian los sistemas de organización tradicional como el sistema de cargos.

Este proyecto de investigación analizará las prácticas religiosas de la fiesta patronal, su simbolismo y la percepción local, por lo que se tuvieron que realizar varias entrevistas y encuestas para poder recabar información cuantitativa y cualitativa del tema. Se aplicaron doscientas encuestas a personas que viven en diferentes puntos de la ciudad, es decir, de diferentes barrios. La encuesta se aplicó entre los meses de mayo y junio del año 2020 y se intentó encuestar a la mayor cantidad de personas posible para tener un análisis más fiable. Se consideraron a personas que participan activamente en la fiesta religiosa de San Diego y personas que no lo hacen, con el fin de tener un margen de resultados más real. La edad que se contempló para aplicar la encuesta es entre los 16 y los 70 años, para poder tener un mejor análisis en la participación generacional de esta fiesta religiosa.

Otra herramienta utilizada fueron las entrevistas, estas se aplicaron a personas que organizan la festividad religiosa y también, a quienes participan directamente en la festividad

de alguna u otra manera. El primer grupo de entrevistados fueron los miembros de la Comunidad Agraria e Indígena del barrio del calvario. El señor Juan Flores Peña, comisariado de la comunidad Agraria en el periodo 2021-2023 y el señor Elías Carrillo Sixtos, miembro de la misma comunidad. A estas personas se les hicieron preguntas sobre sus funciones en la comunidad agraria, la organización de la fiesta patronal, sobre la historia de la fiesta, sobre la imagen venerada y sobre sus apreciaciones y experiencias personales. Por medio de su testimonio se pudo obtener información de cómo es que se organiza la fiesta de San Diego de Alcalá y todo lo relacionado con ella, además, se pudo analizar el funcionamiento del sistema de cargos local, pues a raíz de ese modelo de organización, se desprende toda la devoción al santo patrono.

El segundo grupo de entrevistados fueron algunas personas que tuvieron el nombramiento de carguero, pues por medio de su testimonio, se buscó comprender las motivaciones por las que decidieron recibir ese nombramiento, además, de comprender su experiencia a la hora de realizar la fiesta al Santo Patrono. Los cargueros a quienes se les realizó la entrevista fueron los que tuvieron ese nombramiento en el periodo 2022-2023. La justificación de utilizar el testimonio de los cargueros de este periodo y no de los periodos anteriores es porque el señor Juan Flores, comisariado de la comunidad agraria en ese entonces, me facilitó el acercamiento a los cargueros de ese año, pues algunos cargueros son algo cerrados al momento de compartir su testimonio. Aún con esa limitante se espera generar un resultado a través del método inductivo-deductivo en cuanto a analizar las similitudes que puedan tener esos cargueros con los que han sido en anteriores ocasiones.

Entre los entrevistados encontramos al señor J. Carmen Torres López, quien fue capitán carguero por parte de arriba. Él es músico y también se dedica a trabajar artesanías de madera en su taller. El segundo entrevistado de los cargueros es el señor Elías Carrillo Sixtos, quien además de ser miembro de la comunidad agraria, en esa ocasión recibió el nombramiento de capitán carguero por parte de abajo. Finalmente la última persona entrevistada de este grupo de cargueros fue la señora Verónica Cuin Torres quien tuvo el nombramiento de carguero sargento por parte de arriba. Ella es costurera y se dedica a hacer diferentes ropajes para las imágenes de los niños Jesús. A este grupo de personas se les realizaron preguntas referentes a su trabajo cotidiano, a la organización interna de los

cargueros, a sus funciones y obligaciones, a la recaudación económica que realizan para sobrellevar los gastos de la fiesta, sobre la devoción al Santo Patrono y sobre cuestiones de organización de la fiesta. Gracias al testimonio de estas personas se pudo analizar el funcionamiento del sistema de cargos local, sus obligaciones como cargueros y también, su testimonio ayudó a comprender sus motivaciones para recibir este nombramiento. Se realizó una entrevista al sacerdote Párroco de la parroquia de San Diego de Alcalá, el señor Cura Abel Mora Escobedo. A él se le hicieron preguntas referentes a la importancia de la devoción a San Diego y también, sobre cómo es que la parroquia se integra en los festejos patronales. Por medio de su testimonio, se recabó información de cómo la parroquia percibe y promueve estas festividades locales desde un punto de vista institucional, pero principalmente, sobre el trabajo que realiza en conjunto con estos grupos.

Las demás entrevistas fueron aplicadas a personas que participan directamente en la festividad religiosa o que están activos en algún grupo parroquial. En esta categoría encontramos a la señora Ma. Guadalupe Rangel Pineda, quien es la coordinadora de la pastoral litúrgica y presidenta del consejo parroquial. La señora Celsa Estrada Molina quien es ministro extraordinario de la comunión y además pertenece al grupo de renovación carismática en el Espíritu Santo. La señora Graciela Chagolla López y las señora Juana Pineda Mendoza quienes pertenecen a la archicofradía de la virgen del Carmen. El señor Pedro Hernández Carbajal quien pertenece al grupo de renovación carismática en el Espíritu Santo y el señor Jorge Alejandro Gonzales García quien es el sacristán de la parroquia de San Diego. Finalmente, las últimas personas no pertenecen a ningún grupo parroquial pero si se consideran devotas de San Diego de Alcalá. Estas personas se eligieron con el requisito de tener más de 50 años, pues de esta manera se contrastó su testimonio en un análisis temporal de la fiesta. En esta grupo encontramos a la señora Aurelia Flores Campuzano, a la señora Ermila Lulú Silva Ramírez y a las señora Teresa Ayala Calderón. En este último grupo de entrevistados nos encontramos con la limitante de que todas las entrevistadas son mujeres, pues el conseguir testimonio de varones de la misma edad, fue mucho más complicado pues no se prestaron para realizar la entrevista por diferentes motivos personales.

Estas últimas entrevistas iban enfocadas a conocer la devoción de cada persona entrevistada, su participación en la fiesta patronal, sus motivaciones, la importancia que le

daban a la celebración religiosa de San Diego y sus experiencias personales con el santo. El último elemento que ayudó a complementar la información de esta investigación fue la práctica de campo sobre todo la observación participante, pues durante todo un año, acompañé a los miembros de las comunidades y a los cargueros en turno a todas las actividades que realizan. Por medio de la observación me dediqué a registrar todas y cada una de las actividades que llevan a cabo y así poder tener la mayor información posible para analizar. Una vez recabada la información se contrastaron los resultados de las entrevistas y las encuestas, y con apoyo de las fuentes documentales y del método inductivo-deductivo, se realizó el análisis correspondiente a cada una de las temáticas que componen este trabajo.

Esquema de la redacción

Para poder tener un mejor análisis de cada uno de los puntos a tratar en esta investigación, se dividieron los diferentes temas en cuatro capítulos, los cuales, analizarán las prácticas religiosas, sus fundamentos históricos, su significado local y la participación social que generan. El primer capítulo se centra en comprender los procesos históricos que esta localidad ha presentado a lo largo del tiempo, visto desde los periodos de la historia de México. La importancia de este capítulo radica en conocer el sustento histórico que la ciudad presenta en la actualidad, para después, enfocar esos resultados en los posteriores capítulos. En este capítulo también se analizará la división territorial, pero nos centraremos principalmente, en los grupos étnicos que habitan Quiroga, en su devenir histórico y sobre todo en sus costumbres y tradiciones. Finalmente, se realizará un análisis social de Quiroga en el tema de su cultura, pues de esta manera, se podrá comprender cómo esta percepción cultural afecta al desarrollo y permanencia de ciertas prácticas.

En el capítulo dos se mencionan los datos biográficos de fray Diego, para después, analizar la llegada de su devoción a Michoacán. Posteriormente, el capítulo se centra en describir todo el calendario religioso anual que los miembros de la comunidad y los cargueros realizan en Quiroga. Todo este capítulo es utilizado para describir el sistema de cargos local, las actividades que realizan los cargueros y las fechas en las que lo hacen, además, el capítulo nos ayuda a adentrarnos en las prácticas religiosas que los habitantes realizan para honrar a San Diego. Este capítulo es muy descriptivo pues será usado para detallar las actividades que realizan los cargueros a lo largo del año. Toda esta información es el resultado de la práctica

de campo realizada y también, de los testimonios de los miembros de la comunidad y los cargueros así como de las fuentes documentales que tratan este mismo tema.

En el capítulo tercero se analizan las prácticas religiosas que se llevan a cabo en honor a San Diego durante su fiesta patronal del 13 de noviembre, pero se centra en estudiar la danza de los moros. Esta danza es la práctica religiosa que más participantes tiene para rendirle culto al Santo Patrono, por lo que se estudia su origen histórico y se describe todo lo que conlleva realizarla en su totalidad. Se examinan algunos conceptos como el de “danza ritual” y “manda”, pues por medio de estos, se comprenden mejor las motivaciones que las personas utilizan para participar en la danza. Este capítulo estudia las prácticas religiosas en Quiroga y su significado local, así como también, todo el simbolismo y significado que tienen para los habitantes de la localidad, sin olvidar, la participación social que generan y cuál es la percepción de los grupos participantes.

En el capítulo cuarto se analiza el sistema de cargos local y las responsabilidades que adquieren las personas con el nombramiento de carguero, además, se estudian sus motivaciones para tener ese nombramiento y su experiencia. Estos análisis se hacen para poder reconstruir la labor de los cargueros a lo largo del tiempo y los cambios que han presentado. Finalmente, este capítulo es usado para analizar la participación social que estas prácticas generan en los habitantes de Quiroga y comprender, cuál es la postura de algunos de los grupos sociales que participan o no en la celebración religiosa.

CAPÍTULO 1

QUIROGA, UN MUNICIPIO DE MICHOACÁN

Introducción

Antes de comenzar a analizar las prácticas religiosas que se realizan durante la fiesta patronal de San Diego de Alcalá, primero debemos comprender los orígenes de esta población, su historia, la organización social y sobre todo la cultura de los habitantes. En este primer capítulo estudiaremos los procesos históricos que la ciudad de Quiroga ha presentado a lo largo del tiempo, también, se analizarán los grupos étnicos que habitan Quiroga, su devenir histórico y sus costumbres y tradiciones. La importancia de este capítulo radica en conocer el sustento histórico que la ciudad presenta en la actualidad, para después, enfocar esos resultados en los posteriores capítulos y poder tener un panorama más amplio en cuanto al tema sociocultural de Quiroga, y cómo esto influye directamente en las prácticas religiosas que se realizan.

Para tener un buen análisis, dividiremos este capítulo en cinco apartados en donde se tratarán todos los puntos antes mencionados. Primero se estudiará la información referente a todo el municipio de Quiroga, para después, enfocar el estudio en la cabecera municipal. Para la realización de este capítulo se utilizó bibliografía especializada de varias fuentes en las que se mencionara información sobre el municipio de Quiroga y sus actividades. También, se consideró información de sitios oficiales del gobierno del Estado de Michoacán, para enriquecer más el análisis de algunos apartados y precisar algunos datos. Otros medios de información utilizados no tratan directamente de la localidad de Quiroga, pero sí hacen mención de ella, por lo que se han incluido en el análisis de algunos temas con el fin de tener un margen de comprensión más amplio de los temas.

1.1. Características geográficas del municipio

Quiroga es un municipio del estado de Michoacán, que se localiza en la zona norte. Las coordenadas geográficas de su ubicación son las siguientes: “19° 38’ latitud norte y 101° 32’ latitud oeste con relación al meridiano de Greenwich.” Su altura sobre el nivel del mar es de aproximadamente 2,074m y cuenta con una superficie territorial de 110km², aunque otras

opiniones, mencionan que su superficie territorial es de 169km². Otra forma de ubicar al municipio de Quiroga es por medio de vialidades o colindancias, en este sentido: “Quiroga se encuentra en el kilómetro 356.8 de la carretera México-Guadalajara y limita por el este con Morelia, por el oeste con Erongaricuaró, por el norte con Coeneo y por el sur con Tzintzuntzan.”¹⁶

Es importante analizar el espacio físico, pues es en este mismo, donde se generan todas las relaciones humanas de cada comunidad. En base a eso entendemos que muchas de las costumbres y actividades productivas que se realizan en la comunidad, se ven limitadas al entorno geográfico. Aspectos como la economía y la demografía están sumamente ligadas al espacio físico, mientras que otros conceptos como la cultura, la convivencia social y la percepción misma del lugar habitado, derivan más del simbolismo y apreciación que los propios habitantes le dan a su entorno. Es así que muchos de los elementos geográficos que mencionaremos a continuación cobran más relevancia, pues a través de ellos, los habitantes de Quiroga realizan sus actividades cotidianas y le otorgan un sentido y significado a cada uno de ellos.

Uno de los elementos geográficos que más destaca en el municipio de Quiroga es el lago de Pátzcuaro, pues el municipio se encuentra ubicado en la zona norte de su cuenca lacustre. Cerca de la orilla del lago se aprecia un valle, el cual, se encuentra rodeado por grandes montañas. Entre las montañas y cerros que rodean al municipio se encuentra el cerro del “Tzirate”, el cerro de las Rosas o “Ichapetiro”, el cerro Hueco, el cerro de la Muñeca, el cerro Azul, el cerrito de la Cruz y el cerrito del Huarapo.¹⁷ El clima es templado con lluvias en verano y se estima que tiene una precipitación anual de 788.6mm³ con una temperatura que oscila entre los 4.9° a 25.6° centígrados durante el año.¹⁸

En el ecosistema se pueden observar diferentes especies de flora, de las cuales, se puede destacar la “espinosilla, uña de gato, nopal, maguey, ortiga, tejocote, hierba de sapo, cinco llagas, así como muchas más especies de árboles, arbustos y plantas silvestres.” En la fauna

¹⁶ Rubén Aguilar Calderón, *QUIROGA, fragmentos de su historia*, México, imprenta FIMAX, 2011, p.3

¹⁷ Rubén Aguilar Calderón, *QUIROGA, fragmentos de su historia...*

¹⁸ *Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México, estado de Michoacán de Ocampo, Quiroga*, [en línea] (fecha de consulta: 23 de junio del 2019), <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM16michoacan/municipios/16073a.html>

podemos encontrar especies muy variadas de animales, desde los que habitan en las montañas y cerros, hasta los que habitan en la zona lacustre. Muchos de estos animales son utilizados para la alimentación, por lo que su comercio, es algo que se puede contemplar en los mercados de la localidad. Los animales que podemos encontrar en el municipio de Quiroga son, “mapaches, comadreas, ardillas, coyote, pez blanco, carpa, charal, achoque, armadillo, venado, así como una gran variedad de aves y serpientes.”¹⁹

Comprender el espacio físico de una comunidad es importante, pues por medio de su conocimiento, podemos generarnos un panorama social de cómo los habitantes de Quiroga utilizan lo que les rodea y esté a su alcance, para llevar a cabo sus actividades productivas diarias, aprovechando la naturaleza a su beneficio. Los habitantes realizan diferentes actividades productivas que analizaremos más adelante, y también, debemos mencionar que es importante analizar el espacio físico debido a los significados y simbolismos que los habitantes le dan a su entorno, pues de eso depende, parte de la identidad y cultura de la población.

1.2. El pasado político-religioso de Quiroga

En este apartado analizaremos el pasado de la población de Quiroga, centrándonos, en las administraciones políticas y religiosas que han regido a esta localidad a lo largo de los diversos períodos históricos. La realización de esta reconstrucción histórica, se hizo con fuentes bibliográficas especializadas en el tema que estudian principalmente la región de la zona del lago de Pátzcuaro. Si bien, no son trabajos que hablen en su totalidad de la localidad de Quiroga, si hacen mención de la misma en la información que manejan. Gracias a estos estudios se logró hacer una reconstrucción histórica lo más amena y precisa posible sobre el pasado político y religioso de la localidad.

En los siguientes apartados estudiaremos algunos de los acontecimientos históricos más importantes de la ciudad de Quiroga, pero siempre orientados a entender, el contexto político y religioso en el que se desarrollaron. La temporalidad que considerarán los siguientes apartados para el análisis histórico, es desde la época prehispánica, el virreinato y los siglos XIX y XX. En cada una de estas etapas nos centraremos en las formas de

¹⁹ Rubén Aguilar Calderón, *QUIROGA, fragmentos de su historia...*

organización política y religiosa que administraron este lugar, para comprender mejor, la herencia histórica y cultural que los pobladores de Quiroga aún conservan y aceptan en sus tradiciones actuales.

1.2.1. Quiroga en la época prehispánica y colonial

Quiroga es una ciudad que tiene sus orígenes en la época prehispánica de México, y durante esa época, se le conocía con el nombre de “Cocupao”. Existen varias versiones que explican el significado de este nombre de origen purépecha, entre las más aceptadas encontramos que, “Cocupao significa lugar sentado en la corcova de una loma. Esto por el hecho de que, al encontrarse al noreste del lago de Pátzcuaro, su ubicación geográfica quedaría en la elevación de una loma.” Otra versión menciona que el nombre significa “lugar de recepción”, debido a su ubicación geográfica en la región y ser considerado un lugar de paso obligado para llegar a algunas de las ciudades más importantes del actual estado de Michoacán.²⁰

Antes de la llegada de los españoles, Cocupao no era un asentamiento muy destacado, ya que se le consideraba como un asentamiento “menor” en comparación a otras poblaciones como Tzintzuntzan, Ihuatzio y Pátzcuaro. En la zona norte de la cuenca del lago de Pátzcuaro, era la actual comunidad de Santa Fe de la Laguna la que tenía cierto control administrativo de las poblaciones aledañas, y se pudiera considerar, que era algo similar a lo que hoy sería una cabecera municipal de esa zona. “La importancia de Uayameo (Santa Fe de la Laguna), como lugar de tercer rango, radica en que mantenía el control de una serie de poblaciones de menor rango como Purenchécuaro, Chupícuaro, Cocupao, Tirímicua, Yrapo, Serandangacho, Cutzaro y muy probablemente Curingaro.”²¹ En este primer periodo de análisis comprendemos que Cocupao no tenía una relevancia muy grande en cuanto a la organización purépecha de la época prehispánica, por lo que administrativamente, era Uayameo el establecimiento que debió administrar este lugar. Algo importante que debemos destacar es que Cocupao es un asentamiento de origen prehispánico, por lo que muchas de las tradiciones que se manifiestan actualmente en la ciudad, van encaminadas a rememorar ese pasado indígena que algunos grupos étnicos mantienen en su memoria histórica y colectiva.

²⁰ Rubén Aguilar Calderón, *QUIROGA, fragmentos de su historia...*

²¹ José Eduardo Zárate Hernández, “Los señores de utopía. La etnicidad política en una comunidad purépecha: UEAMU-Santa Fe de la Laguna”, Tesis de Maestría, Colegio de Michoacán, Zamora, Mich. Febrero de 1991, p.78

Cocupao fue un asentamiento del periodo posclásico en la historia de México, por lo que claramente, sus habitantes vivieron el proceso de conquista por parte de los europeos. Este acontecimiento provocó un gran cambio en la organización política, administrativa y religiosa en los antiguos pueblos indígenas. Con la llegada de los frailes franciscanos al territorio Mexicano, se comenzaron a fundar conventos e iglesias desde las que administraban el nuevo territorio, también, impartían sacramentos, celebraban misas y evangelizaban a los indígenas. En el año de 1525 los monjes franciscanos ingresaron al territorio indígena de los purépechas y comenzaron la evangelización en la cuenca del lago de Pátzcuaro y sus regiones aledañas.²² La primera capilla y convento erigidos en Michoacán se instalaron en Tzintzuntzan, y aunque este lugar funcionó en sus inicios como una visita de la custodia del Santo Evangelio instaurada en la ciudad de México, no fue impedimento para que se realizaran misiones donde ese monasterio fue utilizado como una centro de operaciones para que se expandieran las misiones franciscanas hacia otros poblados de la cuenca lacustre de Pátzcuaro.²³

Siendo aún dependientes de la custodia del Santo Evangelio, las capillas de visita y los conventos franciscanos de Michoacán, encabezados por el primitivo convento franciscano de Tzintzuntzan, comenzaron a multiplicarse y formar una red misional alrededor del lago de Pátzcuaro: en Cocupao –actual Quiroga–, Santa Fe de la Laguna, San Jerónimo Purenchécuaro, San Andrés Tziróndaro, Erongarícuaro y Pátzcuaro; después en Uruapan, Zacapu, Acámbaro, Zinapécuaro, Charo y Ucareo.²⁴

Religiosamente hablando, la población de Cocupao quedó sujeta a la administración del convento de Tzintzuntzan. El proceso que los frailes utilizaban para anexar pueblos al proceso de evangelización era muy variado, pero uno de los métodos más utilizados, era congregar a los habitantes de alguna localidad para que se bautizaran, y después, se

²² Álvaro Ochoa Serrano y Gerardo Sánchez Días, *Michoacán. Historia Breve*, 2ª edición, COLMEX, 2011, p.36

²³ José Manuel Martínez Aguilar, “El conjunto conventual de Tzintzuntzan. Provincia, doctrina y arquitectura para la evangelización”. *Tzintzun. Revista de estudios históricos*, (73), 37-64. Epub 21 de mayo del 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-719X2021000100037&lng=es&tlng=es. pp.42-43

²⁴ Martínez Aguilar, José Manuel. (2020). “Formación y usos de los conventos en la provincia franciscana de Michoacán durante el virreinato”. *Historia mexicana*, 70(2), 599-643. Epub 20 de enero de 2021. <https://doi.org/10.24201/hm.v70i2.4164> p.603

construían ermitas donde se colocaba un crucifijo o alguna imagen de un santo que trajeran con ellos si hubiera las posibilidades.²⁵ Se menciona en una recopilación histórica, hecha por el señor Rubén Aguilar, que la primera ermita realizada en el asentamiento indígena de Cocupao, fue erigida en 1530. En esta misma, se colocó en el trono a fray Diego de Alcalá, quedando como protector y guardián de esa misión franciscana, aunque no se especifica si se colocó algún símbolo o imagen en la ermita para hacer referencia a él. Tras la canonización de fray Diego, la ermita y la devoción al ahora santo, debió tener más relevancia para los habitantes y la región, pues algunas descripciones mencionan que a partir de ese acontecimiento, el poblado recibió el antenombre de San Diego Cocupao.²⁶

Una vez establecido el lugar de culto católico en Cocupao, se integró a la organización eclesiástica de los pueblos evangelizados. La sede episcopal se erigió en Tzintzuntzan, pues desde “...El 11 de agosto de 1536, el papa Paulo III erigió la diócesis de Michoacán y la custodia de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo de Michoacán y Jalisco.”²⁷ Posteriormente, Vasco de Quiroga en su facultad de Obispo de Michoacán, movió la sede episcopal a Pátzcuaro en 1538 y tras su muerte la sede fue trasladada hacia la ciudad de Valladolid. Todo este proceso de una nueva diócesis en Michoacán, colocó a Cocupao bajo la administración de los obispos responsables de esta zona. También se nombró a dicha población como una Vicaría o Asistencia del monasterio de Tzintzuntzan desde el siglo XVI.²⁸

La población de Cocupao permaneció bajo la administración del monasterio de Tzintzuntzan hasta mediados del siglo XIX y existe una pequeña descripción hecha por Rubén Aguilar, donde se menciona, cómo estaba compuesta la edificación eclesiástica que se instaló en la localidad. La fecha de su construcción pudiera ser desde que se nombró a Cocupao como Vicaría a inicios del siglo XVI, ya que en el texto como tal, no especifica una fecha determinada. La descripción menciona una capilla y un convento, considerado uno de los más antiguos de Michoacán junto con el de Maravatío. También se menciona la existencia

²⁵ José Manuel Martínez Aguilar, “El conjunto conventual de Tzintzuntzan”...

²⁶ Rubén Aguilar Calderón, *QUIROGA, fragmentos de su historia...* p.4

²⁷ José Bravo Ugarte, *Historia sucinta de Michoacán*, 2ª edición, Morevallado editores, Morelia, Michoacán, México, 1993, p.175

²⁸ José Manuel Martínez Aguilar. “Formación y usos de los conventos en la provincia franciscana de Michoacán durante el virreinato”... p.607

de un hospital de indios que estaba dedicado a la Purísima Concepción.²⁹ Aunque sea algo muy general, la descripción anterior nos ayuda a comprender cómo estaba constituido el espacio eclesiástico en el antiguo Cocupao, y también, cómo a partir de estos lugares religiosos, la evangelización se mantuvo activa para los habitantes de Cocupao. En la actualidad no queda nada de estos edificios mencionando, pero puedo indagar, que estos se tuvieron que demoler para construir un templo más grande. En la actualidad, la ciudad de Quiroga cuenta con un templo dedicado a la Purísima Concepción que se encuentra justo enfrente de lo que hoy es el templo parroquial, por lo que podemos interpretar, que ese templo puede ser una versión actualizada de lo que en su momento fue el hospital, la capilla y el convento que los franciscanos fundaron en este asentamiento.

En cuanto a la organización política, el sistema de encomiendas fue el más utilizado durante los primeros años del proceso de conquista, lo que conllevó a que muchos poblados quedaran bajo el control de un encomendero. Hernán Cortes se quedó con una gran encomienda en la cuenca del lago de Pátzcuaro, tomando para sí, la población de Tzintzuntzan y una buena parte de la cuenca tributaria del lago. Durante este proceso político y administrativo, Cocupao perteneció un corto tiempo a la encomienda de Juan Infante, incorporando a la población del antiguo Cocupao a este sistema administrativo. Posteriormente, este sistema de encomiendas comenzó a tener una serie de desajustes debido a la implementación de las audiencias en la nueva España por parte de la corona española. Para ser más precisos, la segunda audiencia fue la que tuvo más repercusión en este sistema debido a los ideales y aplicaciones administrativas que implementó Vasco de Quiroga.

Vasco de Quiroga fue una de las figuras político-religiosas más importantes en la zona del lago de Pátzcuaro, pues se menciona que desde su llegada a la Nueva España, vio en los indígenas el “estado natural del hombre”. Influenciado por sus ideales renacentistas de la perfección humana y de la utopía de Tomás Moro, se dio a la tarea de organizar a la población indígena en comunidades apartadas de los españoles, en donde se priorizó la enseñanza de la fe cristiana.³⁰ La estructura social que implementó consistía en que los indios pasaran a estar bajo custodia del clero, comenzando así, la creación de los pueblos hospitales.

²⁹ Rubén Aguilar Calderón, *QUIROGA, fragmentos de su historia...*

³⁰ José Eduardo Zárate Hernández, “Los señores de utopía”... p.79

Con este tipo de organización las comunidades indígenas adquirieron la característica de “...ser completamente cerrados y organizados en lo interno, como una gran cofradía religiosa. Otra cosa que los caracterizaba era que en esta sociedad no había lugar para la propiedad privada, todas las tierras y los bienes eran comunes y se trabajaban comunalmente.” Todo este proceso tajo consigo conflictos para los que ya poseían tierras de encomienda, pues Vasco de Quiroga, exigía la propiedad de la tierra para dársela a los habitantes de los poblados que había fundado. Uno de los casos más conocidos, fueron sus desacuerdos con algunos encomenderos en el área norte del lago de Pátzcuaro como con Juan Infante, quien reclamaba la encomienda de todos esos pueblos.³¹

Los pueblos con este sistema de comunidad fueron adquiriendo características similares, como por ejemplo, el hecho de regir todas sus actividades anuales por medio de un calendario religioso y festivo, en el que se establecen las festividades religiosas que deberían llevarse a cabo en la comunidad durante el año. Otra característica era la organización urbana, pues estos pueblos se dividían en cuatro barrios como una alegoría de mantener el orden cosmogónico que tenían los pueblos indígenas purépechas. José Eduardo Zárate menciona que la división cuatripartita del espacio, se simbolizó en los cuatro barrios orientados según los cuatro puntos cardinales, en donde se colocaron a cuatro santos patronos que se corresponden con los dioses de los cuatro vientos. Como podemos apreciar, los pueblos hospitales fueron implementando desde entonces, elementos de la cultura religiosa española con muchas de sus tradiciones y visiones locales, las cuales, se mantuvieron vivas por medio de simbolismos y significados.³²

En las Crónicas de Quiroga se menciona que Cocupao tuvo algunas de estas características de pueblo hospital, pues Rubén Aguilar menciona que Cocupao contó con este tipo de organización urbana durante el siglo XVI. La división en cuatro barrios ya no se aprecia en la actual ciudad, pues hasta los nombres de estos barrios del antiguo Cocupao ya desaparecieron. Los antiguos barrios llevaban los nombres de: "San Bartolomé, San Francisco, San Miguel y la Asunción", de los cuales, ya no queda ningún testimonio de hacia dónde se encontraban ubicados.³³ Por medio de la especulación, me atrevo a indagar que el

³¹ José Eduardo Zárate Hernández, “Los señores de utopía”...

³² José Eduardo Zárate Hernández, “Los señores de utopía”... p.80

³³ Rubén Aguilar Calderón, *QUIROGA, fragmentos de su historia...* p.5

antiguo barrio de San Miguel, es actualmente el barrio del “calvario”, pues en la capilla de dicho barrio el patrono que está en el altar principal es precisamente San Miguel arcángel. De ser certera esta especulación, este barrio sería uno de los más antiguos, justificando aún más, todas sus prácticas tradicionales. Actualmente, este barrio tiene un sistema agrario ejidal y es el único de toda la ciudad que pose este sistema. Su justificación se debe a que aseguran que esa zona fue un asentamiento indígena desde antes de la llegada de los españoles.³⁴

Las enfermedades traídas por los europeos causaron que la población quedara mermada, pues se estima que: “antes de la llegada de los hispanos, la población de la cuenca oscilaba entre 70 y 90 mil habitantes, de los cuales 30 mil vivían en Tzintzuntzan”, esta cantidad se redujo hasta una cuarta parte y este proceso de despoblamiento fue aprovechado por los españoles para poco a poco ir ocupando los espacios abandonados, sobre todo en los asentamientos más chicos.³⁵ Es así que el siglo XVII aparecieran algunas haciendas en la zona de Tzintzuntzan y Cocupao (Quiroga), así como también, en gran parte de la rivera del lago de Pátzcuaro. Estas haciendas fueron trabajadas por mestizos y mulatos debido a que los indios trabajaban sus propias tierras.³⁶

Durante la primera mitad del siglo XVIII, que existió una gran hacienda en el área de Cocupao, la Hacienda de “Los Ponce de León”, pero debido a que las tierras no eran muy buenas para la producción agrícola, la hacienda fue dividida en unas más pequeñas y que tenían diferentes propietarios. Ya para 1822 se registran en Cocupao cuatro Haciendas: “Itziparamuci, El tigre, Atzimbo y La tenería, y cinco ranchos: La tirímicua, Sanambo, Icuacato, Curingaro y Zirandangacho, todos estos asentamientos habitados por criollos y mestizos.”³⁷ Analizando lo anterior, podemos entender cómo a raíz de ese proceso de despoblamiento, la zona de Cocupao comenzó a ser habitada por mulatos, criollos y mestizos que llegaban a trabajar. Esa nueva distribución étnica y su zona de asentamiento fue principalmente en el actual centro de la ciudad de Quiroga, mientras tanto, sus habitantes indígenas continuaron ubicados en la corcova de la loma, lo que actualmente es conocido

³⁴ Rubén Aguilar Calderón, *QUIROGA, fragmentos de su historia...* p.8

³⁵ José Eduardo Zárate Hernández, “Los señores de utopía”... p.81

³⁶ José Eduardo Zárate Hernández, “Los señores de utopía”...

³⁷ José Eduardo Zárate Hernández, “Los señores de utopía”... p.82

como el barrio del Calvario, que vendría siendo la ubicación “original” de Cocupao desde la época prehispánica.

Un acontecimiento que cambió la organización eclesiástica de muchos de los conventos fundados por los franciscanos fue la secularización de la Diócesis de Michoacán, impuesta por las reformas borbónicas entre los años de 1749 y 1753.³⁸ El convento de origen mendicante de Tzintzuntzan, tuvo que dejar las instalaciones a los seculares, quienes a partir de entonces, se hicieron cargo de la administración eclesiástica del territorio que le correspondía a dicho convento y entre esos lugares se encontraba Cocupao. Fue entonces que en abril de 1767, tras un largo proceso de peticiones por parte de los pobladores y frailes para evitar perder el convento y a los franciscanos de esta zona, que se declara oficialmente la secularización del convento de Tzintzuntzan, quedando al frente de esta nueva administración, el padre don Manuel Gregorio Anzo.³⁹

Considero que a pesar del proceso de secularización la población de Cocupao no perdió los valores y costumbres que los franciscanos inculcaron en la población, pues es innegable que esta población fue instruida y administrada por los frailes franciscanos desde los primeros años de la conquista de Michoacán y fueron ellos los que en un inicio, inculcaron la fe católica y dejaron a un protector en este lugar, San Diego de Alcalá. Fundaron una capilla, convento y hospital de indios, además de que debieron organizar a la sociedad, con las costumbres hispanas pero respetando también sus usos y costumbres en cierta medida. Considerando esto, podemos entender el origen religioso de este lugar, pues al haber sido un lugar evangelizado y tratado con costumbres franciscanas, la misma población en la actualidad aún conserva muchos de los rasgos y formas de organización que les dejaron los frailes, como por ejemplo el sistema de cargos y la organización de la danza de los moros.

Étnicamente hablando, y considerando el hecho de que Cocupao fue habitado por personas no indígenas a partir del siglo XVII, nos habla del gran sincretismo que se presentaría en el marco cultural en cuanto a las tradiciones de la localidad. Como hemos mencionado anteriormente, tal parece que el asentamiento indígena original se quedó

³⁸ José Manuel Martínez Aguilar, “La secularización del convento franciscano de Tzintzuntzan. Resistencia de un pueblo”, *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, núm. 64, julio-diciembre, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo Morelia, México 2016, p.74

³⁹ José Manuel Martínez Aguilar, “La secularización del convento franciscano de Tzintzuntzan”...p.84-85

establecido en el mismo lugar, en el actual barrio del calvario, mientras que las demás zonas, fueron pobladas por personas de castas distintas. Estas dos realidades y formas de organización han vivido de manera conjunta en este espacio geográfico desde entonces, y el hecho de que se comparta un mismo espacio con grupos étnicos distintos, muchas veces deja relucir diferencias muy marcadas entre las formas de organización, además, si consideramos la visión histórica que cada grupo tiene de sí mismo, nos lleva a comprender las diferencias entre expresiones culturales que cada grupo tiene para ofrecer.

1.2.2. Quiroga en el siglo XIX Y XX.

En las primeras décadas del siglo XIX después de la independencia de México, Cocupao tuvo una serie de cambios administrativos muy significativos que lo irían convirtiendo en lo que es hoy en día. En 1831 Cocupao es reconocido como municipalidad, quedando como cabecera municipal de otras poblaciones y teniendo una administración política propia, enfocada en las nuevas leyes y organización que proponía la recién formada República Mexicana.⁴⁰ Posterior a esto, también se buscaría tener una administración religiosa propia, por lo que en el año de 1833, "Don Antonio Frutos de Olmos, hace la petición al Obispo Juan Cayetano de Portugal que erigiese a Cocupao una parroquia independiente de Tzintzuntzan, pues según se expresaba, ya se contaba con una cantidad de fieles considerable para hacer que subsistiera una parroquia nueva en esta población."⁴¹ Todo este proceso se realizó hasta el año de 1847 cuando se erigió una parroquia en Cocupao, tomando para el patronato de esta, al santo que colocaron los franciscanos en la primera ermita que realizaron los evangelizadores a su llegada a esta población. Podemos concluir entonces que, San Diego de Alcalá, si tuvo una gran aceptación para algunos grupos de la sociedad de Cocupao, pues al ser considerado como el patrono de la nueva parroquia, quiere decir que su devoción se mantuvo vigente a lo largo de los años.

El siguiente cambio político que se realizó en esta localidad fue el cambio de nombre. En 1852 una comisión de ciudadanos solicitó al gobernador de Michoacán, don Melchor Ocampo, que se elevara a rango de Villa esta población y que su nombre fuese cambiado de Cocupao al de "Melchor Ocampo", al no aceptar la petición de que el pueblo llevara su

⁴⁰ Rubén Aguilar Calderón, *QUIROGA, fragmentos de su historia...* p.11

⁴¹ Rubén Aguilar Calderón, *QUIROGA, fragmentos de su historia...* p.9

nombre, es el mismo Ocampo quien propone que se le diera a la villa el nombre de Quiroga, en honor al ilustre Don Vasco de Quiroga. Fue así que, “Quedando nombrado por el ilustre congreso constitucional del estado de Michoacán, decreto num. 40 desde el día 6 de septiembre del año de 1852, Cocupao como; villa de Quiroga.”⁴²

Durante mediados del siglo XIX la cantidad de habitantes comenzó a incrementar, por lo que se dio un proceso de expansión poblacional hacia la parte este y noreste de la localidad. En el siguiente texto vemos cuál fue la medida utilizada para que más personas pudieran adquirir propiedades hacia esa zona.

En el año de 1871 el ayuntamiento y varios vecinos compraron a los indígenas María Juana Flores, Nabor Flores y Diego Roque, un solar de media fanega, situado hacia el oriente de la población. Este sitio después se vendió para sitio de casas y de ese modo, se fue formando lo que en ese entonces se le conoció como “Pueblo Nuevo”. Se le consideró pueblo nuevo a lo que hoy es la calle Guerrero hacia el Panteón municipal.⁴³

En el siglo XX encontramos algunos acontecimientos relevantes para la población de Quiroga. El proceso de la repartición agraria comenzó a realizarse justo después de la revolución mexicana, cuando Lázaro Cárdenas, llegó a la gubernatura de Michoacán. Cuando estuvo en el gobierno intensificó el fomento de la industria, la consolidación de escuelas y el reparto de tierra.⁴⁴ En el cuatrienio 1928-1932 se beneficiaron “16 000 ejidatarios con la dotación de 141 000 hectáreas, en contraste, con las 10 000 hectáreas repartidas en todas las administraciones pasadas.”⁴⁵

En la época colonial muchos de los asentamientos indígenas fueron absorbidos por las grandes haciendas que surgieron en la rivera del lago de Pátzcuaro, pero por medio del reparto agrario, se les intentó regresar sus “tierras legítimas” a todos esos asentamientos que se consideran indígenas purépechas por medio de un ejido. Esto benefició principalmente a los habitantes del barrio del calvario de Quiroga, pues a partir de ahí, se conformó la comunidad agraria que es la que se encarga de administrar y repartir internamente esos

⁴² Rubén Aguilar Calderón, *QUIROGA, fragmentos de su historia...* p.10

⁴³ Rubén Aguilar Calderón, *QUIROGA, fragmentos de su historia...*

⁴⁴ Álvaro Ochoa Serrano y Gerardo Sánchez Días, *Michoacán. Historia Breve...* p.193

⁴⁵ Álvaro Ochoa Serrano y Gerardo Sánchez Días, *Michoacán. Historia Breve...* p.194

territorios. Actualmente, la mayoría de habitantes en la rivera del lago ya son considerados mestizos, pero algunas poblaciones, mantienen muchas de sus tradiciones por medio de mecanismos internos. Sus costumbres y tradiciones son las que les permiten rememorar su pasado prehispánico y lo legitiman a través de dichas prácticas, como por ejemplo, las fiestas patronales.

El barrio del calvario en Quiroga es considerado un asentamiento indígena, por lo que recibió su ejido y se conformó una organización para administrarlo. Este ejido pudo haber sido entregado a este grupo de habitantes entre los años de 1930 y 1950 aproximadamente. Consideré la estimación de estas fechas porque Santa Fe de la Laguna obtuvo la legitimación de sus tierras hasta 1953, entonces, podemos considerar el caso de este barrio de Quiroga debió tener más o menos esta temporalidad.⁴⁶ Para reforzar lo anterior, colocaré el testimonio de uno de los miembros actuales de la comunidad Agraria de Quiroga, donde él explica, cuál es su visión hacia ese proceso y lo que él sabe al respecto.

En su momento cuando hubo repartición de tierras y todo eso, es una historia que yo desconozco, pero la comunidad agraria tiene su ejido, acá para el norte de Quiroga, es donde tenemos todo lo que es terrenos de sembradío. Se le llama uso común donde existe vegetación, arboles, pinos, encinos, etc. es cerro más que nada, desde ahí, comienza la responsabilidad de pertenecer a la comunidad agraria y sobre esto pues estamos hablando de muchísimos años, yo soy la tercera generación.”⁴⁷

Este testimonio nos deja una aproximación a las fechas ya mencionadas (1930-1950), pues el hecho de mencionar que él (el señor Juan Flores Peña) es la tercera generación, nos da a entender que sus abuelos fueron los que recibieron el ejido durante el reparto agrario. También, el Señor Juan Flores, nos ofrece una descripción de cómo está conformado el ejido que poseen y que siguen administrando actualmente.

Otro cambio importante que tuvo la villa de Quiroga es que a mediados del siglo pasado, se llevó a cabo un proceso de embellecimiento urbano. Las fuentes bibliográficas mencionan que en el año de 1934 se colocó un kiosco en la actual Plaza Belisario Domínguez,

⁴⁶ José Eduardo Zárate Hernández, “Los señores de utopía”... p.85

⁴⁷ Entrevista realizada a Juan Flores Peña, Comisariado de la comunidad Agraria de Quiroga, 27 de febrero de 2023, Quiroga Michoacán.

también, se colocó en 1950 una estatua en honor a Don Vasco de Quiroga en la plaza madrigal de las altas torres ubicada al occidente de la localidad.⁴⁸ En el tema de educación también hubo un gran avance, pues la falta de lugares para la educación pública, hizo que se promovieran iniciativas como la del gobernador de Michoacán, el señor Daniel T. Rentería, quien promovió la fundación de una escuela primaria de carácter público. En el año de 1952 la escuela primaria “Dr. Nicolás León” fue inaugurada y quedó a disposición de los pobladores, y de esta manera, los habitantes de Quiroga tuvieron una alternativa para cursar sus estudios de carácter básico.⁴⁹

En las últimas décadas del siglo pasado se dio otro acontecimiento político de gran importancia para los habitantes de Quiroga. El día 10 de septiembre de 1986 la Villa de Quiroga fue elevada a rango de Ciudad, conformando así, la composición municipal que conocemos en la actualidad. Si consideramos todos estos datos, podemos darnos cuenta que en los siglos XIX y XX, la estructura administrativa de Quiroga cambió con respecto a la época colonial, pues fue hasta estos últimos dos siglos, que esta población adquirió las instituciones administrativas que durante la época colonial no tubo. Se le reconoció como un municipio, cabecera municipal y parroquia, lo que influyó directamente en la administración que tendría a partir de entonces. Otro aspecto a considerar, es el incremento poblacional que se generó en estos últimos dos siglos como resultado la necesidad de expandir la zona urbana. A diferencia de la época colonial donde el desarrollo urbano no fue muy grande, en los siglos pasados, la villa de Quiroga presentó un desarrollo muy evidente entre los pueblos de la rivera del lago.

Si analizamos la cuestión étnica de los habitantes de Quiroga, podemos apreciar un contraste entre los grupos que habitaban esta zona desde épocas precolombinas y los que llegaron a habitarla durante el siglo XVII. Las personas no indígenas compraron tierras y se establecieron hacia la zona centro, sur y noreste de la localidad. Por otro lado, los pobladores considerados indígenas, recibieron gran apoyo por parte de la reforma agraria y delimitando sus propiedades ejidales hacia el norte de la localidad. De esta manera, se puede apreciar una

⁴⁸ Rubén Aguilar Calderón, *QUIROGA, fragmentos de su historia...* pp.30-39

⁴⁹ Rubén Aguilar Calderón, *QUIROGA, fragmentos de su historia...* p.97

leve división étnica en la ciudad, lo que influye en las expresiones y prácticas religiosas, que cada zona y barrio tienen para celebrar a sus santos.

La actual ciudad de Quiroga ha pasado por muchas etapas de administración política y eclesiástica, así como también, por un gran desarrollo urbano y un crecimiento demográfico muy notable sobre todo en el siglo pasado. Todo este análisis histórico sobre la actual ciudad de Quiroga, nos ayuda a comprender el panorama social, político y religioso de esta localidad, siendo este, el entorno donde las tradiciones y prácticas religiosas se llevan a cabo. Todas ellas, se justifican en la percepción y valoración del pasado que cada grupo social tiene de la localidad.

1.3. División territorial del municipio y características de la población

En este apartado vamos a tratar el tema de cómo está dividido el municipio de Quiroga, mencionando los distintos asentamientos que lo conforman, además, utilizando estadísticas y datos poblacionales, iremos analizando la cantidad de habitantes que estas poblaciones han tenido a lo largo del tiempo, destacando, los grupos étnicos que conforman cada comunidad o barrio, para que de esta forma nos podamos generar un panorama territorial de dónde se ubican actualmente los diferentes grupos étnicos que conforman el municipio.

El municipio de Quiroga está conformado por las poblaciones de Quiroga (cabecera municipal), Santa Fe de la Laguna, San Jerónimo Purenchécuaro, San Andrés Ziróndaro, Chupícuaro, Caríngaro, Atzimbo, Sanambo, Icuácato y Tzirandangatzio como los asentamientos más importantes. En cada uno de estos asentamientos existe cierta división étnica, pues de manera general, podemos catalogar estos asentamientos en dos grupos étnicos. Primeramente, los asentamientos indígenas purépechas en donde encontramos a las comunidades de: Santa Fe de la Laguna, San Jerónimo Purenchécuaro, San Andrés Ziróndaro y Chupícuaro. La otra facción son los asentamientos criollos y mestizos que, desde la época colonial, han tenido presencia en gran parte del actual municipio de Quiroga, en este grupo encontramos a las rancherías de Icuácato, Sanambo, Caríngaro, Atzimbo y Tzirandangatzio, donde sus pobladores, no tienen conexión étnica directa con los indígenas purépechas.⁵⁰

⁵⁰ José Eduardo Zárate Hernández, “Los señores de utopía”... p.71

La ciudad de Quiroga, a diferencia de los demás poblados del municipio, es mayormente habitada por grupos mestizos, pero también, existe una comunidad indígena que habita uno de los barrios de la ciudad, el barrio del “Calvario”.⁵¹ La ciudad de Quiroga, al ser la cabecera municipal, tiene un sistema de gobierno que administra la ciudad así como todo el municipio. Además del ayuntamiento, podemos encontrar grupos de autoridades auxiliares que se encargan de administrar algunas comunidades indígenas así como el barrio del calvario en la ciudad de Quiroga. La comunidad agraria e indígena establecidas ahí, son consideradas como autoridades auxiliares que cumplen funciones administrativas, pero únicamente, en su ejido.

Si analizamos lo anterior, podemos decir que existe cierta división étnica entre unos poblados y otros, pero en la cabecera municipal, confluyen y conviven estas dos realidades en un solo espacio social y geográfico. En cuestiones de identidad, podemos decir que los demás asentamientos tienen más facilidad para identificarse con ciertas costumbres y tradiciones, pero en la cabecera municipal, existe un ambiente de relaciones sociales muy interesante. Las formas de organización social y sobre todo las expresiones culturales se expresan de manera conjunta, aunque de cierto modo, cada grupo intenta definirse de alguna manera. Estas expresiones, aunque son realizadas por grupos o en barrios específicos, ya se han vuelto parte fundamental de la identidad de toda la ciudad.⁵²

Para comprender mejor este tema, vamos a utilizar los datos poblacionales registrados en diferentes épocas, con el fin de tener un mejor análisis del aumento poblacional de esta localidad en los diferentes periodos históricos. Los primeros registros poblacionales que se tienen de esta población son de mediados del siglo XVIII, donde ya se hace mención de la cantidad de habitantes que tiene este el antiguo Cocupao, así como también, información de la etnia a la que pertenecían. Según Rubén Aguilar, en el año de 1742, se tienen registrados en Cocupao: “30 familias españolas, 60 de mestizos y mulatos y 70 de indígenas y poco más de una década después, se menciona que existo un vecindario de 356 españoles de ambos

⁵¹ José Eduardo Zárate Hernández, “Los señores de utopía”...

⁵² José Eduardo Zárate Hernández, “Los señores de utopía”... pp.43-48

sexos en 53 casas, 121 mulatos de ambos sexos en 21 casas y 200 indios de ambos sexos en 44 casas”.⁵³

En los inicios del siglo XIX, justo un año después de la independencia de México (1822), se estima que Cocupao contaba con una población de 2,752 habitantes, sin especificar género ni grupo étnico. Avanzando más en el tiempo, en 1860 se menciona que este lugar contaba con más de 8,000 habitantes. En el año de 1868 se registró en el municipio un total de 8,655 habitantes. Mucha de esta información de ese año se obtuvo por el censo se realizó después de los acontecimientos de la intervención francesa.⁵⁴ Otro registro poblacional se realizó en el año de 1882, en donde se menciona, que la población de la cabecera municipal era de 3,640 habitantes, mientras que para todo el municipio, el registro dice que la población total era de 12,483 habitantes.⁵⁵

Los próximos registros que se tienen son hasta mediados del siglo XX. En estos encontramos que en el año de 1950, hay 5,317 habitantes en Quiroga y 11,122 en todo el municipio.⁵⁶ Para 1960 tenía 12,616 habitantes y en 1970 contaba con 7,809 hombres 8,127 mujeres, que hacen un total de 15,936 habitantes.⁵⁷ Ya en las últimas décadas del siglo XX destacamos un gran aumento poblacional, pues en 1980, la población total es de 19,622 y para el año 2000 se registran 12,163 habitantes en la cabecera municipal.⁵⁸ En la primera década del siglo XXI, se registraron 23,391 habitantes en todo el municipio, esto en el año 2005.⁵⁹ Finalmente, en el año 2020 la población de Quiroga registró 27, 176 habitantes (47.6% hombres y 52.4% mujeres), resaltando un aumento del 6.19%, en comparación al año 2010.⁶⁰

⁵³ Rubén Aguilar Calderón, *QUIROGA, fragmentos de su historia...* p.11

⁵⁴ *Memoria leída ante la legislatura de Michoacán en la sesión del día 30 de julio de 1869 por el secretario de Gobierno del Estado Lic. Francisco W. Gonzales.* Morelia. Hemeroteca Pública Universitaria, UMSNH, 1869, p.65

⁵⁵ *Memoria de Gobierno, presentada a la legislatura de Michoacán de Ocampo por el Secretario de Gobierno C. Lic. Néstor López, en la sesión del día 31 de mayo de 1882,* Morelia. Hemeroteca Pública Universitaria, UMSNH, 1882, p.57

⁵⁶ Rubén Aguilar Calderón, *QUIROGA, fragmentos de su historia...*

⁵⁷ Jesús Romero Flores, *Diccionario Michoacano de Historia y Geografía.* Segunda Edición. Imprenta Venecia, México D.F. 1972, p.472

⁵⁸ Rubén Aguilar Calderón, *QUIROGA, fragmentos de su historia...* pp.11-12

⁵⁹ Luis Gilberto Contreras Castañeda, “La gestión ambiental en los municipios de Pátzcuaro y Quiroga, Michoacán.”, Tesis de maestría, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, 2008, p.32

⁶⁰ Data México, Gobierno de México, año 2023, fecha de consulta: 12/abril/2023, <https://datamexico.org/es/profile/geo/quiroga>

Gracias a estos datos podemos analizar varios aspectos, primeramente, la cantidad de habitantes que han estado establecidos en esta localidad en diferentes épocas históricas. El crecimiento demográfico que se registra es consecuencia de las mejores condiciones de vida y una buena estabilidad económica. En el tema social, podemos apreciar que cada población de este municipio (comunidades y rancherías), tiene un origen étnico e histórico un tanto diferente, lo que ayuda a comprender, por qué en la actualidad ciertas poblaciones tienen sistemas de organización social un tanto distintos entre sí. Los rasgos culturales de cada localidad derivan de su pasado y se mantienen en sus costumbres, lo que resulta en un gran marco cultural. Son las prácticas y tradiciones de los grupos lo que le da identidad a cada localidad del municipio, pues como vimos al inicio de este apartado, existen localidades que se consideran indígenas mientras que otras no, lo que esto influye, en todos los aspectos de organización y expresiones culturales que realizan en su día a día.

En el caso de la localidad de Quiroga, este trasfondo nos ayuda a entender por qué algunos barrios tienden a generar expresiones culturales de cierta índole, mientras que otras zonas de la misma ciudad no. Este tema lo analizaremos más a profundidad cuando hablemos de las prácticas religiosas de la fiesta patronal de San Diego de Alcalá, pues precisamente, son las autoridades auxiliares del barrio del Calvario, las que se encargan de organizar esta fiesta, y por ende, de ejecutar las prácticas religiosas que ellos consideran tradicionales.

1.4. Economía y sociedad de la ciudad de Quiroga

Utilizaremos este apartado para mencionar las actividades productivas que tiene la ciudad de Quiroga. Analizaremos cuáles son las formas de sustento económico que muchas familias tienen, y también, la importancia cultural que algunas de estas actividades económicas generan en la población. Comprenderemos cómo a través de actividades productivas como la artesanía, se puede generar un sentido simbólico y de identidad a través de estas actividades y productos que algunos habitantes realizan en la localidad.

Quiroga es considerado uno de los dos centros urbanos más predominantes de la cuenca del lago de Pátzcuaro. La economía que presenta está muy bien desarrollada a comparación de otros pueblos de la ribera, esto debido principalmente a que las demás poblaciones centran su economía en el ámbito local. Por otro lado, las ciudades de Pátzcuaro y Quiroga han destacado por tener una economía de comercio más abierta, en donde la

producción, está orientada hacia varias ramas.⁶¹ La ciudad de Quiroga es conocida por su gran actividad artesanal lo que la ha llevado a posicionarse en los mercados regionales e incluso internacionales. La artesanía es una de las actividades productivas más importantes de la ciudad, pues es considerada “una tradición ancestral que enseñó el primer Obispo del Estado de Michoacán, Don Vasco de Quiroga”.⁶² La producción artesanal es un sustento económico al que muchas familias optan, pero además, toda esta producción artesanal tiene un fundamento histórico que le da más valor social a toda esta actividad, llegando a aportar, varios elementos simbólicos en función de la identidad de la ciudad.

Muchos habitantes de Quiroga le tienen una gran estima al personaje histórico de Vasco de Quiroga, pues además de que la ciudad lleva su nombre, se considera que la herencia cultural de las artesanías en la región se debe principalmente a él.⁶³ Algo que debemos destacar es que, aunque hoy en día la artesanía es algo muy importante para algunos pobladores de la localidad, en el pasado esta actividad no tenía tanta relevancia como ahora. El amplio desarrollo de la producción artesanal en Quiroga se debió a varios motivos que hicieron que se le diera más importancia en el campo productivo. La siguiente cita nos puede ayudar a entender, cómo los habitantes de Quiroga optaron por la producción de artesanías para subsistir económicamente y dejar en segundo plano las actividades agrícolas y ganaderas, que eran a las que se dedicaban principalmente.

En la época de la independencia, la agricultura y la ganadería dejaron de ser actividades redituables. Por consecuencia la ganancia era muy baja y también el nivel de vida de la población era muy bajo. Por consiguiente se optó por retomar el aprendizaje inculcado de la artesanía que se dejó de lado durante mucho tiempo. Se fortaleció principalmente en el municipio la elaboración de artesanía de madera.⁶⁴

Como podemos apreciar, la producción artesanal comenzó como una respuesta a la necesidad que generó la baja producción agrícola y ganadera que se tuvo durante el siglo

⁶¹ José Eduardo Zárate Hernández, “Los señores de utopía”... p.49

⁶² Yanet Ortiz Coria, “Análisis del sistema productivo local en los talleres artesanales de Quiroga, Michoacán; y su vinculación con las dimensiones del desarrollo territorial sustentable”, Tesis de Maestría, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Economía “Vasco de Quiroga” división de estudios de posgrado, Morelia, Michoacán, 2022, p.15

⁶³ Yanet Ortiz Coria, “Análisis del sistema productivo local en los talleres artesanales de Quiroga... p.22

⁶⁴ Yanet Ortiz Coria, “Análisis del sistema productivo local en los talleres artesanales de Quiroga...”

XIX. Algo que favoreció a la popularidad de los productos artesanales de Quiroga, es que es uno de los municipios por donde pasa la carretera Nacional México-Guadalajara, que se construyó desde el siglo XIX. Esto favoreció mucho el trabajo de los artesanos, pues al tener más tránsito turístico, esta actividad productiva resultó muy rentable.⁶⁵ Debemos resaltar que la actividad artesanal de Quiroga, ha servido como un elemento de identidad para la ciudad, pues a raíz de del reconocimiento que le dieron algunos artesanos ajenos a esta región a la calidad y belleza de los productos desde la década de los noventa, esta actividad artesanal se ha vuelto parte de la identidad de la ciudad. En la actualidad, muchas personas de la ciudad se pueden sentir identificadas con esta tradición productiva y cultural que lleva décadas realizándose en la localidad, aunque no se dedican a este oficio. Este sentido de identidad a través de las artesanías se debe en parte a la imagen que han ido generando los ayuntamientos para que, local y regionalmente, se les reconozca su trabajo artesanal de la localidad.⁶⁶

1.4.1. Los talleres de producción y las actividades productivas de Quiroga

Los talleres artesanales tienen una importancia sobre todo familiar, pues por lo general, estos oficios son aprendidos entre familiares. Son los mismos familiares quienes se ven involucrados en la elaboración total de estos productos, y la gran mayoría de los casos, sus talleres se encuentran ubicados junto a la casa habitación de los artesanos por lo que evitan pagar renta y refuerzan el compromiso familiar de participar en el negocio.⁶⁷ Los productos que se realizan en estos talleres de Quiroga, son objetos fabricados con madera y se pueden clasificar de la siguiente manera: Juguetes, objetos decorativos y accesorios para la cocina. Los juguetes fabricados son: “carritos, trompos, roperitos, rompecabezas, salas, cunitas para muñecas, guitarras, ruedos, dominós, etc.” En los objetos decorativos encontramos los siguientes: “portarretratos, porta llaves, espejos, revisteros, porta rollo, porta biblias, percheros, zapateras, mesas, espejos, etc.” y los accesorios para la cocina son: “...bateas, jícara, palas de madera, tablas para picar, “molinillos”, etc.”⁶⁸

Como podemos apreciar, la cantidad de productos fabricados a base de madera son variados, por lo que en muchos casos, la familia que se dedica a este oficio, se puede

⁶⁵ Yanet Ortiz Coria, “Análisis del sistema productivo local en los talleres artesanales de Quiroga...”

⁶⁶ Yanet Ortiz Coria, “Análisis del sistema productivo local en los talleres artesanales de Quiroga...” p.68

⁶⁷ Yanet Ortiz Coria, “Análisis del sistema productivo local en los talleres artesanales de Quiroga...” p.25

⁶⁸ Yanet Ortiz Coria, “Análisis del sistema productivo local en los talleres artesanales de Quiroga...” p.71

especializar en la elaboración de una sola categoría. Esto depende mucho de la maquinaria y sobre todo, de la herencia familiar que tengan con cierto producto. Cabe mencionar que una de las artesanías insignia de la ciudad es la elaboración de “bateas”, estas son bandejas de madera talladas a mano, a las cuales, se les realiza un llamativo decorado de patrones florales. Es precisamente el estilo del decorado, el que otorga singularidad a los patrones inconfundibles que realizan en Quiroga y que se han hecho notar a nivel regional, nacional e internacionalmente. Todos estos elementos han hecho que esta forma de ornamentar las bateas, sea un símbolo de identidad para los artesanos que las realizan y también para la población en general.

Aunque la fabricación artesanal es una de las actividades productivas más reconocidas en la ciudad no es la única, pues existen otras actividades como la gastronomía, la agricultura y la ganadería. Otras actividades como el comercio de productos básicos en los mercados locales y servicios de hospedaje son algunos de los más destacados. El ganado bovino, equino, ovino y porcino se dedica principalmente al comercio gastronómico, pues en Quiroga, la venta de alimentos como carnitas, menudo, pozole y corondas, son otra forma viable de comercio para muchas de las familias.

Según datos del Censo Económico de 2019, los sectores económicos que concentraron más utilidades económicas en Quiroga fueron; “industrias manufactureras” (1,765 unidades), “Comercio al por menor” (1.044 unidades), y Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas (221 unidades).⁶⁹

Analizando lo anterior, podemos comprender que las actividades económicas en Quiroga son muy variadas y están enfocadas a explotar la posición geográfica de la ciudad. Al recibir visitantes que transitan la carretera nacional, la ciudad y sus habitantes se han generado una identidad muy bien establecida hasta nuestros días. A final de cuentas, todas estas actividades económicas, son una clara expresión de la cultura local y de su historia, además, el valor social que se ha construido alrededor de todas estas actividades, han hecho que se le dé una gran relevancia a la población a nivel local como regional.

⁶⁹ Data México, Gobierno de México...

1.5. Aspectos Culturales de la población de Quiroga

El concepto de cultura se ha utilizado para definir diferentes aspectos a lo largo del tiempo. Durante el siglo XVIII era usado para buscar diferencias jerárquicas entre los europeos y los diferentes grupos humanos del nuevo mundo. En ese entonces el concepto separaba a las personas “cultas” e “incultas”, entendiendo que una persona culta era una minoría con el resto de la sociedad para esa época.⁷⁰ Posteriormente, el concepto adoptaría otra definición y se utilizado para referirse a las actividades, comportamientos y formas de organización social que se consideran “tradicionales”. El concepto de cultura abarca varios aspectos entre los que se considera la identidad y las tradiciones. La cultura es entendida entonces como la forma de vida y hábitos que cada población tiene, sustentada en sus tradiciones y su propia identidad.⁷¹

En este apartado vamos a analizar los rasgos culturales que tienen los habitantes de Quiroga, pues al conocer el panorama cultural de la ciudad, podemos contextualizar todas las prácticas religiosas que realizan. Estas prácticas están inmersas en las tradiciones de la localidad y se sustentan en la idea de un pasado histórico con el los pobladores se sienten identificados. Para tener un mejor análisis de este concepto, nos basaremos en el estudio de Catherine Héau. Ella desglosa este concepto en varios puntos, los cuales, apliqué al caso de Quiroga. Catherine menciona tres puntos importantes para entender la cultura, primero debemos entender que la cultura es organización. Esta organización se genera entre elementos diversos de la sociedad, pues la cultura es algo meramente humano que se da entre grupos sociales. Finalmente, cada aspecto que surja de la cultural debe tener un sentido, pues es ese sentido, el que sustenta a las prácticas. Catherine menciona que los seres humanos le damos significado a los objetos, ideas y actitudes que realizamos, pues a través de eso, surge la identidad y por ende la propia cultura.⁷²

Considero que un punto clave para entender la cultura de Quiroga es hacer referencia al pasado prehispánico y colonial de esta localidad, pues la influencia de esos períodos

⁷⁰ Raül Barrera Luna, “El concepto de la cultura: definiciones, debates y usos sociales”, Revista de Claseshistoria, No. 343, 15 de febrero de 2013, p.3

⁷¹ Raül Barrera Luna, “El concepto de la cultura: definiciones, debates y usos sociales”... pp.10-13

⁷² Catherine Héau Lambert, “Historia y cultura popular a la luz de las representaciones sociales”, Revista Cultura y Representaciones Sociales, Año 15, Núm. 29, septiembre de 2020, pp. 491-492

históricos, es lo que justifica y en lo que se basa la “herencia” cultural y tradicional de la localidad. Si recapitulamos el hecho de que la actual ciudad de Quiroga fue conformada por diferentes grupos étnicos a lo largo de los siglos, debemos entender que la percepción histórica de cada uno de estos grupos étnicos es un tanto distinta. Esto se puede apreciar más en las prácticas y costumbres que tienen, pues no todos los pobladores, se sienten identificados con un pasado y tradiciones iguales. Actualmente, las divisiones étnicas han perdido algo de relevancia ya que el mestizaje las ha homogeneizado de cierta forma, caso contrario, son las costumbres que algunos grupos realizan, pues en estas, se puede apreciar un contraste cultural en la ciudad de Quiroga.

La organización social de Quiroga es un claro ejemplo de las costumbres que algunos grupos mantienen. En la ciudad se encuentra el ayuntamiento, institución que se encarga de administrar no solo la ciudad sino todas las demás poblaciones pertenecientes a la municipalidad. Por su parte, el barrio del calvario posee a sus autoridades auxiliares pertenecientes a las comunidades agraria e indígena. Estas comunidades son las encargadas de administrar el barrio así como sus tierras ejidales. En este contexto, pudiéramos considerar que en la ciudad existen dos grupos son muy distintos, pero la realidad es que, aunque algunos grupos mantienen ciertos rasgos característicos de su identidad y tradición, el constante contacto y convivencia que estos grupos, distintos en sus inicios, han dado como resultado el mestizaje de sus habitantes y sincretismo de sus costumbres.⁷³

Los datos que refuerzan lo anterior son las estimaciones que dicen que partir del siglo XX, en la cuenca del lago de Pátzcuaro, la población mestiza era del 80% mientras que la indígena solo era el 20%.⁷⁴ Con esta información podemos deducir que, por medio del mestizaje y al sincretismo cultural que se dio en las poblaciones no solo en el siglo XX sino desde el siglo XVI, las costumbres que percibimos en la actualidad se alejaron de sus orígenes meramente criollos e indígenas, lo que resultó, en prácticas y costumbres que hacen uso de unas y otras sin ninguna distinción temporal. Estas prácticas sincréticas han proporcionado

⁷³ Catherine Héau Lambert, “Historia y cultura popular a la luz de las representaciones sociales”... p.505

⁷⁴ José Eduardo Zarate Hernández, “Procesos políticos en la cuenca lacustre de Pátzcuaro”, *Estudios michoacanos IV*, Coordinador Sergio Zandejas Romero, Colegio de Michoacán, p. 213

ciertos mecanismos que los habitantes y miembros de algún grupo social utilizan para preservar el recuerdo de que alguna vez pertenecieron a cierta época.

Uno de esos mecanismos es la tierra ejidal, pues la formación de una comunidad indígena por medio de sus propiedades de la tierra, es un medio que esos grupos han utilizado para justificar y mantener sus costumbres. La reforma agraria fue una garantía de “regresar” las tierras a los pobladores originarios después de que se les hayan quitado durante la época colonial, se les retribuyo en forma de ejido, pero de esta manera, solo se reafirmando el origen no indígena de estas poblaciones sino mestizo. Otro mecanismo utilizado son las festividades religiosas, pues en ellas, es donde mayormente se ven expresadas las prácticas religiosas justificadas en los “usos y costumbres” de la comunidad.⁷⁵ En el caso Quiroga, las festividades religiosas que organiza el barrio del calvario, son un ejemplo de estos mecanismos, pues en su modelo de organización, se puede apreciar el sistema de los usos y costumbres, generando así, un sentido tradicional que este grupo le da a sus actividades.

Actualmente, existen ciertos rasgos que distinguen la forma de celebrar de los diferentes barrios en Quiroga, pero el barrio que siempre opta y utiliza lo tradicional purépecha es el sistema de organización del barrio del calvario. Las festividades religiosas que organizan las comitivas o grupos de otros barrios presentan una diferencia en cuanto a las expresiones culturales que se llevan a cabo, ya que estos grupos sociales al no poseer ese sentido de pertenencia indígena, no se preocupan por organizar las celebraciones religiosas con ese sistema tan tradicional, aunque sí pueden presentar algunos elementos. En este punto podemos destacar el sincretismo cultural que presentan algunos sectores de la población de Quiroga, pues aunque algunos grupos, barrios o sectores sociales no participen en las prácticas tradicionales del barrio del calvario, si participan en otras que se realizan a lo largo del año y que vienen formando parte de las tradiciones del pueblo purépecha.

Existen fechas y celebraciones en el calendario religioso local, que presentan un enfoque tradicional y que la gran mayoría de pobladores, se involucra de manera directa, En estas celebraciones encontramos el día de muertos y el día de la virgen de Guadalupe. En cada una de estas celebraciones se hace uso de algunas prácticas y costumbres tradicionales, pues para el día de muertos, las tumbas se adornan utilizando elementos de la cultura

⁷⁵ José Eduardo Zarate Hernández, “Procesos políticos en la cuenca lacustre de Pátzcuaro”... p.214

purépecha. En cuanto a la fiesta del doce de diciembre, algunos barrios se organizan para realizar la danza de las güarecitas, donde toman elementos, sobre todo de la vestimenta, de las tradiciones indígenas. Es curioso destacar como algunos sectores, barrios o grupos sociales no se identifican con las tradiciones del barrio del calvario pero si se involucran a participar en algunas de sus actividades o fiestas aunque el sentido de identidad purépecha que tienen las personas del barrio del calvario, no aplica en estas personas participantes. Como ejemplo de este caso se encuentra la festividad del *Corpus Christi*, de la fiesta de San Diego de Alcalá y la de San Miguel Arcángel. Estas festividades presentan un sistema tradicional de celebrar, pero es algo a lo que la población ya está acostumbrada, por lo que muchos participan por el simple hecho de que ya es la costumbre de participar en la fiesta.

De entre las múltiples prácticas y expresiones religiosas, las que se pueden considerar o justificar por medio de un origen prehispánico y colonial son: las danzas, las procesiones, el uso de vestimentas típicas y la comida. Todas estas prácticas han logrado tener más importancia para los habitantes de Quiroga desde hace algunas décadas, pues todas ellas, han aportado elementos para la identidad local. Al igual que pasa con las artesanías, estas prácticas tradicionales antes mencionadas han logrado generar y aportar al sentido de pertenencia en la población, pues aunque los habitantes no participen directamente en las actividades de estas festividades religiosas, no evita que se puedan sentir identificados las mismas.

Todas estas actividades están relacionadas con la representación de un pasado indígena, el cual, se trata de rememorar por medio de los diferentes mecanismos ya mencionados. Algo que debemos destacar es el hecho de que, aunque estas prácticas y tradiciones intentan aludir a la época prehispánica de la comunidad, realmente la gran herencia cultural que tiene la ciudad de Quiroga proviene en su mayoría de la época colonial, pues el culto a los santos y el sistema de cargos es una actividad meramente occidental y novohispana. Es verdad que, tras un proceso de sincretismo, los pueblos conquistados se apropiaron de todas estas tradiciones europeas y las adaptaron a su sistema y visión local, pero resulta curioso, que las “tradicionales” que se consideran indígenas, se desarrollaron a partir de la época colonial. Enrique Florescano quien menciona que, “...la conciencia

histórica ya no distingue entre lo propiamente indígena y lo español, pues ambas raíces se evocan mezcladas, formando un solo pasado.”⁷⁶

A manera de conclusión, entendemos que la localidad de Quiroga se ha conformado por diferentes grupos étnicos que habitaron esta zona a lo largo de periodos históricos, los cuales, han interactuado hasta conformar un sistema de identidad basado en el sincretismo de varias de sus tradiciones. Estas tradiciones y formas de organización se han mantenido gracias al interés de algunos grupos que las promueven y que las justifican de acuerdo a la percepción histórica que tienen de las mismas. Finalmente, debemos mencionar que este es el panorama socio-cultural en el que se desarrolla la fiesta de San Diego de Alcalá, pues todo lo que se analiza en los siguientes capítulos, parte de comprender el ambiente social en el que se generan todas esas prácticas.

⁷⁶ Enrique Florescano, *La función social de la historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 2012, p.164

CAPÍTULO 2

CALENDARIO RELIGIOSO ANUAL PARA LA PREPARACIÓN DE LA FIESTA DE SAN DIEGO DE ALCALÁ

Introducción

En este capítulo analizaremos el origen de la devoción a San Diego de Alcalá, y posteriormente, describiremos las actividades que los *cargueros* de Quiroga realizan en el calendario ritual establecido. El objetivo de este capítulo es comprender el origen histórico de la devoción a San Diego de Alcalá en Quiroga y conocer las prácticas religiosas que se realizan en su honor mediante el sistema de organización de *cargos*. Las fuentes utilizadas para la realización de este capítulo son estudios que analizan directamente el tema, además, se utilizaron fuentes de apoyo para contrastar mejor la información de algunos puntos. Finalmente, los instrumentos que se utilizaron para recopilar información de primera mano fueron las entrevistas que se realizaron a los involucrados en la organización de estas prácticas religiosas, y también, del uso de la observación participante en la práctica de campo que realice en todas y cada una de estas actividades que se describirán en este capítulo.

2.1. Diego de Alcalá, la vida de un santo peninsular y el inicio de su devoción en Michoacán

La fecha de nacimiento de Diego es desconocida, pero algunos cronistas y biógrafos la ubican entre los años de 1370 y 1380. Desde pequeño mostró gran espiritualidad e interés por lo sagrado, pues se retiró a las montañas cercanas a su ciudad natal con un sacerdote que vivía en una ermita dedicada a San Nicolás de Bari. Tiempo después, viajó a la sierra de Córdoba donde fue admitido en el eremitorio de Albaida, ahí comenzaría a llenarse de la espiritualidad franciscana, por lo que solicitó ingresar en el convento de Arruzafa.⁷⁷ Una vez que Diego formó parte de la congregación, tuvo la oportunidad de estar en varios conventos a lo largo de su vida donde desempeñó diversas labores. En el convento de San Francisco de Úbeda se

⁷⁷ Hermenegildo Zamora Jambrina, “San Diego de Alcalá”, en: Real academia de la Historia, *Diccionario Bibliográfico electrónico*, (Fecha de consulta: 07/09/23) <https://dbe.rah.es/biografias/5967/san-diego-de-alcala>

desempeñó como hortelano, en el de San Francisco Sevilla realizó la labor de portero. Durante su estancia en los diversos conventos, fray Diego se destacó por las obras de caridad que realizaba con los pobres y enfermos a los que curaba. En 1441 fue enviado a las islas Canarias junto con el padre fray Juan de Santorcaz, y a pesar de que fray Diego era un hermano lego y nunca recibió el sacramento del orden sacerdotal, fue nombrado rector de esa vicaría donde permaneció algunos años. En 1456 se terminó de construir el convento de Santa María de Jesús en Alcalá de Henares, y para administrar y habitar este nuevo convento, el arzobispo de Toledo, Alfonso Carrillo, seleccionó a varios franciscanos entre los que se encontraba fray Diego. A su llegada fue recibido con un trato sumamente especial, pues para ese momento, ya era una persona que se destacaba por sus grandes obras y milagros que había realizado en conventos y poblaciones anteriores.⁷⁸

En el convento de Santa María de Jesús, desempeñó nuevamente el trabajo de portero donde siguió realizando su labor caritativa con los más necesitados. Es durante su estadía en este lugar, que ocurrió uno de los milagros más populares en la vida de este santo, pues su deseo de caridad, el cual realizada casi a escondidas, impulsaba a fray Diego a ocultar bajo su hábito una buena cantidad de comida para dársela a los pobres. La tradición y su biografía mencionan que un día, mientras estaba a punto de realizar su labor caritativa, el guardián le recriminó por excederse con la limosna que le daba a los extraños, ante esto, fray Diego replicó diciendo, “pero si son rosas P. Guardián.” La narración del milagro menciona que todos esos pedazos de panes se transformaron en rosas frente a la mirada atónita del guardián.⁷⁹

A lo largo de su vida, fray Diego padeció muchas incomprensiones, persecuciones y enfermedades, la última en especial, se dice que fue muy larga y dolorosa y que además fue la que le produjo la muerte. Una pequeña descripción de su fallecimiento menciona que murió el día 12 de noviembre de 1463 y su cuerpo quedó sin ser sepultado durante seis meses, pues se presume que permaneció en muy buen estado a pesar de haberlo embalsamado. Cuando lo

⁷⁸ Hermenegildo Zamora Jambrina, “San Diego de Alcalá”... (fecha de consulta: 07/09/23)

⁷⁹ Hermenegildo Zamora Jambrina, “San Diego de Alcalá”...

encontraron sin vida estaba abrazando una cruz de madera que siempre traía en la mano, por lo que este elemento se convirtió tiempo después, en parte de su iconografía.⁸⁰

Uno de los milagros atribuidos a fray Diego luego de su muerte, fue la intervención milagrosa en la curación del Príncipe Carlos, hijo de Felipe II. Se dice que al estar el príncipe jugando con algunos compañeros, se cayó por unas escaleras del palacio de Alcalá de Henares, lo que hizo que se golpeará la cabeza. Ante la negativa mejoría que presentaba el príncipe con las intervenciones de los médicos, se pidió que fuese llevado el cuerpo del fraile para ver si de alguna manera, el joven Carlos se salvaba. El cuerpo incorrupto de fray Diego fue colocado junto al moribundo niño, y se menciona que solo así, que el príncipe Carlos comenzó a mostrar mejoría. Este acontecimiento hizo que el proceso de la canonización de fray Diego se acelerara, aunque tardó todavía veinticinco años. Fue hasta el año de 1588 cuando fray Diego fue escrito en el canon de la Iglesia, siendo reconocido a partir de entonces, como un santo de la Iglesia católica con derecho a que se le rindiera culto.⁸¹

La devoción a los santos ha existido desde los orígenes de la Iglesia católica como institución: “Los primeros santos venerados fueron los discípulos de Jesús y los mártires, después se incluyeron los confesores, las vírgenes y los que demostraron amor y fidelidad a Cristo y a la Iglesia”.⁸² El culto a los primeros santos se enfocó en venerar los restos de los mártires en Europa, después se sumaron los restos de los ermitaños y de algunos obispos. Los restos humanos de estas personas se convirtieron en reliquias, las cuales, recibieron veneración y se les construyeron santuarios para alojarlas.⁸³

El concepto de santidad fue cambiando a lo largo del tiempo, pues con el paso de los siglos, se fueron considerando nuevas virtudes con las que los creyentes podían convertirse en santos. A partir del siglo XII aparecieron los primeros santos laicos y mujeres, donde cada grupo comenzó a manifestar ciertas características que ampliaron el concepto de lo que se podía considerar santo. La santidad femenina se comenzó a relacionar con la carne y la

⁸⁰ Hermenegildo Zamora Jambrina, “San Diego de Alcalá”... (fecha de consulta: 08/09/23)

⁸¹ Hermenegildo Zamora Jambrina, “San Diego de Alcalá”...

⁸² P. Jordi Rivero, “Para qué sirven los santos”, en Catholic.net, (Fecha de consulta: 07/09/23) <https://es.catholic.net/op/articulos/9766/cat/123/para-que-sirven-los-santos.html#modal>

⁸³ Antonio Rubial García, *La santidad controvertida, hagiografía y conciencia criolla alrededor de los venerables no canonizados de la Nueva España*, Fondo de Cultura Económica, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1999, p.21

cuestión corporal, pues las mujeres que llegaron a ser consideradas santas, manifestaron su santidad por medio del sufrimiento, la anorexia, el trance, la estigmatización y otras manifestaciones corpóreas. La santidad de los laicos y sobre todo de los varones, se relacionó principalmente con el espíritu, pues los actos de renuncia a la riqueza, al poder y al status manifestaciones tan destacables que muchos varones fueron reconocidos santos a través de esas acciones.⁸⁴

Otra forma de santidad se generó mediante la comida, pues el sacrificio de no consumirla mediante el ayuno, se consideró un sacrificio por el cual se podría llegar a la santidad. Otra forma de alcanzar la santidad mediante la comida fue a través de los nuevos conceptos de caridad y servicio que se popularizaron sobre todo en las órdenes mendicantes. El desprendimiento de lo material en dar de comer a los pobres y de cuidar a los enfermos fueron obras que surgieron a raíz de las corrientes de pensamiento mendicante en las que se considera que la figura de Cristo también puede ser encontrada en los necesitados.⁸⁵ Considero que fray Diego tenía muy presentes estas ideas debido a sus valores franciscanos, pues como se describe en su biografía, siempre se encargó de llevar caridad y servicio a los más necesitados.

En todo este proceso de consideraciones teológicas de la santidad, se le comenzó a dar mucha importancia a las virtudes de los santos y no solo a los milagros, pues se implementó que los santos, debían ser considerados como modelos de vida para los laicos.⁸⁶ El fin de estas consideraciones iban en pro de que los laicos comprendieran la doctrina católica de que cualquier persona puede llegar a la santidad, por ello, no podemos negar la importancia que tiene la vida de un santo en los fieles que lo siguen y le tienen devoción, por lo que a raíz de eso, se comenzaron a realizar escritos en los que se contaba la vida de los santos llamados hagiografías.⁸⁷ La función que cumplen los santos dentro de la doctrina católica es el ser intercesores pues se considera que: "...En virtud de que están en Cristo y

⁸⁴ Antonio Rubial García, *La santidad controvertida...* pp.26-27

⁸⁵ Antonio Rubial García, *La santidad controvertida...* p.28

⁸⁶ Antonio Rubial García, *La santidad controvertida...* p.32

⁸⁷ Antonio Rubial García, *La santidad controvertida...* p.30

gozan de sus bienes espirituales, los santos pueden interceder por nosotros, aunque la intercesión, nunca reemplaza la oración directa a Dios”.⁸⁸

Ahora que ya mencionamos la biografía de San Diego y el entorno en el que adquirió ciertas virtudes que lo llevaron a recibir la canonización, analizaremos cómo es que esta devoción de un santo peninsular llegó al territorio mexicano, y sobre todo, a la actual ciudad de Quiroga. Algo que debemos mencionar, es que tras la muerte de fray Diego, se comenzó a generar una devoción hacia su persona debido a los milagros que ya se le otorgaban en vida, esto impulsado por algunos miembros de la orden franciscana. Esta devoción se popularizó y alcanzó cierta fama, pues se intentó promover al proceso de canonización en los años posteriores a su fallecimiento. Para la época en la que se intentó canonizar a fray Diego, ya se había emitido por medio de las decretales de Gregorio IX, que solo el Sumo Pontífice tenía la potestad de elevar a una persona al culto público, esto a través del derecho Canónico.⁸⁹ Este proceso tardó tiempo, pues debido a los papas de Avignon, todo lo relacionado a la canonización era prácticamente un proceso legal.⁹⁰

Aunque el proceso de canonización era el medio por el cual la institución eclesiástica autorizaba el culto público y litúrgico de los santos, existían muchas personas que eran veneradas dentro de alguna zona o en alguna orden religiosa. A estas personas que no estaban canonizadas pero que ya recibían veneración se les llamó “beatos” y era el primer paso que recibían antes de ser canonizadas. Estas devociones solamente surgían debido a la popularidad de la persona y solamente necesitaban la autorización del obispo para que fuesen reconocidas.⁹¹ Si tomamos en cuenta que pasaron noventa y cinco años desde 1463 (año en que murió fray Diego) hasta 1588, comprendernos que tomó casi un siglo para que fray Diego fuese canonizado oficialmente. Debido a la popularidad que tenía y a la clara devoción que se generó hacia su persona, podemos concluir que durante el tiempo antes mencionado, fray Diego debió tener el nombramiento de beato, lo que le daba el reconocimiento y la aceptación de su devoción, sobre todo dentro de la orden franciscana.

⁸⁸ P. Jordi Rivero, “Para qué sirven los santos”... (Fecha de consulta: 07/09/23)

⁸⁹ Antonio Rubial García, *La santidad controvertida...* p.32

⁹⁰ Antonio Rubial García, *La santidad controvertida...*

⁹¹ Antonio Rubial García, *La santidad controvertida...* p.33

Con la llegada de los frailes franciscanos a las regiones conquistadas del centro de México, comenzó el proceso de evangelización de los pueblos indígenas de la Nueva España. Entre las enseñanzas que impartieron los franciscanos a los pueblos indígenas, se encontraba esta devoción a fray Diego, pues algunos miembros de la orden franciscana la tenían muy presente y más si tomamos en cuenta que ya era considerado beato para ese momento. Cuando la orden franciscana se estableció en Tzintzuntzan y construyeron su monasterio en este lugar, muchos de los pueblos de la rivera del lago de Pátzcuaro comenzaron a ser objetivo de *visitas* para su evangelización, formando así, una gran red misional alrededor de la cuenca lacustre. Este periodo, según José Manuel Martínez, es denominado de inclusión o penetración y abarcó aproximadamente entre 1525 y 1540.⁹² En una descripción hecha por Rubén Aguilar, se menciona que la devoción a San Diego de Alcalá, que en realidad sería la devoción a fray Diego por no estar canonizado para ese momento, fue traída por los frailes durante el periodo de evangelización inicial que abarcó los años de 1525 y 1540. De acuerdo a su señalamiento, dice que en la antigua población indígena de Cocupao se construyó una ermita dedicada precisamente a fray Diego en el año de 1530 aproximadamente, quedando así, establecida su devoción y colocando a fray Diego como el protector de esta comunidad.⁹³

Para dar un mayor contexto debemos comprender cómo era la religiosidad popular durante esa época, pues si consideramos que las ermitas servían como sedes de las cofradías en algunos casos, podemos dimensionar la importancia que pudo adquirir esta ermita establecida en Cocupao. Las ermitas también eran los lugares donde se oficiaba misa, y anualmente, se realizaba ahí mismo la festividad al santo venerado.⁹⁴ Otro punto a resaltar es que durante esa época, se generaron leyendas alrededor de los santos, las cuales, buscaban reafirmar la aceptación de alguna devoción. Las más populares eran historias que mencionan la aparición de algún santo, pues por medio de los relatos en los que el santo se manifestaba a través de señales para ser encontrado, aumentaba la devoción por considerarlo un acontecimiento sobrenatural y milagroso. Entre estas historias también se encuentran los relatos donde una imagen era trasladada entre poblaciones para llegar a algún lugar, pero en

⁹² José Manuel Martínez Aguilar. "Formación y usos de los conventos en la provincia franciscana de Michoacán durante el virreinato"...

⁹³ Rubén Aguilar Calderón, *QUIROGA, fragmentos de su historia...*

⁹⁴ Christian Jr. William A., *La religiosidad local en la España de Felipe II*, editorial NERGIA, Madrid, 1991, pp.93-94

el camino, la imagen se ponía pesada y no se podía mover. Estos relatos ayudaban a señalar la persistencia del santo en quedarse en ese lugar.⁹⁵

La consideración de que el santo era quien elegía el lugar donde quería ser venerado, propiciaba que, en los lugares donde no se señalaban hechos milagrosos, sí se estimara que era la “voluntad del santo” elegir el pueblo donde quería estar. Una vez establecido este sistema, se le otorgaba al santo el nombramiento de patrón o abogado de la población en la que estaba establecido.⁹⁶ El término de patrón viene desde el siglo IV y V, cuando los primeros santos de la Iglesia católica, sustituyeron a los dioses paganos y se les consideró los protectores de esas poblaciones recién cristianizadas. La palabra patrón está vinculada a la aristocracia terrateniente de esa época, pues su patronazgo y autoridad, abarcaba varias poblaciones. Este concepto se utilizó para denominar a los santos patronos como los encargados de cuidar sus tierras y a sus habitantes y que todos los que vivieran bajo su patronazgo debían rendirle culto.⁹⁷

La devoción debió permanecer así durante los primeros años y se pudo fortalecer cuando canonizaron a Fray Diego en el año de 1588. Durante la época colonial el sistema de cargos que se implementó en muchas de las poblaciones indígenas, mantuvo la devoción vigente en la memoria colectiva, y esto se puede comprobar, porque mediados del siglo XIX, se erigió una parroquia en Cocupao con el objetivo de separarse administrativamente de la parroquia de Tzintziuntzan. En esta nueva parroquia se colocó por patrono al santo que, desde hace siglos, se le consideró como protector del pueblo de Cocupao y que ahora sería el patrono de esta parroquia recién fundada. Actualmente, la parroquia sigue llevando su nombre, y la fiesta patronal que se realiza del 13 al 15 de noviembre, ha ido tomado gran relevancia con el paso de los años. Esta fiesta y todas sus prácticas, son consideradas como las expresiones “tradicionales” de Quiroga, y hoy en día, se le tiene una gran estima a este santo, pues en sus celebraciones, una gran multitud de feligreses se reúnen para agradecer los favores recibidos.

⁹⁵ Christian Jr. William A., *La religiosidad local en la España de Felipe II...* pp.98-100

⁹⁶ Christian Jr. William A., *La religiosidad local en la España de Felipe II...* p.107

⁹⁷ Antonio Rubial García, *La santidad controvertida...* p.21

2.2. El calendario religioso anual y el desarrollo de la fiesta patronal

Los preparativos de la fiesta patronal implican varias actividades durante todo el año. A lo largo de los meses, se realizan diversas prácticas en fechas determinadas que sirven como una preparación para los *cargueros* antes de realizar la fiesta patronal. Muchas de esas actividades están enfocadas a desarrollar la espiritualidad y el reconocimiento social de los *cargueros* en turno, pues son ellos, los que deben realizar todas las actividades que se describirán más adelante. La organización de estas actividades está sustentada en el sistema de cargos y son los miembros de las comunidades agraria e indígena del barrio del calvario, quienes se encuentran en el escalafón más alto de la jerarquía.

La justificación histórica de que sea esta agrupación la que organiza estas celebraciones, es porque, en palabras de ellos, fueron sus ancestros los que recibieron esta devoción. Si revisamos el contexto histórico encontramos que, los frailes franciscanos, se apoyaron de los caciques indios educado en sus conventos para el cuidado del gobierno y de la nueva cristiandad sustentada en la fiesta patronal, de esta manera, los frailes se aseguraban de que fueran las personas de la misma comunidad, quienes organizaran sus propios festejos.⁹⁸ Para darle la solemnidad, seriedad y respeto a estas celebraciones se delegó esta responsabilidad a los “señores principales de la comunidad”, pues por medio de este sistema, se esperaba asegurar la preservación de las tradiciones y de instruir a las generaciones más jóvenes en las mismas.⁹⁹ Así mismo, para evitar crear autoritarismo en este sistema, se estableció que debía ser rotativo, para así, dar oportunidad de organizar las festividades a todas las personas adultas de la comunidad.¹⁰⁰

Actualmente, el sistema de cargos se sigue empleando en la organización de las actividades festivas de Quiroga, y de este mismo sistema, se desprenden *los cargueros*. Los *cargueros* son el siguiente escalafón en la jerarquía de la fiesta patronal, pues estas personas son las que realizan la celebración religiosa. Para poder tener ese nombramiento las personas se inscriben con los miembros de la comunidad agraria e indígena y piden ser *cargueros*. Todos los que piden recibir este nombramiento son conscientes del compromiso social,

⁹⁸ Antonio Rubial García, *La santidad controvertida...* p.33

⁹⁹ Manuel Urueta Gazca, *Razones y fundamentos para la defensa de nuestras tradiciones*, Quiroga, 2001, pp.26-27

¹⁰⁰ Manuel Urueta Gazca, *Razones y fundamentos...*

económico y sobre todo religioso que llevarán a cabo durante un año, el cual aceptan. Los *cargueros* de Quiroga son seis en total, divididos en dos bandos de tres cada uno. Esta organización está basada en la danza de los moros, la cual, al ser una rememoración de origen militar, implica que los nombramientos de los *cargueros* sean precisamente términos de esa índole (capitán, alférez y sargento).

El Capitán es el que tiene el rango más alto dentro de la jerarquía interna de los *cargueros*, después, le sigue el alférez y por último el sargento. Estos nombramientos se usan exactamente igual en ambos bandos y tienen la misma organización jerárquica. Los bandos surgen debido a la danza de los moros que deben organizar los *cargueros* en la fiesta patronal, la cual, es una representación histórica de la danza de los moros y cristianos en la que se representan a los moros musulmanes y a los soldados cristianos. Esta danza es una interpretación histórica de la guerra de reconquista española iniciada durante el siglo XII y concretada por los Reyes Católicos hasta el siglo XV.¹⁰¹ Cabe destacar que de los dos capitanes, el que tiene la mayor jerarquía es el capitán de los soldados, pues es el “capitán mayor” como se le conoce localmente. Este capitán mayor es quien se encargará de guiar a los otros cinco *cargueros* en las reuniones y actividades, aunque siempre, con la supervisión de los miembros de la comunidad agraria e indígena.

2.2.1. El calendario religioso del sistema de cargos

En este apartado vamos a describir todas las actividades que los *cargueros* deben realizar de manera obligatoria durante el año. Muchas de estas prácticas se empalman con celebraciones importantes del catolicismo, como por ejemplo, la solemnidad de la Santísima Trinidad, el *Corpus Christi* y San Miguel Arcángel. Aunque a primera vista pareciera que estas fechas no tuvieran nada que ver con la fiesta patronal, son celebraciones en las que se involucra el culto a San Diego de Alcalá, y los *cargueros*, deben realizar ciertas prácticas ya establecidas por la tradición local en cada una de estas celebraciones.

Las actividades y prácticas consisten en ofrecer comida, presentar ofrendas, y realizar danzas, además, durante este periodo de “preparación”, deben comenzar a relacionarse entre sí para tener una buena organización. Muchas de estas prácticas son públicas, por lo que la

¹⁰¹ Arturo Warman Gryj, “La danza de los moros y cristianos. Un estudio de aculturación”, Tesis de maestría, Universidad Nacional de Antropología e Historia, México, D.F. 1968, p.1

población en general, puede participar indirectamente del rito que se realiza. Por otro lado, también hay tareas que son más reservadas o que involucran a unos pocos, como por ejemplo, las reuniones internas que deben realizar los *cargueros* cada cierto tiempo para tratar asuntos de organización. Cabe destacar que en todas estas actividades deben estar presentes los miembros de las comunidades agraria e indígena y sus comisariados.

La comisión de *cargueros* dura todo un año, y comienza de manera oficial, el día primero de mayo. Antes de recibir oficialmente el cargo, primero se anuncia de manera pública quiénes serán los siguientes *cargueros* en el próximo ciclo, y esto se lleva a cabo, durante el desayuno que ofrecen los miembros de la comunidad indígena y agraria en el atrio de la capilla de San Miguel el día 13 de noviembre. Durante este acto público, uno de los miembros de la comunidad nombra a la persona que recibirá el *cargo*, mencionando también, cuál es el bando al que pertenece (soldados o moros) y su jerarquía (capitán, alférez o sargento). Para este acto se procura que estén presentes las autoridades civiles y religiosas de la ciudad, pues los miembros de las comunidades, se encargan de invitar al presidente municipal y al párroco.

2.2.2. El nombramiento de los *cargueros*

El día primero de mayo se reúnen en la capilla de San Miguel Arcángel los *cargueros* salientes y los *cargueros* entrantes. Antes de comenzar la procesión hacia el templo parroquial, deben estar presentes los representantes de las comunidades indígena y agraria, así como los familiares y compadres de los *cargueros*. Una vez que los sacerdotes de la parroquia llegan al lugar, dan la bendición y comienza una peregrinación con rumbo a la parroquia, en donde se lleva a cabo una misa especial para que se “entreguen y reciban” los nombramientos de la comisión de *cargueros*.

Durante la misa, específicamente en el momento de la homilía, el párroco y las autoridades de la comunidad nombran a los *cargueros* salientes y entrantes. En ese momento se realiza un rito en donde el capitán soldado que sale, le entrega el *cargo* al que tendrá el mismo rango que él, después, el alférez soldado y el sargento soldado entregan sus cargos de igual manera. El capitán moro, el alférez moro y el sargento moro hacen exactamente lo mismo. De uno por uno pasan frente al sacerdote para que entreguen los “signos del *carguero*” y, ante toda la feligresía que asiste a misa, los *cargueros* salientes entregan una

serie de objetos que simbolizan la encomienda del *cargo*. El párroco recibe todos estos signos y después se los entrega al *carguero* entrante. Entre los objetos que se reciben se encuentra una corona de flores para el carguero y su pareja, una imagen a escala del Santo Patrono (imagen 1), un cirio y un hábito que pertenece a la imagen original de San Diego.



Imagen 1.- Imagen a escala de San Diego de Alcalá [estas imágenes se resguarda en la casa de cada carguero y permanece con ellos un año], fotografía tomada por el autor en la casa del señor Elías Carrillo Sixtos, 18 de diciembre de 2024.

La forma de entregar los nombramientos está ligada al sistema local de división de los bandos. Los habitantes de Quiroga tienen una forma de diferenciar a estos dos grupos de *cargueros*, pero dista mucho de los ya nombrados soldados y moros. Localmente, los bandos son llamados como “los de arriba” y “los de abajo”. Los de arriba utilizan como color característico el negro cuando realizan su danza el 13 de noviembre, y los de abajo usan el color café. Realmente esta distinción es poco relevante cuando se habla del bando al que pertenecen (Soldados y moros), pues estos nombramientos, se intercalan entre ambos grupos. Todo este sistema genera una rotación en los bandos, pues durante un año “los de arriba”

(negros), serán nombrados como los soldados, y al siguiente año, pertenecerán al bando de los moros. De igual manera pasa con “los de abajo”, un año serán del bando de los moros y el próximo de los soldados. Este sistema integra a todas las personas que año con año reciben sus nombramientos, por lo los postulados a *cargueros*, reciben el nombramiento que les corresponde siguiendo según la secuencia.

Cuando termina la celebración eucarística, los miembros de las comunidades agraria e indígena se reúnen en la casa ejidal ubicada en el barrio del calvario muy cerca de la capilla de San Miguel. Estando ahí, ellos y sus familias se dirigen a la casa del nuevo capitán Soldado o “Capitán mayor”. Los *cargueros* salientes tienen que llevar consigo los símbolos que se entregaron en misa, y junto con los miembros de las comunidades, también se dirigen a la casa del nuevo capitán soldado. Unas calles antes de llegar a su casa, el capitán soldado junto con su familia, compadres, amigos y vecinos esperan la llegada de los miembros de la comunidad para recibirlos y darles la bienvenida. Una vez que llegan a la casa del *carguero*, repiten el gesto de entregar los símbolos entre el *carguero* saliente y el entrante, esto, en presencia y coordinación de los comisariados de las comunidades y miembros de la misma. Antes de recibir a sus invitados, el *carguero* debe preparar un altar en las afueras de su casa, pues en ese altar, colocará la imagen de San Diego que recibirá de parte del *carguero* saliente. Como gesto de amabilidad y agradecimiento, el nuevo *carguero* les ofrece una comida a los miembros de la comunidad, a los *cargueros* salientes y a todas las personas que acompañan a la entrega de su *cargo*.¹⁰²

La comida que se prepara tradicionalmente en esta ocasión, consiste en *churipo*, pan, *atole* y *corundas*, además, el *carguero* ofrece diferentes tipos de vino y licores para brindar. Los miembros de la comunidad y sus familiares tienen un lugar especial frente al altar del santo patrono, y las demás personas que acompañan, se sientan en bancas que el *carguero* coloca en las afueras de su casa. Este acontecimiento es tan significativo que la calle en donde vive el *carguero*, se cierra para el paso vehicular, y así las personas que asisten a esta práctica, estén lo más cómodas posible.¹⁰³ El testimonio del comisariado de la comunidad agraria,

¹⁰² Manuel Urueta Gazca, *Razones y fundamentos para la defensa de nuestras tradiciones*, Quiroga, 2001, p.30

¹⁰³ Manuel Urueta Gazca, *Razones y fundamentos...* p.31

Juan Flores Peña, nos ayuda a comprender la expectativa que los miembros de la comunidad tienen con los *cargueros*.

Lo tradicional es que en su casa (del *carguero*), van a preparar lo que es el *churipo*, *corundas* (descripción a pie de página) y todo para cuando se le visite. Se le llama “lo van a tronar como *carguero*”, entonces, él tiene que estar preparado para recibir tanto a las comunidades, a los *cargueros* que van a entregar y la gente que acompaña en ese momento a las comunidades, así es como se da el inicio de un nuevo año.¹⁰⁴

Por medio de este testimonio, podemos comprender cuál es la expectativa que los miembros de la comunidad tienen con todos los *cargueros* entrantes de cada año, y cómo se espera que cumpla con esta práctica de recibir su *cargo*. Una vez que los invitados han terminado de comer, los miembros de la comunidad queman pólvora y cohetes en señal de despedida y siguen su camino a casa del siguiente *carguero*. Este proceso se repite con cada uno de los seis *cargueros* entrantes, y cada *carguero*, debe recibir a las comunidades y demás personas asistentes con gesto de amabilidad y hospitalidad, invitándolos a degustar la comida que han preparado para ellos. El orden de las visitas es el siguiente, capitán soldado, capitán moro, alférez soldado, alférez moro, sargento soldado y sargento moro, todos visitados el mismo día. Cuando han visitado y comido en la casa de los seis *cargueros*, los comisariados de la comunidad indígena y agraria regresan a la casa ejidal, siendo este, el gesto que marca el fin de las actividades del día primero de mayo y con el que comienzan las actividades de los nuevos *cargueros*.

2.2.3. La creación de lazos sociales y espirituales

El día tres de mayo se lleva a cabo una actividad por parte de los nuevos *cargueros* conocida como “el bocado”. Esta actividad es un gesto muy significativo y consiste en llevar comida a diferentes personas, sobre todo allegados y familiares del *carguero*, con el fin de esperar

¹⁰⁴ Entrevista realizada a Juan Flores Peña, Comisariado de la Comunidad Agraria de Quiroga, 27 de febrero de 2023, Quiroga, Michoacán.

El *churipo* es platillo tradicional de la región purépecha que consiste en un caldo de chile rojo con carne de res que se acompaña normalmente con *corundas*.

Las *corundas* son una preparación parecidas a los tamales salados. Se preparan con maíz, manteca y sal, además, lo que las caracteriza es su peculiar forma triangular al ser envueltas en la hora de la caña de maíz.

su ayuda el día de la fiesta patronal. El comisariado Juan Flores, describe esta práctica de la siguiente manera:

El día tres (de mayo), los cargueros que recibieron el *cargo* reparten lo que es el tradicional “bocado” en cada casa de las gentes que son familiares, amistades, compadres, amigos, vecinos. Cada carguero sale con su camioneta a repartir lo que se le llama “el bocado”. Eso consiste en un platito así de albóndigas que se le da a cada gente que es allegada, le tocan la puerta y dicen; “aquí les traje este bocadito”, y es para que lo acompañen durante todo el año en todas las actividades que va a hacer.¹⁰⁵

Esta actividad es más privada, pues solamente se lleva a cabo, entre personas cercanas a los *cargueros*. Resulta interesante cómo a través de la entrega de comida, se genera un trato social de apoyo entre el que da la comida y el que la recibe. El apoyo que estas personas pueden aportar consiste en atender a los visitantes del *carguero* en las fechas que le toca ofrecer comida, otra forma de ayuda es preparar la comida que se ofrecerá o en algunos casos puede ser a través de algún donativo económico para sobrellevar los gastos. Hay que mencionar que, en algunas ocasiones, puede haber personas que no correspondan a apoyar al *carguero* por diversas circunstancias, pero esto no implica ninguna represalia contra ellos. Esta práctica busca reclutar de entre los allegados del *carguero*, una red logística de personas en las que se apoyará durante todo un año para realizar las actividades que le corresponden y sacar adelante su comisión.

Otra de las actividades que deben realizar los *cargueros* es cambiar el hábito de la imagen de San Diego de Alcalá (imagen 2). Esta práctica la deben realizar a más tardar el día doce de cada mes, pues la imagen del patrono, debe estar limpia para la misa que se realiza en su honor los días trece del mes. A la limpieza de la imagen, deben asistir todos los *cargueros* sin importar el bando al que pertenezcan, y uno de los seis, tiene que preparar el hábito que recibió durante la misa del primero de mayo. Como cada *carguero* tiene un hábito de la imagen, deben ponerse de acuerdo cada mes para decidir quién llevará el que se le pondrá. Para coordinar este rito debe asistir un miembro de la comunidad agraria, quien se encarga de indicar cuál es el proceso para cambiar el hábito a la imagen. En la actualidad, es

¹⁰⁵ Entrevista realizada a Juan Flores Peña... 27 de febrero de 2023.

el comisariado Juan Flores Peña, es quien heredó esta labor de su padre y de su abuelo, al respecto, el menciona que: “...Cuando ellos reciben (los cargueros), cada día doce tenemos que arrimarnos a cambiar las imágenes, para eso, les entregan un hábito de señor San Diego desde que reciben su *cargo*.”¹⁰⁶

El proceso para cambiar la imagen es el siguiente: todos los *cargueros* y algunos miembros de las comunidades agraria e indígena, se reúnen en la puerta del templo parroquial, cuando ya están todos reunidos pasan al altar de San Diego. Estando frente a la imagen, hacen una oración dirigida por el comisariado Juan Flores, y posterior a eso, algunos de los *cargueros*, sobre todo varones si en el grupo de ese año hay mujeres *cargueros*, se encargan de bajar la imagen de su altar para ponerlo al nivel del suelo. Cuando está ahí, comienzan a quitar cuidadosamente todos los ornamentos que tiene, así como también, el hábito que lleva puesto. Al redero de la imagen, se levanta una manta que evita que se vea el interior de la imagen, más que nada, como una muestra de respeto hacia el santo.

Durante este momento se aprovecha para limpiar el polvo que la imagen pudo acumular durante algunas semanas, y también, se limpian los demás objetos iconográficos que lleva el santo, la canasta, la cruz que se coloca en su mano, así como el rosario que lleva a un costado de la cintura. Cuando terminan de limpiar la imagen y de cambiarle el hábito los *cargueros* tienen la oportunidad de estar frente a la imagen por un momento. Este gesto es muy personal, pues el *carguero*, puede estar frente a la imagen del santo patrono, del santo al que él se encomienda y al que le realizará su fiesta.

¹⁰⁶ Entrevista realizada a Juan Flores Peña... 27 de febrero de 2023.



Imagen 2.- Imagen de San Diego de Alcalá, fotografía tomada por el autor en la parroquia de San Diego de Alcalá, 6 de diciembre de 2024.

Este mismo proceso se realiza con la imagen peregrina, la cual se mandó hacer en el año de 1996 por cuestiones de que la imagen original ya es muy antigua. La preocupación de que al sacar la imagen original en las procesiones la deteriorara aún más o sufriera algún accidente, fue la principal razón por la que se mandó hacer una réplica para que supliera a la original en las procesiones. Esta imagen peregrina está resguardada en la Capilla de San Miguel Arcángel, en el barrio del calvario. Su limpieza requiere el mismo proceso que la imagen original, y en cuanto los *cargueros* terminan de limpiar la imagen original, se van todos juntos a la capilla de San Miguel para limpiar la imagen peregrina.¹⁰⁷

Durante la limpieza, se pueden apreciar diversas prácticas religiosas como quemar de cohetes mientras los *cargueros* limpian la imagen, o en algunas ocasiones, este momento es acompañado por música de banda. La limpieza de la imagen, también es aprovechada por

¹⁰⁷ Entrevista realizada a Juan Flores Peña... 27 de febrero de 2023.

los *cargueros* para invitar a familiares o personas que consideren necesitan de esa cercanía con la imagen del Santo Patrono. El testimonio de la señora Verónica Cuin Torres, quien recibió el *cargo* de Soldado Sargento en el periodo 2022-2023, nos puede ayudar a comprender cómo es que algunos *cargueros* aprovechan la cercanía que tienen con la imagen del santo patrono:

Mira, de San Dieguito yo no le tenía tanta fe pero ahora lo he vivido, cada que hay misas, cada que cambiamos a san Dieguito, yo invito a personas que están enfermas de cáncer, las invito y créeme que desde que van y lo abrazan y le piden, se sienten mucho mejor y se alivian. Tengo una amiga que si se le quitó el cáncer porque fue y le pidió, entonces, yo cada que hay oportunidad invito a la gente enfermita, porque sé que con su fe que le tienen, se componen. Yo prefiero que la gente enfermita lo viva y lo abracen antes que hacerlo yo.¹⁰⁸

Como podemos apreciar, las primeras actividades que realizan los *cargueros* están enfocadas en pro de fomentar sus lazos sociales y espirituales, pues es indispensable, que posean una buena logística para poder ofrecer una buena fiesta. Por otro lado, la devoción que estas personas le tienen al santo patrono puede aumentar cuando se están en constante cercanía con la imagen del santo, lo que es fundamental si consideramos que el *carguero* es el que le realizará la fiesta.

2.2.4. La Santísima Trinidad y los caballitos

La siguiente actividad que realizan los *cargueros* es terminando el tiempo de pascua. En la semana posterior a Pentecostés, comienzan los preparativos para la festividad de la Santísima Trinidad. El día jueves antes de dicha celebración, los *cargueros* preparan tamales de trigo y de maíz, a esta actividad, asisten algunas personas miembros de la comunidad y los otros *cargueros* compañeros del capitán, cada uno con su respectivo bando. El comisariado de la comunidad agraria tiene que apoyar económicamente a los *cargueros*, por lo que comenta que, “...Nosotros vamos y le llevamos una ayudita (a los *cargueros*), y ellos nos dan tamales,

¹⁰⁸ Entrevista realizada a la Sra. Verónica Cuin Torres, Cargueros de san Diego 2021-2022, 10 de febrero de 2023, Quiroga Mich.

a lo que tradicionalmente se decía, que lo que salía de ahí era para comprarle la cera al patrón, lo que es el día de la Santa Trinidad.”¹⁰⁹

Un día antes de la solemnidad a la Santísima Trinidad, los dos capitanes hacen la “comida de vigilia”.¹¹⁰ Esta comida la realizan únicamente los capitanes de ambos bandos e invitan a sus dos compañeros *cargueros* (alférez y sargento) a asistir como invitados. “La finalidad de esta comida es para tomar acuerdos en la realización de la ofrenda de la cera y la elaboración de la bandera que estará en las juntas de los tres *cargueros* de cada bando, esta bandera, la resguardará el *carguero* Alférez.”¹¹¹ Para asistir a la casa del capitán, el *carguero* sargento junto con su compañía (familiares, compadres y amistades), pasan a la casa del Alférez y juntos, con toda su compañía, se dirigen a casa del Capitán.

Cuando los *cargueros* llegan a la casa del capitán se reparten obsequios entre sí. El sargento y el alférez llevan 2 bandejas de tamales de maíz colorado y otra de tamales de trigo. El capitán los recibe y obsequia a cambio una charola con una olla de atole, una olla de chocolate y panes llamados *pellizcadas*.¹¹² La comida que el capitán ofrece consiste en chiles rellenos, torreznos, nopales, mojarra, etc. todo esto, preparado por los familiares, amigos, compadres, vecinos y conocidos del *carguero*, los cuales, invitó desde el tres de mayo por medio del “bocado”. Cuando la comida termina, los *cargueros* y sus esposas se reúnen para confeccionar las banderas. Los varones salen a buscar el carrizo que servirá de hasta para la bandera, mientras que las mujeres, compran la tela y los adornos que llevará este objeto. Este símbolo está hecho con satén verde y lleva un moño en cada punta, su significado va relacionado en representar la autoridad de los *cargueros*, además, debemos mencionar que este objeto debe hacerse año con año, pues el *carguero* alférez, conservará este objeto como recuerdo una vez que entregue su nombramiento. (Imagen 3).¹¹³

¹⁰⁹ Entrevista realizada a Juan Flores Peña... 27 de febrero de 2023.

¹¹⁰ Entrevista realizada a Juan Flores Peña... 27 de febrero de 2023.

¹¹¹ Manuel Urueta Gazca, *Razones y fundamentos...* p.32

¹¹² Manuel Urueta Gazca, *Razones y fundamentos...*

¹¹³ Manuel Urueta Gazca, *Razones y fundamentos...* p.34



Imagen 3.- Bandera de los cargueros [cada año deben ser confeccionadas dos banderas similares, una para cada bando], fotografía tomada por el autor en casa del carguero Miguel Martin Ruiz Peñaloza, 17 de diciembre de 2024.

El día de la Santísima Trinidad los cargueros se reúnen en la capilla de San Miguel en el barrio del calvario. La música que deben contratar los *cargueros* para este día es la de “los pifaneros”. Este conjunto musical es un ensamble de flauta y tambor que interpreta distintos tipos de canciones, estos músicos deben acompañar a los *cargueros* durante todo el recorrido de este día. El día de la Santísima Trinidad, los *cargueros* llevan a “los pifaneros” a que le toquen las mañanitas al santo patrono, y mientras esto sucede, se queman cohetes en el atrio parroquial.¹¹⁴ Posteriormente, los *cargueros* se reúnen en el atrio de la capilla de San Miguel en punto de las once de la mañana, cada uno, con su compañía para salir en procesión al templo parroquial y llevan la ofrenda de cera. Esta ofrenda consiste en presentar a San Diego unos cirios bellamente adornados que se mandan hacer con antelación para este momento (imagen 4). Al llegar al templo parroquial, son recibidos por el sacerdote quien

¹¹⁴ Manuel Urueta Gazca, *Razones y fundamentos...* p.35

bendice las ofrendas que llevan y da la bienvenida a todas las personas asistentes a la celebración eucarística.



Imagen 4.- Página San Diego de Alcalá, Quiroga, Mich., *Solemnidad de la Santísima Trinidad*, [imagen], 5 de junio de 2023, Facebook.

<https://www.facebook.com/photo?fbid=565587972434133&set=pb.100069488049497.-2207520000>

La misa de este día tiene dos objetivos, celebrar la solemnidad de la Santísima Trinidad y recibir la ofrenda que los *cargueros* le hacen a San Diego. Durante el acto del ofertorio, los *cargueros* pasan a entregar los cirios al sacerdote quien los recibe para que sean resguardados en la parroquia. Esta ofrenda es muy importante, pues estos cirios serán encendidos frente al altar de San Diego a lo largo del año, simbolizando, que nunca le faltará la luz y el fuego al Santo Patrono así como a los *cargueros*.¹¹⁵ Cuando salen de misa, los comisariados de la comunidad agraria e indígena se reúnen en la casa ejidal y esperarán a que los cargueros lleguen ahí en el recorrido que realizarán.

El baile de los caballitos es una danza que realizan los *cargueros* el día de la Santísima Trinidad. Al salir de misa, como eso de las dos y media de la tarde, comienza la danza que recorrerá algunas de las calles de la ciudad. El baile de “los caballitos” consiste en la

¹¹⁵ Manuel Urueta Gazca, *Razones y fundamentos...*

elaboración de unos caballos pequeños que están sujetos a una vara de tejocote o de granjeno que mide aproximadamente dos metros de largo. Estos caballitos, son elaborados con tela satinada y lo tradicional es que sea uno de color blanco y otro de color negro (imagen 5). El encargado de mandarlos hacer es el *carguero* sargento de cada bando, por lo que cada grupo llevará los suyos propios.¹¹⁶ Esta práctica tiene todo un mecanismo de acción que se debe seguir siempre en la misma secuencia. Primeramente, el sargento de cada bando va a recoger los caballitos con las personas que los mandaron a hacer, y debemos mencionar que únicamente va este *carguero*, pues los otros dos, se integrarán posteriormente. El *carguero* sargento es acompañado por sus familiares, amigos y compadres y cuando están en el lugar donde va a recoger los caballitos, el sargento da inicio a esta danza de la siguiente manera:

Ya reuniéndolos (los caballitos), tradicionalmente esto es lo que se dice: los que van a recoger los caballitos dicen; “oigan, me dijeron que por aquí andaban unos caballitos que son de mi propiedad pero me dijeron que por aquí los miraron”.

El que los hace le dice: “sí aquí los tengo, pero saben qué, que me hicieron unos daños los cuales quiero que tú me los pagues”. Lo que va a pagar de “daños” es la hechura de los caballos.

Ya cuando los recoge, él con su esposa y los que lo acompañan (familiares, amigos, compadres), tienen que bailarlos ahí un poco.¹¹⁷

De esta manera, da comienzo un recorrido por algunas de las calles de la ciudad para llegar a la casa del *carguero* alférez, y mientras van haciendo el recorrido, se escucha la música de *los pifaneros* que acompaña el baile de los caballitos. Estos caballitos se van rolando entre la compañía del *carguero*, quienes también, pueden bailar con ellos durante el camino. Cabe destacar que el caballito de color blanco, debe ser bailado únicamente por las mujeres, mientras que el de color negro, por los varones. Durante el recorrido, el *carguero* va repartiendo vino y diferentes que haya comprado como muestra de alegría y convivencia. Una vez que llegan a la casa del alférez, son recibidos por la compañía de este, y el sargento, le pasa los caballitos a su compañero. El alférez debe bailar afuera de su casa, y posterior a eso, ambos *cargueros* emprenden camino a la casa del capitán danzando, así como lo venían

¹¹⁶ Manuel Urueta Gazca, *Razones y fundamentos...* p.36

¹¹⁷ Entrevista realizada a Juan Flores Peña... 27 de febrero de 2023.

realizando. Una vez que ya están en casa del capitán, los caballitos son pasados a este y se repite el proceso anterior.



Imagen 5.- Los caballitos [estos objetos son indispensables para realizar la danza y cada bando debe mandar confeccionar los suyos], fotografía tomada por el autor en las afueras de la casa ejidal en el barrio del calvario, 8 de junio de 2023.

Cuando están los tres cargueros juntos se dirigen a la casa ejidal, donde los miembros de las comunidades los están esperando para recibirlos. En algunas ocasiones los *cargueros* visitan el ayuntamiento antes de llegar a la casa ejidal, donde invita a las autoridades civiles a participar en la danza. Para este momento, ambos bandos se reúnen, y cada bando con sus *pifaneros* y caballitos, bailan de manera conjunta después de que estuvieron separados visitando las casas de cada *carguero* de su bando. Cuando llegan a la casa ejidal, los *cargueros* junto con sus acompañantes y las autoridades civiles (si es que son invitados), son recibidos por los miembros de las comunidades agraria e indígena. Para finalizar esa práctica, los *cargueros* les ofrecen vino a los miembros de las comunidades y les invitan a bailar. Después de un rato de baile y convivencia, se termina esta práctica, en algunas ocasiones, comiendo pozole que se da por parte de los capitanes a todas las personas que hayan asistido y participado de esta danza.

2.2.5. El jueves de Corpus y las actividades previas a la fiesta patronal

El jueves de *Corpus* es otra celebración que involucra a los *cargueros*, y en esta solemnidad, deben realizar otra danza denominada “la danza de las peras”. Un día antes de la fiesta del *Corpus*, los *cargueros* se reúnen con su bando para preparar los objetos que utilizarán en la danza. Los varones suben al monte para recolectar una buena cantidad de orquídeas silvestres color lila o moradas, estas, las utilizan para adornar la calzada del templo, la fachada, y también, las utilizan adornar unos arcos que confeccionan con varas de tejocote, los cuales, utilizarán para llevar a cabo la danza mencionada (imagen 6).¹¹⁸



Imagen 6.- Página San Diego de Alcalá, Quiroga, Mich., *Solemnidad de Corpus Christi*, [imagen], 17 de junio de 2021, Facebook.

<https://www.facebook.com/photo?fbid=1210297482762697&set=pcb.1210305656095213>

El día del *Corpus Christi* inicia con una alborada de música y cohetes, la música de los *pifaneros* se hace presente, y también, se contratan bandas de viento por parte de los *cargueros* para llevar las mañanitas al santo patrono. Antes de la misa de medio día, se reúnen en la capilla del barrio del Calvario los *cargueros*, sus familias y los miembros de las comunidades para salir en procesión hacia el templo parroquial. Cuando llegan son recibidos

¹¹⁸ Manuel Urueta Gazca, *Razones y fundamentos...* p.38

por el párroco quien les bendice las ofrendas de fruta y pan que llevan para adornar al santo patrono. Por la tarde de ese día, se realiza una procesión en la que los sacerdotes llevan la custodia con el Santísimo Sacramento, y los cargueros junto con miembros de la comunidad, van acompañando esta procesión con la imagen peregrina de San Diego de Alcalá. Es interesante apreciar cómo en esta festividad dedicada al cuerpo y la sangre de Cristo, se le da tanta importancia al santo patrono, y para entender mejor el contexto histórico, el siguiente texto nos ayuda a comprender por qué los miembros de la comunidad involucran a San Diego en esta solemnidad.

Antes del Concilio de Trento (1545-1563), no se permitía que el Santísimo Sacramento fuera expuesto públicamente, ya que solo se debía exponer en lugar sagrado. Debido a eso, los padres evangelizadores Franciscanos permitieron que, en “representación” del Santísimo, saliera el patrono del pueblo, y a través de su intercesión, todos recibieran bendiciones y las gracias del Altísimo Sacramento.”¹¹⁹

En la actualidad, esta práctica ha desatado cuestionamientos por parte de sacerdotes y feligreses, quienes se preguntan, por qué se le hace homenaje a San Diego de Alcalá cuando la festividad es al Santísimo Sacramento. Es precisamente porque los miembros de las comunidades han querido mantener esta práctica que dejaron los franciscanos desde inicios de la evangelización, en la que salía la imagen del Santo Patrono en sustitución del Santísimo.

Al término de la procesión, se realiza la danza de las peras frente a la imagen de San Diego y del párroco, y es realizada, únicamente por los seis cargueros y sus parejas. Esta danza se realizaba tradicionalmente frente a la puerta lateral del templo parroquial, en lo que se conoce como “la calzada”. Actualmente, el lugar donde se realizará la danza depende mucho de la organización de los sacerdotes, pues tiene algunos años, que se ha realizado en la plaza Madrigal de las Altas Torres y en otras ocasiones la han llegado a realizar en el atrio de la parroquia. La danza se realiza mientras los varones sostienen con sus manos los arcos que un día antes confeccionaron y adornaron con las orquídeas, las mujeres, llevan en sus manos bandejas con fruta y pan (imagen 7). Al ritmo de tres sones, bailan una pequeña coreografía que los miembros de la comunidad les enseñan y supervisan, y cuando terminad

¹¹⁹ Manuel Urueta Gazca, *Razones y fundamentos...* p.40

de bailar, cada *carguero* ofrece una bandeja de pan y fruta al Sr. Cura quien les da la bendición después de recibirla.



Imagen 7.- Página San Diego de Alcalá, Quiroga, Mich., *Solemnidad de Corpus Christi*, [imagen], 17 de junio de 2021, Facebook.

<https://www.facebook.com/photo?fbid=1210297339429378&set=pcb.1210305656095213>

Cuando estas actividades de ese día terminan, la imagen del santo patrono es resguardada en su lugar de veneración. Algunos testimonios mencionan que, cuando se sacaba la imagen original, se regresaba al templo parroquial, pero como actualmente utilizan la réplica, esta es llevada hasta la capilla de San Miguel en el barrio del calvario. Es así, que la última actividad que realizan los *cargueros* en la solemnidad del *Corpus Christi*, es llevar en procesión a la imagen de San Diego hasta el barrio del calvario.

Las últimas actividades previas a la fiesta patronal, se realizan en el mes de septiembre. El día 21 se reúnen los *cargueros* junto con sus familiares, compadres y amigos en la casa ejidal, donde frente a los comisionados de las comunidades agraria e indígena, deben ratificar su compromiso para seguir con los preparativos de la fiesta al Santo Patrono o de lo contrario retractarse.

El 21 de septiembre, se reciben a los *cargueros* para que “den la palabra”. Esto ya es una mera tradición, porque de antemano sabemos que si van a bailar (en la danza de moros) y a hacer la fiesta.

La “palabra” consiste en recibirlos (a los *cargueros*) y que ellos de viva voz digan; “señores yo doy mi palabra, vengo a decirles que sí voy a bailar”. Eso es para dar a saber que si van a hacer su día, el día que les toca en la fiesta que son 13, 14 y 15.”

120

Debemos resaltar el hecho de que los acuerdos por medio de la palabra, tienen un gran peso en este sistema de organización, pues el cumplir con lo que “se ha dicho”, se convierte en un gesto muy importante. Los acuerdos de palabra son parte del sistema de confianza que utilizan para cumplir cualquier compromiso. Este tipo de formalidades, por medio del dialogo, se expresan desde que las personas reciben el *cargo*, pues todas las interacciones que se tendrán entre los *cargueros* y la comunidad, se realizan de esa manera ya que no hay documentos de por medio. En este sistema no hay invitaciones escritas ni mucho menos, todo debe dirigirse de manera personal como muestra de respeto y convivencia social. Finalmente, el día 29 de septiembre durante la festividad de San Miguel Arcángel en el barrio del calvario, los *cargueros* y las comunidades indígena y agraria ofrecen un desayuno después de la primera misa de ese día. A este desayuno están invitadas todas las personas que gusten asistir, pues se les ofrece comida a todos sin distinción alguna. Cada uno de los *cargueros* ofrece dos vaporeras de atole y alrededor de unas 250 piezas de pan. Los comisionados por su parte, llevan pozole y atole.

Todo lo descrito en los apartados anteriores, son las actividades que los *cargueros* en turno deben realizar durante los primeros meses de su comisión. Estas prácticas tienen diferentes finalidades, entre las que se encuentran, la convivencia entre los *cargueros* como equipo de trabajo. Socialmente hablando considero que dichas prácticas sirven para que los miembros de las comunidades puedan apreciar si el *carguero* está en disposición de invertir económicamente en las actividades que le tocan. Por el lado religioso, las prácticas que realizan en diferentes celebraciones religiosas, sirven para que los *cargueros* tengan una

¹²⁰ Entrevista realizada a Juan Flores Peña... 27 de febrero de 2023.

preparación espiritual, y que más allá del prestigio social que puedan ganar con la realización de la fiesta, estas prácticas los ayudarán a ser mejores cristianos.

2.2.6. La festividad del Santo Patrono

Comenzando el mes de noviembre, las actividades para la fiesta patronal empiezan a realizarse. El día primero, los comisionados y los *cargueros* se reúnen con el párroco para establecer acuerdos sobre los oficios religiosos que se realizarán durante los días de la fiesta y la novena. La siguiente reunión es con las autoridades civiles en el ayuntamiento, en donde los *cargueros* expresan la necesidad de cerrar algunas calles durante los días de fiesta, con el fin, de que se autorice un permiso para cerrar algunas calles de la ciudad. Otra autorización que se solicita es para quemar artefactos pirotécnicos durante todos los días festivos y la novena, además, piden el apoyo de tránsito para que les ayuden a controlar el tráfico en las diferentes procesiones que se realizan.¹²¹

Desde hace algunos años, se comenzó a implementar una preparación espiritual para los *cargueros* y sus familias antes de comenzar la novena. Esta actividad consiste en la realización de una hora santa que es preparada por un sacerdote de la parroquia. Por medio de este momento, se busca que los *cargueros* entiendan que todas las prácticas religiosas que realizarán en los días de la fiesta, son para la adoración de Dios por medio de la devoción a San Diego de Alcalá.¹²² El día cuatro de noviembre, da comienzo la novena en honor al santo patrono y se anuncia medio de cohetes y repiques de campanas. Cada día de la novena, peregrinan algunos grupos parroquiales así como asociaciones, organizaciones civiles o colegios invitados. Todos estos grupos que peregrinan se reúnen en el atrio de la capilla de San Miguel en el barrio del Calvario, y cuando llega el sacerdote a darles la bendición, avanzan con rumbo al templo parroquial. Los grupos que peregrinan llegan a misa de siete de la noche, y este proceso, se repite a lo largo de los nueve días previos a la festividad con los diferentes grupos que participan en la novena.

El día doce de noviembre los *cargueros* reciben a las bandas de música, cada bando de la danza (soldados y moros), debe contratar su propia banda de música. Como es

¹²¹ Manuel Urueta Gazca, *Razones y fundamentos...* p.47

¹²² Entrevista realizada a Ma. Guadalupe Rangel Pineda, Encargada de Pastoral Litúrgica de la parroquia de San Diego de Alcalá, 01 de marzo de 2023, Quiroga Mich.

costumbre, los grupos que van a peregrinar se reúnen en la capilla de San Miguel, así como también, todas aquellas personas que van a participar en la danza de moros. Cada una de las personas que va a bailar, se registraron con antelación en la casa de algún capitán (soldado o moro), quien desde semanas antes a la fiesta patronal, anuncia que estará anotando a los que quieran bailar en la danza. Los danzantes se presentan este día para que les bendigan los elementos que lleva su traje, y cabe destacar que cada uno de estos elementos, es confeccionado de manera personal por los participantes. Estas personas presentan su traje en una charola y, durante la misa, el párroco o sacerdote que oficie la celebración les bendice los trajes.

Cuando termina la misa, todos los que van a participar en la danza se reúnen en la casa de los capitanes. Debemos mencionar que cada persona decide con cual capitán inscribirse, si con el de “arriba” (negros) o con el de “abajo” (cafés). Este sistema implica que cada capitán junte a su grupo de danzantes de manera independiente del otro. Cuando se reúnen en la casa del capitán, se observa un altar a San Diego previamente hecho, en donde se expone la imagen pequeña que el *carguero* recibió desde el día primero de mayo. Frente a la imagen del santo patrono, se van nombrando uno por uno a las personas que el capitán haya registrado, y cuando la persona escucha su nombre, tiene que pasar cerca del altar y dar su limosna. La cuota que se debe dar en la limosna es acordada entre los *cargueros*, y al terminar de colectarla, se juntan para contar el dinero recaudado. Este dinero queda bajo responsabilidad del alférez y se utiliza para solventar algunos gastos de la fiesta como la banda de música, la pólvora, el castillo y la comida.¹²³ Cuando la persona da su limosna, también se le regala una charola con alimentos para que cene. Se le da un plato de *churipo*, *corundas*, *albóndigas*, pan y atole, todo esto ofrecido, por el *carguero* capitán y su familia. Esta actividad puede explayarse hasta altas horas de la madrugada, pues la cantidad de danzantes, es mucha.

El testimonio del Sr. Elías Carrillo Sixtos, quien es miembro de la Comunidad Agraria, nos puede ayudar a dimensionar cómo en un lapso de décadas, ha aumentado la cantidad de danzantes a comparación con años anteriores, “...En aquel tiempo, porque yo ya fui *carguero* tres veces, la primer vez salieron veinte bailadores, la segunda salieron como

¹²³ Manuel Urueta Gazca, *Razones y fundamentos...* p.48

treinta-cuarenta, ahora ya en esta última vez que fui carguero son como cuatrocientos bailadores. Osea, ya es mucha la diferencia a como aquel tiempo que eran pocos y ahorita ya es un montón de gente.”¹²⁴

La fiesta del 13 de Noviembre, comienza en punto de las seis de la mañana en el templo parroquial, donde por medio de cohetes y toques de campanas, se anuncia a la población el inicio de la celebración. Mientras esto acontece, los *cargueros* junto con los comisariados de las comunidades agraria e indígena, adentran a las bandas de música para que toquen las mañanitas al santo patrono. Además de las bandas, también se contrata a los *pifaneros*, quienes también participan en esta alabanza musical. Cada uno de los bandos (moros y soldados), contrata a sus *pifaneros* y a su banda de música por separado, y estos, los acompañarán a todos los lugares que visiten para amenizar todas las actividades de los próximos días. Después de la alborada y mañanitas, se celebra la primer misa a las siete de la mañana, en donde se recibe a los danzantes de la “danza chica”, esta es una agrupación de moros independiente a la de los cargueros, la cual, está conformada por unos dieciocho integrantes. Este grupo de danzantes, se encarga de contratar su propia banda y se dedican a danzar frente a la puerta lateral del templo parroquial durante varios momentos del día.

Cuando dan las once de la mañana, los *cargueros* de cada bando se reúnen en los extremos de la población, cada uno, con todos los danzantes que van a participar. Un grupo de danzantes se reúne en el extremo oriente de la ciudad, cerca de una gasolinera que se encuentra en la salida a Morelia, mientras que el otro, se congrega en la plaza madrigal (plaza vieja), en el extremo occidente de la población rumbo a la salida a Zacapu. Una vez reunidos, se da la indicación de comenzar a avanzar por toda la avenida Vasco de Quiroga hasta que ambos grupos se encuentren en el semáforo, en la intersección con la avenida Lázaro Cárdenas. En ese lugar, esperan a que el párroco, acompañado del señor Obispo invitado, les dé la bienvenida para que todos juntos, entren al templo parroquial en donde se realiza la misa de medio día.

Al salir de la misa, todos los danzantes se reúnen en la avenida Lázaro Cárdenas, en donde esperan a que salga la imagen del Santo Patrono para comenzar la danza. Cuando la

¹²⁴ Entrevista realizada a Elías Carrillo Sixtos, Miembro de la comunidad Agraria de Quiroga, 16 de marzo de 2023, Quiroga Mich.

imagen de San Diego está afuera, justo en donde comienza la calzada del templo, los dos bandos se acomodan para realizar la “danza de los moros”. Todos los danzantes de ambos bandos se acomodan en la avenida Lázaro Cárdenas, y toman como referencia central, la calzada del templo que está en la puerta lateral de la parroquia. Un bando se coloca rumbo a la parte norte de la avenida y el otro al lado sur, cuando ya están acomodados, comienza la danza. Algo interesante a destacar es que solamente utilizan una banda de música para acompañar a ambos grupos de danzantes, y son los *cargueros*, los que deciden cuál banda de música acompañará la danza.

Una vez acabada la danza de moros, la imagen es regresada al templo y todos los danzantes se van a la casa del capitán con el que se anotaron. Estando ahí, se les ofrece de comer a los danzantes, a sus familias y a todas las personas de la población que asistan. La comida que se da es *churipo*, *corundas*, *pozole*, *atole* y pan. Estos alimentos son preparados y repartidos por los ayudantes del *carguero*, quienes desde la madrugada de ese día, comienzan con la realización de estos alimentos. Después de la comida, aproximadamente a las cinco de la tarde, los *cargueros* y miembros de las comunidades indígena y agraria se reúnen en el templo con algunos grupos parroquiales para dar inicio a la procesión con la imagen del Santo Patrono. En la procesión, debe asistir algún sacerdote de la parroquia, los equipos de liturgia y todas las personas que gusten acompañar al recorrido. Esta procesión pasa por algunas de las capillas de la población, priorizando, la capilla de San Miguel Arcángel del barrio del calvario.

La procesión termina en el templo parroquial, y la imagen de San Diego, es trasladada a la calzada donde se realiza nuevamente la danza de moros en la avenida Lázaro Cárdenas. En esta ocasión, cada bando danza de manera separada. Los que bailan primero son los del bando de los soldados y después los del bando de los moros, pero como es un sistema de rotación, se entiende localmente que un año bailan primero los cafés y en el siguiente los negros. Una vez que ambos bandos han danzado, comienza el castillo pirotécnico que se coloca frente a la presidencia municipal, y cuando ha terminado el espectáculo de pirotecnia, la imagen es regresada al templo parroquial. Después de todo eso, los danzantes aún van a la cena que ofrece el capitán en su casa y el recorrido es acompañado de la banda de música

que va tocando durante el trayecto hasta llegar a la casa del capitán. Con la cena, se concluyen las actividades del día trece y del primer día de la fiesta.

La organización de los tres días de la fiesta es distribuida entre cada uno de los *cargueros*, a cada carguero le corresponde organizarse un día, el 13 le corresponde al capitán, el 14 al alférez y el 15 al sargento, en cada día, podrán disponer de la música para los compromisos que con anterioridad han acordado. Esto se aplica para ambos bandos, por lo que en cada día de fiesta, se realizan dos “*cargos*” diferentes en la ciudad.¹²⁵ El día 14 de noviembre, las actividades recaen en los *cargueros* alférez, los cuales, al igual que los capitanes del día anterior, deben ofrecer desayuno, comida y cena. En este día, algunas prácticas cambian con respecto al día anterior, pues a las mañanitas de ese día, únicamente asisten los *cargueros* del bando de los soldados, y a misa de medio día, solamente asisten los danzantes del bando de los soldados. El día catorce la imagen ya no sale a recorrido, y casi todas las actividades, son en la casa del *carguero*.

De las prácticas populares más representativas del segundo día, se encuentran “*los toritos*”, o como se les conocen en otros lugares, “*la botija*”. Estos objetos están conformados por una garrafa, en la cual, se hace un preparado con alcohol, además, se adorna con fruta y banderas de papel de colores. Los *toritos* son confeccionados por los allegados del *carguero*, y para poderlos llevar hasta la casa de este, primero tienen que pasar con la banda a “recoger el torito”. Esta práctica consiste en que el *carguero* o un familiar del mismo, tiene que ir con la banda a las casas de las personas que donan los *toritos*. Durante el recorrido, se van sumando poco a poco más personas, y cuando ya están todos los que donan los *toritos*, se dirigen a la casa del carguero. Cabe destacar que todo este recorrido lo hacen bailando, y los *toritos*, se van repartiendo entre los familiares que lo donan para que bailen. Cuando llegan al *cargo*, bailan todos juntos frente al altar del Santo Patrono, y después, se reparte el contenido de las garrafas entre las personas que estén presentes.

La danza de moros se sigue realizando durante este día aunque ya no se baila al salir de misa. La danza se realiza en diferentes lugares como en la casa del “primer bailador”, que es el danzante que más limosna dio para la fiesta. También, se baila en la casa del *carguero*

¹²⁵ Manuel Urueta Gazca, *Razones y fundamentos...* p.50

del día y en la casa del que va a ser el siguiente *carguero* alférez.¹²⁶ Al terminar el día 14 y dependiendo el *carguero* en turno, se puede observar la quema de toritos de pólvora durante la noche, siendo de esta manera, la forma en que las actividades del segundo día de la fiesta patronal terminan.

El día quince por la mañana, nuevamente se lleva la banda de música y *los pifaneros* al templo parroquial para que toquen las mañanitas al santo patrono. Los responsables de asistir a misa y llevar la música al templo son los del bando de los moros, y la comida, recae en los sargentos de cada bando. Las prácticas de ese día son más o menos similares, pues también, se entregan *toritos* en la casa del *carguero* y las danzas se llevan a cabo en las casas de los que serán los próximos sargentos. Ese día, el grupo de la “Hermandad de San Diego”, organiza un *cargo* para los grupos parroquiales que gusten asistir. La invitación implica que los grupos parroquiales lleven *toritos* bailando en un recorrido que sale de la plaza Madrigal y culmina en el atrio parroquial, en donde se realiza la denominada “el combate”. En esta danza se representa de manera más distintiva a los soldados y moros, pero con la diferencia, de que bailan juntos en una coreografía que simula el enfrentamiento de estos grupos.

Esta danza es organizada y coordinada por los miembros de la Hermandad de San Diego, quienes buscan a sus danzantes para que participen en este día. Generalmente, los que participan son niños miembros del grupo de monaguillos de la parroquia, y para diferenciar a los bandos representados, utilizan vestimentas y símbolos que los ayudan a distinguirse. El capitán de los moros lleva una bandera roja, muy similar al mando que utilizan los *cargueros*, mientras que el capitán soldado, lleva una cruz que simboliza su bando cristiano. Todos los participantes llevan machetes, los cuales a la hora de danzar, chocan unos con otros. Esta danza difiere un poco de la de los *cargueros*, pues la música utilizada es diferente y la finalidad de esta, es más representativa que ritual. El bando vencedor es el de los soldados y se realiza una representación en la que bautizan a los moros, simbolizando así, su conversión al catolicismo. Esta danza de “el combate” se realizaba con las danzas de los *cargueros*, pero dejó de hacerse aproximadamente en los años ochenta, por lo que en un intento de retomar esta actividad, la hermandad de San Diego ha realizado esta danza con jóvenes y niños desde

¹²⁶ Manuel Urueta Gazca, *Razones y fundamentos...* p.51

hace una década. Para tener un poco más de contexto sobre este tema, el testimonio del Sr. Elías nos ayuda mucho a comprenderlo.

El combate se hacía el último día (15 de noviembre) en la plazuela. Había los que se vestían como Soldados y Moros y era la tradición de que pues se peleaban y se hacía ahí en la plazuela, antes, no había puestos (el mercado), no estaba como está ahorita y ahí se hacía todo el combate.

Anteriormente se conseguían algunos machetes y se encontraban los moros y los soldados, se encontraba uno y sonaban los machetes como si estuviera uno peleando, ahorita ya no se hace nada de eso, es algo que sí ha cambiado mucho.¹²⁷

Como podemos apreciar en el testimonio, esta práctica del “combate” ya no se realiza en la actualidad con los *cargueros*, pero eso no evita, que otros grupos como la hermandad, intenten retomarla. En la actualidad, se le conoce como “el combate” a un evento que realizan algunos grupos de personas en los que salen *las maringuias*. Estos personajes son considerados una tradición de la región purépecha de Michoacán y consisten en que algunos hombres se visten con ropa de mujer, caracterizando a papeles divertidos y causando gracia entre las personas.

Para comprender mejor este tema podemos citar a Mijail Bajtin, pues por medio de su trabajo, se puede concluir que este tipo de prácticas populares son el resultado del eurocentrismo asimilado por las comunidades indígenas. Estas prácticas populares tienen su origen en las fiestas carnavalescas que se realizaban en la edad media en Europa. En estas celebraciones se realizaban inversiones e imitaciones burlescas hacia figuras públicas o comportamientos cotidianos, y para eso, se utilizaban disfraces como modo de sátira y ridiculización para generar diversión pública. Si contrastamos eso con la práctica de las *maringuias* y la justificación de que es una “tradición purépecha”, podemos indagar que se trata de prácticas europeas que las poblaciones indígenas adaptaron, asimilaron y que conservan hasta la actualidad.¹²⁸

¹²⁷ Entrevista realizada a Elías Carrillo Sixtos... 16 de marzo de 2023

¹²⁸ Mijail Bajtin, *La cultura popular en la edad media y el renacimiento*, Alianza editoriales, Madrid, 2003, pp. 65-72.

Popularmente, esta práctica de las *maringuias* se considera como parte de la fiesta de San Diego de Alcalá, aunque institucionalmente, la parroquia no lo organiza ni lo aprueba debido a que lo consideran algo fuera celebración religiosa. Este “combate” tampoco es organizado por los *cargueros*, aunque esto no excluye, que los *cargos* sean visitados por estos personajes que hacen recorridos por las calles bebiendo alcohol y haciendo representaciones burlescas. En cuanto a las opiniones de las personas sobre esta práctica, existen posturas muy divididas, ya que muchos consideran que, “es una tradición del pueblo” y que es algo que al santo patrono le agrada. Por otro lado, otros grupos de personas consideran que este tipo de actividades son innecesarias y que no tienen nada que ver con rendirle culto a un santo ni con algo tradicional. Lo cierto es que esta práctica popular lleva muchos años realizándose y es algo que, si bien no es oficial dentro de los preparativos de la fiesta patronal, si intenta integrarse de algún modo, pues los grupos de *maringuias*, se identifican por un bando y se hacen llamar como “los de arriba” o “los de abajo”, intentando así, integrarse de cierta forma con los bandos de las danzas de moros de los *cargueros*.

En las actividades parroquiales luego de que los miembros de la hermandad ofrecen la comida, se realiza nuevamente una procesión con la imagen de San Diego pero en menor escala, pues solamente, la realizan en la manzana que rodea al templo parroquial. Una vez que se hace el recorrido, se celebra la última misa del día a las siete de la noche, terminada la misa, las danzas de los *cargueros* bailan en la avenida Lázaro Cárdenas, primero una y luego la otra. Algo que distingue la danza de este día es que, en la parte final de la coreografía, los danzantes deben entrar bailando al templo para dar gracias frente a la imagen original de San Diego. Cuando ambos grupos de danzantes han bailado y dado gracias al patrono, acompañan todos juntos a la imagen peregrina de San Diego, la cual debe regresarse a la capilla de San Miguel, donde se realiza por última vez, la danza en el atrio de la capilla.

En la noche del día 15, y luego de regresar la imagen peregrina de San Diego a la capilla de San Miguel, los capitanes ofrecen un baile en la calle donde viven. Cada capitán contrata grupos de música y sonido para recibir a cualquier persona que tenga la intención de asistir. Con este baile, se puede decir que todas las actividades de la fiesta patronal han terminado oficialmente, y solamente a los ocho días de la fiesta, se celebra “la octava”. En esta celebración se realiza una misa especial para los danzantes, y al término de ésta, la

imagen original del santo patrono regresa a su nicho. Para esta misa se invita nuevamente a los bailadores quienes vuelven a danzar con los *cargueros* ya sea en el atrio o dentro del templo parroquial.

Todas estas prácticas religiosas cobran sentido cuando comprendemos que forman parte de un diálogo intercultural y temporal de la sociedad con su pasado y su identidad. La fiesta de San Diego y todas las prácticas que en ella se realizan son el producto de la interacción entre la cultura indígena purépecha y la europea española tras la conquista. El choque cultural generó que las instituciones precolombinas y la religión católica combinaran ciertos elementos que dieron como resultado una religión popular. Esta religión popular es, según Emanuel Cubias Ibarra, la apropiación e interpretación de la cultura impuesta por parte de los prehispánicos a su propia cultura y necesidades.¹²⁹

A raíz de la religión popular, se generaron sistemas de organización social con el fin de generar vínculos comunitarios para celebrar la vida, el cultivo y la intervención de los santos en la prosperidad del pueblo. Esta organización social no se encuentra sometida a la institución eclesiástica pues son grupos organizados independientemente. Finalmente, debemos mencionar que todas las prácticas que se describieron en este capítulo, implican cuestiones materiales, y es porque la religión popular es materialista. Ese sentido materialista es el que genera una relación de brindar algo material para recibir a cambio, y por intercesión del santo, más materia y prosperidad para el que hace la ofrenda.¹³⁰

¹²⁹ Emanuel Cubias Ibarra, *Fiesta de San Diego de Alcalá, un ejemplo de religiosidad popular y organización social*, Urdimbre y Trama, año 1, núm. 1, enero-junio 2023, pp.154-158

¹³⁰ Emanuel Cubias Ibarra, *Fiesta de San Diego de Alcalá, un ejemplo de religiosidad popular...* pp.158-160

CAPÍTULO 3

LA RELIGIOSIDAD POPULAR EN LA FIESTA DE SAN DIEGO DE ALCALÁ

Introducción

En este capítulo analizaremos las prácticas religiosas que más se realizan durante la celebración de la fiesta patronal en Quiroga. Describiremos cada una de estas actividades y sobre todo, analizaremos la finalidad, importancia y significado que tienen. Comprenderemos el origen histórico de estas prácticas y cuáles son los mecanismo que las han mantenido vigentes hasta nuestros días, también, el análisis de todo esto, nos ayudará a dimensionar la importancia social y religiosa que tienen estas prácticas para los pobladores de Quiroga. Al ser un tema local, la mayoría de fuentes utilizadas son testimonios de personas involucradas de manera directa en la realización de dichas prácticas, y por medio del método inductivo, analizaremos los testimonios y los conceptos para comprender la percepción social de estas prácticas. En cuanto a la bibliografía utilizada, se han empleado documentos y trabajos de investigación que complementan de manera más general cada uno de los temas que se analizarán en este capítulo.

3.1. La danza en la fiesta Patronal

De entre las múltiples prácticas religiosas que se realizan durante la fiesta de San Diego de Alcalá, la danza es una de las principales y más importantes. Desde el día de la Santísima Trinidad los *cargueros* realizan la danza de “los caballitos”, el jueves de *corpus* participan en otra danza denominada “la danza de las peras”, y durante la fiesta patronal, la danza de los moros que ambos bandos organizan, es la estelar en la festividad patronal. Con todo esto podemos comprender la importancia que la danza tiene en esta devoción, pues hasta el recorrido que hacen los *toritos* o *botijas* para llegar a la casa de los *cargueros*, se realiza danzando. En el siguiente cuadro vienen explicadas las diferentes danzas que los *cargueros* realizan a lo largo del calendario religioso local. (Cuadro 1).

Cuadro 1. Danzas religiosas dedicadas a San Diego de Alcalá durante el año

Celebración	Fecha	Danza realizada	Participantes de la danza
La Santísima Trinidad	Últimas semanas de mayo o primeras de junio	Danza de los caballitos	Esta danza la realizan únicamente los cargueros y sus acompañantes, (familiares, compadres y allegados) La población en general puede acompañar y ver la danza
<i>Corpus Christi</i>	Jueves posterior a la solemnidad de la Santísima Trinidad (últimas semanas de mayo o primeras de junio)	Danza de las peras	Esta danza es realizada exclusivamente por los seis cargueros. La población puede contemplar esta danza en las afueras del templo o donde se realice la misa.
Fiesta de San Diego de Alcalá	13, 14 y 15 de noviembre durante la fiesta patronal	Danza de los Moros	Esta danza es organizada y dirigida por los cargueros. La población en general, puede participar al inscribirse como bailador con alguno de los dos bandos de cargueros.
Comidas que ofrecen los cargueros	13, 14 y 15 de Noviembre durante la fiesta patronal	Danza con los toritos o botijas	Esta danza se lleva a cabo por todas las personas que gustan donar algún torito al carguero de día. Se van juntando uno por uno en un recorrido que llega a casa del carguero.

Fuente: elaboración propia a partir de fuentes testimoniales y observación participante.

Como podemos apreciar, las danzas tienen una gran importancia para los *cargueros* de San Diego, pues realizan varias a lo largo del año en fechas muy específicas y con propósitos muy definidos. Estas danzas se realizan en fechas importantes para la iglesia universal, pero los *cargueros* y los miembros de la comunidad, dirigen estas danzas a San Diego de Alcalá debido a la adaptación del calendario religioso a uno local, en el que se priorizan, las celebraciones y fiestas de la población.

Históricamente, la danza ha sido un medio por el cual el ser humano ha intentado comunicarse o conectar con lo sagrado, además, el hecho de expresarse con el cuerpo durante el baile, es una forma en la que el individuo puede sentirse libre. La danza expresa tal alegría y júbilo que es lo que llevo a pensar que ese acto es agradable a lo sagrado.¹³¹ García Vázquez menciona que la danza ritual no es solo la danza por la danza, ni danzar por danzar, pues por medio del rito, se busca conseguir ritualmente algún bien para la vida del individuo que está danzando. En palabras de Vázquez, “La danza religiosa es un acto ritual que tiene un fin e intención específica”.¹³² Entonces, entendemos que la danza ritual, es una práctica que buscan manipular el destino o situación adversa y difícil que pueda estar experimentando el danzante, pues así como las oraciones fervientes, las ofrendas y los sacrificios, las danzas son realizadas con el objetivo de “propiciar a los dioses a mejorar su situación”.¹³³

Las danzas rituales generan la unidad social entre los pobladores de una comunidad, pues es por medio de estas prácticas, los individuos sienten que tienen algo en común ya que se expresan de manera colectiva. El hecho de que solo participen algunos cuantos en la danza ritual, no evita que este tipo de prácticas fomenten la identidad, los comportamientos y los valores que se transmiten de generación en generación, sobre todo entre los practicantes, pues son ellos mismos, los que reconocen sus costumbres.¹³⁴ La danza ritual es una forma de conservar momentos en el tiempo, pues por medio de un sistema de repetición, los danzantes se aseguran de replicar “exactamente” lo que sus predecesores hicieron, de esta forma, se

¹³¹ Miguel Angel Ponte Mosteiro, “Raíces rituales de la danza y su relación con lo sagrado”, Tesis doctoral, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid, 2015, pp.133-136

¹³² Pablo R. García Vázquez, “La danza ritual y bailes religiosos: Permanencia y sentido en el imaginario religioso de los bailes del Norte grande”, en: *Revista cultura y religión*, Junio 2007, p.49

¹³³ Ponte Mosteiro, Miguel Angel, “Raíces rituales de la danza y su relación con lo sagrado”... p.104

¹³⁴ Ponte Mosteiro, Miguel Angel, “Raíces rituales de la danza y su relación con lo sagrado”... p.142.

asegura que el rito sea el mismo año tras año con cada generación y con cada festividad que se va realizando.¹³⁵

En la actualidad, la iglesia católica acepta este tipo de prácticas, y en algunos casos, las fomenta. A partir del Concilio Vaticano II, se estipuló institucionalmente que, “la institución eclesiástica no pretende imponer una rígida uniformidad en aquello que no afecta a la fe o al bien de toda la comunidad, ni siquiera en la Liturgia: por el contrario, respeta y promueve el genio y las cualidades peculiares de las distintas razas y pueblos”.¹³⁶ Gracias a esto, muchas de las prácticas populares que se realizan en la actualidad son respetadas en cada uno de los pueblos que decida expresar su sentir religioso por medio de su tradición local.

Ya que comprendimos la teoría referente a las danzas rituales y su importancia cultural en cada población, comenzaremos a hablar de la danza que realizan los pobladores de Quiroga. Para profundizar en este apartado, vamos a hacer una delimitación, ya que si bien es cierto que los *cargueros* participan en varias danzas durante el año, la danza primordial y la que se relaciona verdaderamente con el Santo Patrono es la danza de los moros, pues es la que se realiza directamente en su festividad religiosa. En los siguientes apartados analizaremos el proceso que conlleva la realización de esta danza, su trasfondo histórico, su interpretación local, la forma en cómo se percibe socialmente y las motivaciones de los danzantes para participar.

3.2. La historia de la danza de los moros

La danza de los moros y cristianos tiene su origen histórico fuera del continente americano, pues según comenta Arturo Warman, esta danza surgió en el oriente de España, muy posiblemente, en el reino de Aragón durante el siglo XII.¹³⁷ Esta representación surgió a raíz de un conflicto religioso entre los cristianos españoles y los musulmanes que tenían controlada la península ibérica. Esto implicó un proceso denominado la reconquista, que fue una serie de levantamientos armados por parte de los reinos cristianos católicos, para expulsar a los árabes de la península. Fue así, que a raíz de las diferentes victorias logradas por los

¹³⁵ García Vázquez, Pablo R., “La danza ritual y bailes religiosos”...

¹³⁶ CONCILIO VATICANO II, Const. *Sacrosanctum Concilium* (4 diciembre 1963).

¹³⁷ Arturo Warman Gryj, “La danza de los moros y cristianos. Un estudio de aculturación”... p.1

cristianos, se comenzaron a representar las batallas de forma teatral y folclórica para avivar el espíritu religioso de resistencia y lucha. Estos acontecimientos influyeron en una consideración provincial y mesiánica de los habitantes, pues el pueblo español, se comenzó a considerar como el pueblo elegido para defender a la religión católica durante los siglos XIV y XVI.¹³⁸

Estas representaciones se convirtieron en una forma de expandir el evangelio católico en los pueblos americanos, justificando así, todo lo acontecido en el proceso de conquista de los territorios del actual México. Durante el proceso de evangelización algunos cronistas hacen mención de las danzas y representaciones de los moros y cristianos, fechando estas prácticas, desde los años de 1524 y 1525, cuando Hernán Cortés, llegó a Coatzacoalcos y fue recibido con moros y cristianos.¹³⁹ Posteriormente, estas representaciones españolas fueron poco a poco enseñadas a los pueblos mesoamericanos, y la forma en cómo lograron ser aceptadas y asimiladas por las poblaciones indígenas, fue porque los frailes aprovecharon el parecido que algunas prácticas locales tenían con lo que querían enseñar, siendo necesario, solo cambiar el concepto hacia uno evangelizado. Se menciona que algunos pueblos indígenas tenían la costumbre de hacer combates fingidos, y por medio de esas prácticas ya establecidas, los españoles cambiaron el concepto indígena de esos combates fingidos, para representar a los moros y cristianos.¹⁴⁰

Todo este proceso propició un sincretismo cultural enorme, pues con el paso de los años, las comunidades indígenas fueron adoptando y asimilando estas representaciones. Durante el siglo XVI, estas danzas tuvieron su mayor auge sobre todo en las grandes ciudades, donde las autoridades civiles y religiosas, las fomentaron en gran medida. En el siglo XVII se registra una decadencia de estos grandes festejos en las ciudades ampliamente pobladas, pero en las comunidades indígenas del centro de México, se comenzó a generalizar el uso de estas danzas en las fiestas patronales de cada población, lo que hizo que se conservaran hasta nuestros días.¹⁴¹

¹³⁸ Arturo Warman Gryj, "La danza de los moros y cristianos. Un estudio de aculturación"... pp.1-5

¹³⁹ Arturo Warman Gryj, "La danza de los moros y cristianos... p.70

¹⁴⁰ Arturo Warman Gryj, "La danza de los moros y cristianos... pp.81-85

¹⁴¹ Arturo Warman Gryj, "La danza de los moros y cristianos... pp.115-127

Alonso de la Rea, cronista franciscano, hace mención de un tipo de organización jerárquica que los frailes comenzaron a utilizar para que los pueblos pudieran llevar a cabo sus fiestas patronales y sus danzas. Él menciona que en muchos pueblos de Michoacán elegían al capitán, alférez y sargento, ordenando así, una “milicia al uso de nuestra España”, y como podemos apreciar, este sistema es muy parecido con el que se utiliza actualmente en la ciudad de Quiroga para el nombramiento de los *cargueros*. Debemos resaltar que este registro es del año de 1643, por lo que nos podemos hacer una idea, de cuánto tiempo tiene este sistema de organización en muchas de las poblaciones indígenas de Michoacán.¹⁴²

Arturo Warman menciona que estas danzas han sido preservadas gracias a las comunidades indígenas, pues por medio del sincretismo y la apropiación cultural de estas prácticas en los pueblos prehispánicos, estas expresiones han pasado a formar parte de las tradiciones de la comunidad, pues la han promovido y preservado hasta nuestros días. Actualmente, estas danzas se realizan en diferentes estados de la república mexicana como por ejemplo, Veracruz, Nayarit, Jalisco, Zacatecas, San Luis Potosí e incluso estados norteamericanos como Nuevo México, pero donde la frecuencia del festejo es más alta, es en los estados de México, Puebla, Tlaxcala, Morelos, Oaxaca, Guerrero y Michoacán.¹⁴³ La estructura de esta danza consiste en dos bandos equiparables entre sí, en donde se representan a los soldados cristianos y a los moros musulmanes quienes se enfrentan en una coreografía danzada. El bando ganador siempre son los cristianos, y aunque esto se pudiera interpretar como que el ejército de los cristianos es superior militarmente hablando, el verdadero significado de la danza es que ellos ganan por tener fe en Dios, escenificando después, cómo los moros terminan por reconocer la falsedad de sus creencias y solicitando el bautismo.¹⁴⁴

En el caso de Michoacán, y sobre todo en la zona purépecha, la danza que se realiza es una variante de la de moros y cristianos en la que solo se representan los moros. El bando de los soldados fue desplazado y suplido por un curioso tipo de moros, los “moros cristianos”. La justificación histórica que Carlos García propone es que, al ser los purépechas un pueblo pagano que después se convirtió al catolicismo, se utilizó el simbolismo de la “conversión de

¹⁴² Alonso de la Rea. *Crónica de la Orden de N. Seráfico P. S. Francisco. Provincia de San Pedro y San Pablo de Mechoacán de la Nueva España*. 2ª ed. México, La voz de México, 1882, p.224

¹⁴³ Arturo Warman Gryj, “La danza de los moros y cristianos...” p.154

¹⁴⁴ Berta Ares Queija, “Moros y cristianos en el *corpus christi* colonial”, en: *Antropología, revista de pensamiento antropológico y estudios etnográficos*, París, Num. 7, 1994, p.102

los moros” para hacer referencia a que los pueblos indígenas también se habían convertido, representando así, moros conversos en una alegoría de la evangelización purépecha. Algo que debemos mencionar, es que durante los primeros años de la evangelización, los señores principales de las comunidades indígenas reafirmaron su adhesión al catolicismo y su permanencia a la sociedad novohispana, por medio de la realización de la danza de los moros.¹⁴⁵

En la actualidad estas danzas se realizan en varias comunidades indígenas de Michoacán, y debido al proceso de aculturación de estas prácticas, el sentido que se le ha dado en las distintas poblaciones cambia. Para comprender mejor esto tenemos el ejemplo de Charapan, pues en esta comunidad, parte del sentido y significado que se le da a la danza de los moros es rememorar la guerra indígena, por lo que al danzar, se relaciona el baile con la memoria de sus antepasados que sufrieron la conquista por parte de los españoles.¹⁴⁶ En Ocumicho se preservó mucho más tiempo el concepto de la república purépecha derivado de la república de indios en la época colonial, esto ha generado, que se le diera a la danza de los moros el sentido de una “defensa militar” o “milicia cristiana” de esta “república purépecha cristiana”.¹⁴⁷ Como podemos apreciar, cada población realiza esta danza de manera distinta, pues el sentido que se le da, cambia dependiendo la población. Localmente, estas danzas se han relacionado con acontecimientos, actividades y costumbres muy peculiares de cada región y población, lo que da como resultado, que se tengan muchas variaciones de la misma danza, aunque históricamente, estas tengan un origen en común.

3.3. La danza de los moros en Quiroga

Para la realización de este apartado utilizaremos el contexto histórico que describimos anteriormente, y lo usaremos para analizar, cuáles son los elementos de la danza de los moros de Quiroga. También, analizaremos las motivaciones que las personas pueden llegar a tener para participar en esta danza. Con toda esta información, comprenderemos mejor el proceso que conlleva la organización y realización de esta danza religiosa, su sentido local, su historia, su indumentaria y su importancia social.

¹⁴⁵ Carlos García Mora, “Los Moros y el baluarte cristiano” en: *El baluarte purépecha Configuración del pueblo purépecha*, Dirección de Etnohistoria, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2012, p.9

¹⁴⁶ Carlos García Mora, “Los Moros y el baluarte cristiano”... p.13

¹⁴⁷ Carlos García Mora, “Los Moros y el baluarte cristiano”... p.65

Para los pobladores de Quiroga, la danza de los moros es una de las formas más emblemáticas en las que se rinde homenaje al santo patrono San Diego de Alcalá. Esta danza ha venido acompañando a la sociedad quiroguense desde hace mucho tiempo, pues si nos basamos en el hecho de que esta práctica se realizaba en Michoacán desde el siglo XVII, descrito en crónicas de Alfonso de la Rea, nos podemos hacer una idea de su antigüedad. La permanencia de esta danza se puede deber a diferentes motivos, los cuales, se explican siguiendo los puntos que Pablo García Vázquez menciona en su estudio de las danzas rituales. Vázquez menciona que uno de los principales factores por los que una danza permanece, es porque a través de ella, los individuos buscan influir ritualmente en alguna situación difícil de la vida, pues los participantes, utilizan la danza como una forma de plegaria, oración u ofrenda como motivaciones para danzar.¹⁴⁸

Otro factor que ha ayudado en la permanencia de la danza es por el sentido tradicional de conservar los valores y costumbres heredadas por parte de las generaciones predecesoras. A través del sistema de repetición, se busca replicar “lo realizado por aquellos que han ejecutado el rito en épocas pasadas”, pues por medio de la observancia, la repetición y el sentido, es como se le da continuidad a un legado histórico y cultural que se transmite entre generaciones, adaptándose, a la ideología, recursos y necesidades de cada generación.¹⁴⁹ Estos elementos generan que los participantes, los *cargueros* y sobre todo los miembros de las comunidades sean quienes conocen cada parte del rito, cada símbolo, cada gesto y movimiento así como su propósito, por lo que la seriedad con la que se realiza la danza es elemental. Las danzas están directamente relacionadas con las tradiciones de la localidad, por lo que esta práctica, tiene una gran influencia en la identidad. Este sistema tradicional ha generado que la danza se vuelve parte de los individuos que la practican y parte de la población.

La danza de los moros ha llegado a tener tanta relevancia entre algunos grupos y sectores de Quiroga, que en la actualidad se pueden apreciar varios grupos de danzantes en la solemnidad del santo patrono San Diego de Alcalá. Estos grupos de danzantes bailan durante los tres días dedicados a la fiesta patronal y, para entenderlo y analizarlo mejor,

¹⁴⁸ García Vázquez, Pablo R., “La danza ritual y bailes religiosos”... p.49

¹⁴⁹ García Vázquez, Pablo R., “La danza ritual y bailes religiosos”...

veamos el siguiente cuadro donde se menciona la información de cada uno de estos grupos de danzantes. (Cuadro 2)

Cuadro 2. Diferentes grupos de danzantes en la fiesta patronal

Grupo de danzantes	Origen de la danza y sus características
Danza de los Cargueros	Esta danza es organizada por los cargueros y los miembros de las comunidades agraria e indígena. Es considerada la danza tradicional, y por ende, la más antigua. En cuanto a cantidad de participantes es la más grande y toda su organización depende del sistema de cargos local.
Danza Chica	Esta danza surgió por el interés de una familia en que un grupo de danzantes se quedase bailando únicamente a las afueras del templo. Estos danzantes bailan la misma danza de los moros, pero al ser más limitada la participación en este grupo, se le dio el nombre de la danza chica. Este grupo baila únicamente a las afueras del templo durante el día trece de noviembre y tiene una organización independiente al sistema de cargos pues ellos tienen su directiva interna.
Danzantes independientes	Este grupo de danzantes no tiene una organización como tal, pues en este grupo, se engloban todas aquellas personas que danzan al Santo Patrono sin la necesidad de vestirse de moro y anotarse con algún grupo de danzantes. Estas personas aprovechan la música de alguna de las dos danzas anteriores para danzar frente a la imagen del santo patrono en el templo parroquial, y aunque no son un grupo como tal, si se agrupan cerca de la imagen para bailar.

Fuente: elaboración propia a partir de fuentes testimoniales y observación participante.

La danza de los *cargueros*, aunque buscan representar a los soldados cristianos y a los moros musulmanes, ambos bandos utilizan la misma vestimenta salvo por los colores del traje café y negro (imagen 8). Realmente los danzantes no saben a qué bando pertenecen, ya que para la mayoría de personas que participan, se generaliza el término de “bailar de moro” y no se tiene muy presente la idea de los bandos en soldados y moros. La distinción de bandos se ve mayormente afectada por la terminología local que hace referencia a los colores negro

y café como “los de arriba” y “los de abajo”. Una de las interpretaciones sobre los nombres de estos bandos es porque se consideraba que, antiguamente, los bailadores con ropa negra eran personas que vivían en la zona alta de la localidad en el conocido barrio del calvario, y los de ropa café, eran bailadores que vivían principalmente en la zona centro. Actualmente esto ya no tiene mucha relevancia, pues cualquier persona que guste bailar se puede anotar con el bando que guste, pero la forma de nombrarlos localmente, sigue vigente.¹⁵⁰



Imagen 8.- Semanario Comunidad Cristiana, *Danza de los moros en Quiroga*, [imagen], 14 de noviembre de 2024, Facebook.

<https://www.facebook.com/photo/?fbid=1176145820764499&set=pcb.1176147584097656>

Los bandos de danzantes son independientes uno del otro, pero muchas de las actividades que realizan son de manera conjunta, como ejemplo, la bendición de los trajes, *marlotas* y *turbantes* en la misa de siete de la noche el día doce de noviembre en vísperas de

¹⁵⁰ Entrevista realizada a Juan Flores Peña... 27 de febrero de 2023

La marlota es una especie de capa que los danzantes se colocan desde los hombros y que cuelga en la espalda hasta casi llegar a los talones. Este accesorio es sumamente vistoso pues se ornamenta a gusto del danzante, en muchas ocasiones se usa para expresar alguna devoción de la persona pues se plasman en ellas figuras alusivas al catolicismo y sus simbolismos.

El turbante es una especie de gorro adornado con flores artificiales que hace alusión al turbante oriental que utilizan los árabes para cubrir su cabeza, este accesorio ha sido modificado para que sea más vistoso y folclórico lo que le da un sentido nuevo y no tiene nada que ver con la religión del islam.

la fiesta patronal. También, cuando van en la procesión del santo patrono, ambos bandos de danzantes deben participar, y cuando regresan la imagen peregrina de San Diego de Alcalá a la capilla de San Miguel también lo hacen ambos bandos. Por otro lado, existen actividades que si las realizan por separado como es la limosna que cada grupo da a su capitán y la contratación de su banda de música que es independiente de la del otro bando.

Algo que debemos destacar es que, aunque la danza que ambos bandos realizan sea la misma, estas danzas de los cargueros nunca bailan juntas, es decir, mezcladas. Esta distinción se aplica cuando los bandos bailan al mismo tiempo, como por ejemplo, al término de la misa mayor del día 13. En este momento, aunque bailen al son de una sola banda y una sola melodía, cada grupo lo hace en su espacio y con sus danzantes. El señor Elías Carrillo Sixtos menciona que, alrededor de hace unos 40 años atrás, los dos bandos bailaban juntos el último día de la fiesta en una danza conocida como “el combate”. Esta danza consistía en la representación de las batallas y combates fingidos a los que hace alusión originalmente la danza, y para realizarla, los danzantes de ambos bandos se reunían en las afueras del templo parroquial.

Para la realización de esta danza, aparte de su vestimenta de moros, los danzantes debían portar algún machete, o en su defecto, algún palo o vara para simular los sonidos de batalla. Los dos bandos se entrecruzaban chocando estos objetos en una coreografía que abarcaba todo el espacio de la plazuela del templo, y finalmente, quienes fueran el bando de los soldados cristianos en ese año, vencían a los moros en esta representación. Es debido a esta representación que en la actualidad aún se mantiene el sistema de rotación de bandos, pues para que no hubiese un bando ganador siempre, se estableció que un año ganaran los de arriba y otro los de abajo. Esta representación se dejó de hacer debido a la falta de espacio, pues la plazuela de del templo está llena de puestos de venta que evitan que se pueda realizar con la cantidad de danzantes que hay en la actualidad. Lo más cercano a esto es la danza del “combate” que organizan los miembros de la Hermandad de San Diego con los monaguillos como una forma de recuperar esta tradición.¹⁵¹

Este grupo de danzantes está directamente ligado al sistema de cargos de la localidad, por lo que esta danza, es considerada la más antigua de entre los tres grupos de danzantes

¹⁵¹ Entrevista realizada a Elías Carrillo Sixtos... 16 de marzo de 2023

que se mencionan en el cuadro 2. Los miembros de las comunidades agraria e indígena de Quiroga, tienen registro de muchos de los *cargueros* que han bailado y organizado esta danza desde hace algunos años. El Señor Juan Flores Peña, quien fue comisariado de la comunidad agraria del barrio del calvario, mencionó que ellos tienen anotados en una libreta a los *cargueros* que han bailado y organizado esta danza desde el año de 1942, y que además, tienen anotado a los que en futuros años van a recibir este nombramiento.¹⁵²

La organización de la danza de los moros es realizada por los *cargueros* en turno, pero sobre todo por el capitán. El *carguero* capitán es quien registra a todas las personas que gusten participar, y los tres *cargueros* de cada bando, son los que dirigen la danza y por ende el rito. Ellos se colocan al frente de la formación y van dirigiendo toda la coreografía y señalando los momentos que la danza va presentando. Al ser una danza que evoca a una formación militar, su composición consta de dos filas rectas donde los danzantes se miran de frente a una distancia del ancho de la calle. Una vez que se realiza esta formación, los *cargueros* se colocan en alguno de los dos extremos en la parte central. Este acomodo da como resultado que la formación se asemeja mucho a lo a una “agrupación militar”, y en cada ocasión que se realice la danza, el acomodo de los danzantes debe ser similar (imagen 9).

¹⁵² Entrevista realizada a Juan Flores Peña... 27 de febrero de 2023



Imagen 9.- Semanario Comunidad Cristiana, *Danza de los moros en Quiroga*, [imagen], 14 de noviembre de 2024, Facebook.

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=1176144127431335&set=pb.100051072771055.-2207520000&type=3>

La coreografía de la danza de los moros de Quiroga se puede dividir en cuatro partes. La primera es la introducción, en donde los danzantes, se alzan de puntas y chocan los talones al ritmo que marca la melodía musical, para posteriormente, dar una vuelta completa en su lugar repitiendo esto dos veces. Después, la banda de música comienza a marcar un ritmo continuo en donde el danzante tiene que llevar un paso uniforme al de sus compañeros y consiste en mover dos veces el pie derecho y luego el izquierdo. Lo que caracteriza a este momento, es que los danzantes no se mueven de su lugar y los únicos que recorren un trayecto en la formación son los *cargueros*, por lo que a esta parte, la vamos a llamar el recorrido de los *cargueros* o de los líderes de la formación (capitán, alférez y sargento).

Cuando los *cargueros* han terminado de recorrer el centro de la formación, se da la indicación de repetir nuevamente “la introducción” con los pasos ya descritos. La indicación siempre la hace el *carguero* alférez, pues es quien porta la bandera de mando para señalar algún cambio. La señal consiste en alzar la bandera en lo alto, y con eso, la banda de música va cambiando las melodías en cada ocasión que los *cargueros* requieran cambiar los pasos de la danza. En el siguiente momento de la coreografía los danzantes dejan de bailar y se

quedan en una posición de firmes, en el centro de toda la formación, se queda el capitán quien sujeta su marlota más o menos a la altura de la cadera, únicamente él, realizará la siguiente parte de la danza. El capitán comienza una caminata con pasos largos y alzando las rodillas mientras recorre el interior de toda la formación, este momento, es musicalmente acompañado por un tambor que está redoblado y un clarinete haciendo alusión a los a una marcha militar, en cierto modo, imitando el sonido de *los pifaneros*.

El capitán realiza un recorrido dentro de las filas a su consideración, y cuando se detiene, siempre lo hace frente algún danzante, cuando esto sucede, el capitán y todos los danzantes hacen el gesto de alzarse en puntas y chocar los talones dos veces, este gesto se repite hasta que se indique pasar a la siguiente parte de la danza. Por su similitud a un pase de lista militar, vamos a denominar a este momento como “el pase de lista”. Una vez terminado “el pase de lista”, el alférez indica a la banda que comience con la siguiente melodía, en donde se puede apreciar, una pieza musical un tanto diferente a la primera pero con el mismo compás, por lo que el paso de baile de los danzantes, vuelve a ser el mismo que el que han realizado en la primera parte del recorrido de los cargueros. Esta parte se caracteriza porque los bailadores se mueven en filas siguiendo a los *cargueros* y realizan un corrido que no va más allá de la longitud de la formación inicial.

Las filas avanzan por en medio de la formación inicial, lo que implica, que esta sea la parte de la coreografía con más movimiento y pareciera como si estuviese avanzando una gran tropa militar, debido a esto, denominaremos a esta parte de la coreografía como, “el avance de la tropa”. Una vez terminado el avance, los danzantes se acomodan de tal forma que realizan la figura de una cruz con toda la formación, y estando así, se repite por última vez la introducción con la diferencia de que, al acabar estos pasos, los danzantes se quitan sus *turbantes* de la cabeza y se hincan en una rodilla. Este momento es aprovechado por uno de los *cargueros* para gritar “viva San Diego de Alcalá” o “viva Quiroga Católico”, a lo que todas las personas presentes responden con un “viva”. Cuando el *carguero* termina de gritar los “vivas”, la danza se da por terminada.

De esta manera se realiza la danza de los moros en cada ocasión que se lleva a cabo, y como menciona Vázquez, al tratarse de una danza ritual, se busca replicar con la mayor exactitud en cada momento que se lleva a cabo, pues es en la repetición, en donde cobra

sentido y propósito. Para entender mejor lo descrito anteriormente, en el siguiente cuadro (cuadro 3) se describen las partes de la coreografía de la danza de los moros realizada por los *cargueros*, la cual, se aplica a ambos bandos de moros y soldados, o como mejor se conoce en el sistema local, “los de arriba” y “los de abajo”.

Cuadro 3. Coreografía de la danza de los moros en Quiroga

Parte de la coreografía	Descripción
Introducción	Los danzantes se alzan de puntas y chocan los talones, después, cada uno en su lugar, da una vuelta a la derecha. Esto se repiten dos veces pero la segunda vuelta se hace a la izquierda
Recorrido de los cargueros	Los cargueros se posicionan en un extremo de la formación, y la recorren en su totalidad, bailando mientras los danzantes de las orillas deben danzar permaneciendo en su lugar. En todo este momento, el paso de baile que realizan consiste en mover dos veces el pie derecho y luego el izquierdo, acompañado de una melodía continua que facilita su seguimiento.
El pase de lista	Los danzantes dejan de bailar y se quedan en posición de firmes, mientras tanto, el capitán recorre el centro de la formación con un paso en el que alza las rodillas mientras sujeta su marlota a la altura de la cintura. Cuando el capitán se detiene, siempre lo hace frente a algún danzante, y cuando esto sucede, todos deben de alzarse de puntas y chocar los talones.
El avance de la tropa	El paso de baile vuelve a ser el mismo que en el “recorrido de los cargueros”. El capitán, el alférez y el sargento se posicionan en un extremo de la formación y avanzan mientras todos los danzantes los van siguiendo. Esta es la parte de la coreografía con mayor desplazamiento de los danzantes ya que recorren toda la formación siguiendo a los cargueros, emulando así, el avance de una tropa militar.

Fuente: elaboración propia a partir de fuentes testimoniales y observación participante.

El tiempo de duración de esta danza es de alrededor de una hora, aunque puede variar dependiendo de qué tantos danzantes haya y de las indicaciones que los *cargueros* den entre las cuatro partes de la coreografía. La organización y acomodo de los danzantes en la formación durante la danza es libre para la mayoría, pues existen algunos lugares, que se deben reservar para personas específicas. El señor Juan Flores menciona cómo es que se designan estos lugares “especiales”, y sobre todo, a quienes. “...Los moros se acomodan donde quieran, solamente, los lugares de preferencia se respetan para los *cargueros* y los primeros tres bailadores que son los que dan más limosna, a estos últimos por la cooperación que dan, se está obligado a ir a bailarles a su casa.”¹⁵³

Para poder comprender el significado local de esta danza, tenemos que partir de la pregunta de cómo se perciben los danzantes así mismos, pues para los quiroguenses, el hecho de danzar de moro puede tener varios propósitos. A grandes rasgos, la danza de los moros es un medio por el cual las personas piden algo al santo patrono y hacen uso de los diferentes elementos del traje para expresar su devoción personal. La danza de los *cargueros* representa a los bandos de soldados y moros, pero el bando de los moros, no es vistos como un rival a vencer, pues como hemos mencionado anteriormente, la vestimenta de los moros y el término como tal, es el que los danzantes de ambos bandos han asimilado para referirse a esta danza. Considerando lo anterior, podemos catalogar a la danza de los *cargueros* como esa variante de la danza de moros y cristianos que menciona Carlos García, una en la que los moros representados son “moros convertidos”.¹⁵⁴

La danza chica de los moros es una organización de danzantes aparte de la de los *cargueros*, y aunque relativamente bailan la misma danza, existen diferencias notables. Estos danzantes no pertenecen a ninguno de los bandos de los *cargueros* pues tienen una organización propia con sus propios directivos. Algo que los distingue es la cantidad de danzantes, pues en comparación con la danza de los *cargueros*, es mucho menor. Todos sus miembros van uniformados y las coreografías que realizan son mucho más complejas. Desde los inicios de esta danza han representado el concepto de los “moros convertidos”, pues a

¹⁵³ Entrevista realizada a Juan Flores Peña... 27 de febrero de 2023.

¹⁵⁴ Carlos García Mora, “Los Moros y el baluarte cristiano”...

diferencia de los *cargueros*, no se guían por un sistema de representación de bandos sino que únicamente representan a los moros.

La danza chica de moros se conformó con el propósito de bailar en las afueras del templo, y que de esta manera, el santo patrono no se quedase “solo”. La fiesta de San Diego, al estar organizada en un sistema de cargos, propicia que la mayoría de actividades se realicen en casa del *carguero*, lo que provoca que la parroquia se quede sin actividades continuas. En este contexto, y con la intención de que las personas que visitan a San Diego de Alcalá contemplaran las tradiciones de la localidad, se conformó la danza chica de moros. En el año 2022, esta agrupación de moros estaba compuesta por dieciséis integrantes. El señor René Valdovinos, quien en ese año tenía el cargo de presidente de la danza chica, comentó que la danza chica cumplía cuarenta y cinco años de su fundación y que las personas que comenzaron con esta “danza chica” eran el señor Ventura Valdovinos y Apolonio Valdovinos desde el año de 1977. Gracias al testimonio del señor René conocemos los nombres de las personas que conforman este grupo de danzantes en la actualidad y son, Marcelino Valdovinos, Ventura Valdovinos, Manuel Guzmán, Juan Manuel Valdovinos, Alberto Anita, Armando Valdovinos, Diego Anita, Luis Anita, Sergio García, Martín Rodríguez, Diego Aguilar y René Valdovinos entre algunos otros más (imagen 10).¹⁵⁵



Imagen 10.- Danza chica de moros, fotografía tomada por el autor en la calzada del templo parroquial, 13 de noviembre de 2022.

¹⁵⁵ Entrevista realizada a René Valdovinos... 13 de noviembre de 2022

Este grupo de danzantes tienen su misa de bendición de los trajes el día 13 de noviembre, justo después de las mañanitas. Una vez que bendicen sus trajes y salen de misa, se dirigen hacia la puerta lateral del templo, mejor conocida como “la calzada” donde comienzan danzar y lo repiten en diferentes momentos del día. Este grupo, al ser independiente del sistema de cargos, debe conseguir su propia banda de música que los acompañará durante todo el día, además, entre sus mismos miembros, se designan una especie de “pequeño cargo” que organizan únicamente entre ellos y sus familias para dar de comer a los músicos, a los danzantes y sus familias, esto siempre, en la casa del danzante que le haya tocado organizar esa convivencia en ese año.

En cuanto a la coreografía que realizan es evidentemente más compleja, pues al ser menos cantidad de personas que en la danza de los *cargueros*, pueden realizar coreografías más elaboradas, además, se distinguen por que llevan un paso más uniforme y lo hace lucir más por el uso de espuelas que suenan al son de los pasos de baile. Esta complejidad en la coreografía es conseguida debido a que su agrupación llega a tener algunos ensayos previos a la fiesta patronal, ensayos que designa la misma directiva y que se realizan en la casa de alguno de sus miembros. Todos los miembros de la danza chica llevan el mismo traje lo que los hace lucir uniformados, además, la complejidad en la forma de bailar ha colocado a esta danza en una estima muy alta para los pobladores de Quiroga. Aunque el propósito de la danza no es buscar el folclor, si es bien sabido que este grupo es muy llamativo para los turistas que visitan la ciudad, pues al danzar en las afueras del templo parroquial, les otorga una muy buena ubicación para que la danza será apreciada por lo que se ha vuelto muy popular en los últimos años.

Como podemos apreciar, aunque la danza de los *cargueros* y la danza chica son independientes una de otra, el concepto y el significado vienen siendo similares, pues estas danzas llevan de por medio el propósito de danzarle al santo patrono San Diego de Alcalá. Otro elemento que estas danzas comparten es la música que utilizan, pues aunque cada una tenga una coreografía un tanto distinta, la música es la misma. Por el lado de la indumentaria los trajes de los danzantes son muy similares, independientemente del bando o agrupación a al que pertenezcan, ya las marolas y los turbantes, tienen un estilo de diseño muy similar que genera cierta uniformidad. Todos estos elementos ayudan a propiciar un sentido de identidad

en las danzas que se realizan en Quiroga, y también, dan respaldo a un estilo propio que distingue a estas danzas otras similares en la región.

La vestimenta que los danzantes utilizan está compuesta por un *turbante*, el cual, es una especie de gorro que está adornado con flores artificiales y escarcha. De este mismo, se sujeta un paño con el que el danzante se cubre el rostro para hacer alusión a la vestimenta típica de los pueblos árabes pero en un sentido más folclórico. Los danzantes utilizan pantalón de vestir y cinturón, así como una camisa blanca y un chaleco, además, la gran mayoría utiliza botas, y en el caso de la danza chica, los danzantes les colocan a estas unas espuelas. Finalmente, los danzantes se colocan una capa que cuelga de sus hombros hasta casi tocar el suelo llamada *marlota* y se caracteriza por estar sumamente adornada a gusto del que la porta.

Para los danzantes que portan este traje, la vestimenta deja de ser una representación folclórica de los pueblos árabes y pasa a ser una alegoría del evangelio, pues por medio de significados que le otorgan a algunos de sus elementos, el simbolismo cristiano se hace presente. El señor Martín Rodríguez menciona que, el color de las flores utilizadas en el *turbante* está relacionado con conceptos católicos, como por ejemplo, la pureza se representa en el color blanco, el rojo lo relacionan con la sangre de Cristo, el morado con la penitencia y el rosa con la virgen María. El color verde es un caso especial pues no lo relacionan con conceptos católicos sino sociales y agrarios, ya que menciona que el verde, representa los sembradíos que sus ancestros poseían para cultivar sus alimentos. En cuanto a la *marlota* o capa que utilizan, el señor Martín menciona que para ellos es una alegoría a traer puesto el hábito del señor San Diego, también, menciona que el estilo de capa “tradicional”, es la que ellos llevan puesta, es decir, su agrupación de danzantes.¹⁵⁶

La *marlota* es ornamentada con lentejuelas que van hiladas para realizar figuras. Entre los elementos pictográficos tradicionales, encontramos el triángulo invertido que representa a la Santísima Trinidad, y dentro de esa figura, se coloca un espejo pequeño de forma cuadrada que, en palabras de Martín Rodríguez, simboliza el reflejarse a sí mismo, siendo

¹⁵⁶ Entrevista realizada a Martín Rodríguez Gonzales, Integrante de la danza chica de moros, 13 de noviembre de 2022, Quiroga Mich.

una alegoría, de ver en nuestro interior las acciones buenas y malas que hemos realizado.¹⁵⁷ Otros accesorios que utilizan los danzantes para adornar la *marlota* son las borlas y moños, y al igual que las flores del *turbante*, los colores de los moños tienen el mismo significado. Esta uniformidad en la vestimenta y su significado se aprecia claramente en los trajes de la danza chica, pero a diferencia de ésta, en las danzas de los *cargueros* lo único que es más o menos uniforme es la ropa negra o café que utilizan. En las danzas de los *cargueros* se pueden apreciar una gran variedad de elementos muy personales, pues los *turbantes* y las *marlotas*, son realizados libremente por el propio danzante.

La personalización de los trajes va muy de la mano con la práctica de utilizar la *marlota* como una forma en la que el danzante puede expresar su devoción a los santos. Las *marlotas* en la danza de los *cargueros* son sumamente variadas, pues por medio de lentejuelas, pintura o bordados, plasman su devoción personal en ella. Debemos destacar que, aunque la fiesta patronal sea dedicada a San Diego de Alcalá, en las *marlotas* de muchos danzantes se pueden apreciar representaciones de la virgen de Guadalupe, del Señor de la Preciosa Sangre, de San Judas Tadeo, de San José, así como muchos otros santos. Algunas otras *marlotas* llevan a varios santos representados a la vez, e incluso, hay algunas en las que representan lugares representativos de la localidad como sería la fachada del templo de San Diego, el cerro del Tzirate o incluso elementos artesanales como las bateas. Es interesante apreciar como las *marlotas* son utilizadas para plasmar tanto la devoción personal del danzante así como su sentido de pertenencia.

Existen casos en los que las *marlotas* se mandan hacer iguales con el fin de dar un sentido de uniformidad, pues en años anteriores, se ha apreciado que los *cargueros* de algún bando han mandado hacer *marlotas* iguales para verse uniformados. Esto también sucede en los grupos familiares, pues hay algunas familias en donde llegan a participar unos tres o cuatro danzantes, y si así lo quieren, todos llevan una *marlota* igual o por lo menos parecida. Gracias a esto, entendemos que para los pobladores de Quiroga el traje de moros puede llegar a tener una estima muy alta por parte de los danzantes, pues todo este sistema de

¹⁵⁷ Entrevista realizada a Martín Rodríguez Gonzales... 13 de noviembre de 2022

personalización del traje, permite que la persona exprese sus propias ideas en el mismo, aunque siempre, respetando el estilo de *marlota* que todos los danzantes utilizan.

La *marlota* tiene un gran simbolismo, pues como pudimos ver en el testimonio del señor Martín Rodríguez, es una forma de simbolizar que la imagen representada en ella acompaña al danzante en todo momento, y que la persona danza junto al santo representado para agradecer algún favor recibido. En algunas ocasiones, las *marlotas* también pueden tomar un sentido familiar, pues estas pueden ser heredadas entre miembros de una familia. Esta práctica las vuelve aún más especiales y simbólicas pues son conservadas con mucho cuidado y portadas como una reliquia familiar, debido a esto, el danzante puede sentirse conectado con un ser querido de manera emocional y más aún si el familiar ya ha fallecido. “Hay mucha gente que crecen y ya no les queda su *marlota* y pues sí, usan otra, pero hay gente que tiene años y la cuidan como reliquia y siguen usando esa, la heredan a sus hijos, a sus nietos y la cuidan como un tesoro porque está bendecida.”¹⁵⁸

Fuera de estas agrupaciones de danzantes encontramos a las personas que bailan de manera independiente (imagen 11). Estas personas no se registran ni participan con ninguna de las agrupaciones antes mencionadas, pero el hecho de danzar al Santo Patrono tiene tanta importancia para algunas personas, que acostumbran acercarse a la imagen de San Diego y bailar frente a ella. Esta práctica va encaminada a agradecer las bendiciones que la persona ha recibido durante el año o algún milagro en específico, y lo que destaca a estos bailadores, es que bailan sin la necesidad de vestirse de moros. Debemos mencionar que, aunque estos bailadores no estén involucrados directamente con los grupos de danzantes, si dependen de la música que los *cargueros* utilizan para bailar o de la música de la danza chica, pues las personas, se guían por la melodía de la danza para ejecutar pasos de baile similares.

¹⁵⁸ Entrevista realizada a Verónica Cuin Torres, Carguera Sargento por parte de arriba, 10 de febrero de 2023, Quiroga Mich.



Imagen 11.- Danzantes independientes, [en la imagen se aprecia claramente cómo las personas se reúnen alrededor de la imagen y bailan a la par que se realiza la danza de los cargueros] fotografía tomada por el autor en la avenida Lázaro Cárdenas sur, 13 de noviembre de 2022.

La forma en la que danzan estas personas es muy similar a la danza de los *cargueros*, pero con la excepción, de que el danzante no se mueve de su lugar en ningún momento. Esta interpretación de la danza permite a las personas formar parte del rito ya que bailan a la par que alguno de estos grupos de danzantes, pues dependen cien por ciento, de la melodía que las bandas tocan cuando los grupos de danzantes están danzando. Por otro lado, esta práctica permite que los participantes puedan experimentar más cercanía con la imagen del Santo Patrono, pues estos bailadores, buscan danzar cerca de la imagen. El ejemplo más popular de esta práctica se puede apreciar cuando la imagen de San Diego es sacada y colocada en las afueras de la iglesia, en la avenida Lázaro Cárdenas, pues en ese momento, las personas rodean la imagen y esperan que comience la melodía de la danza de los *cargueros* para bailar.

Como hemos podido apreciar, la danza de los moros y todo lo relacionado con esta, es un sistema simbólico que los pobladores de Quiroga utilizan para expresar su devoción al Santo Patrono, además, el arraigo y la participación en esta danza es tal, que muchos grupos de personas se involucran en este rito colectivo. La aceptación de este rito se ha convertido actualmente en un símbolo de identidad para esta localidad, pues los pasos de baile, las coreografías, la música empleada y sobre todo la vestimenta le han dado a la danza de los moros en Quiroga una serie de elementos que la vuelven única.

3.3.1. La motivación de los danzantes de San Diego

La danza es una expresión artística tan antigua como la misma humanidad, a lo largo del tiempo, las diferentes culturas han hecho uso de la misma en las ceremonias religiosas. El sentido que las danzas tienen en las diferentes sociedades puede ir desde algo folclórico y tradicional hasta algo mucho más espiritual e íntimo en la localidad. Las danzas rituales, además de estar relacionadas con lo sagrado, son mecanismos muy eficientes que las comunidades utilizan para conservar sus tradiciones, pues su arraigo, expresividad y sobre todo el sistema de repetición del rito, hacen que las danzas sean muy difíciles de olvidar para los habitantes que las presencian y realizan.

Para los pueblos indígenas purépechas, la danza va más allá de representar una coreografía y vestirse de cierta forma, pues para estas comunidades indígenas, es una forma de hacer una ofrenda y una plegaría al mismo tiempo. Carlos García menciona que para los purépechas la danza es una forma de orar, así que mientras danzan, realizan “la plegaria más profunda entre los purépechas”.¹⁵⁹ La danza de los moros en Quiroga no es la excepción pues la presencia y participación por parte de la población en esta danza, ha ido en aumento desde hace unos cuarenta años. El sr. Elías Carrillo, quien ha tenido la oportunidad de ser carguero en tres ocasiones, expresó que la cantidad de danzantes que él anotó en sus primeros *cargos* se ha multiplicado en gran medida en comparación al último que tuvo. Él menciona que en los primeros cargos que tuvo llegó a registrar una cantidad de treinta a cuarenta moros, y en su último cargo, realizado en el año dos mil veintidós, llegó a anotar unos cuatrocientos bailadores, lo que claramente confirma, el aumento de la participación social en la danza.¹⁶⁰

Tomando en cuenta lo anterior, vamos a utilizar este apartado para analizar las motivaciones que los participantes de la danza de moros tienen para realizar esta práctica, además, analizaremos cómo el aumento de danzantes ha repercutido de distintas maneras en la realización de la fiesta patronal. Para tener un mejor análisis, no debemos olvidar los señalamientos que García Vázquez hace al respecto, pues este tipo de prácticas, son utilizadas ritualmente por las personas para intentar cambiar alguna situación adversa de su vida, o bien, para “pagar” algún favor recibido del Santo Patrono. Aunado a esto, la carga emocional que

¹⁵⁹ Carlos García Mora, “Los Moros y el baluarte cristiano”...

¹⁶⁰ Entrevista realizada a Elías Carrillo Sixtos... 16 de marzo de 2023

este tipo de prácticas genera, conlleva a que sean expresiones muy significativas para las personas que participan ya que utilizan este medio para comunicarse con lo sagrado y sentirse cerca de algo divino.¹⁶¹

Como hemos mencionado anteriormente, esta danza religiosa ha sido conservada y promovida por los miembros de las comunidades agraria e indígena del calvario, por lo que nos centraremos primero, en cómo ellos desde su posición de responsables directos de este rito, participan en esta danza. El señor Juan Flores Peña, quien fue comisariado de la comunidad agraria, nos comparte su experiencia desde que comenzó a participar en la danza de moros y nos comenta lo siguiente.

“La primera vez que yo salí de moro fue en el ochenta y uno, fue de modo que me fui empapando poco a poquito lo que era un moro y más o menos de ahí le tomé el gusto. Mis papás toda su vida fueron devotos del señor San Diego, pero yo desde el ochenta y uno fue cuando empecé a participar de moro.”¹⁶²

Dentro de su testimonio, menciona que comenzó a participar de moro por simple gusto de andar con sus amigos, pero que con el tiempo, le fue agarrando gusto. Comenta que con el pasar de los años y sobre todo por la fe que le tiene al señor San Diego, siempre se encomienda a él cuando tiene alguna situación difícil en su familia, por lo que él considera, que el Santo siempre lo ha ayudado a salir de situaciones adversas, y por eso en la fiesta patronal, aprovecha para participar en la danza de los moros y agradecer a San Diego los favores y bendiciones recibidas durante todo el año.¹⁶³

Otra cosa que podemos apreciar en el testimonio es la cuestión emocional con la que los danzantes relacionan esta expresión religiosa, pues al tratarse de algo tradicional y ritual para los miembros de la comunidad, es normal que lo relacionen con aspectos emocionales. “Es una cosa muy bonita a la hora que anda uno como moro, una sensación de alegría, gusto y agradecimiento, el cual uno con su esfuerzo, su sudor, su baile, se lo dedica uno al patrón”, estas son palabras del Sr. Juan Flores en relación a su sentir emocional mientras está danzando.¹⁶⁴ Como menciona Miguel Ángel Ponte, la danza es una expresión corporal que

¹⁶¹ García Vázquez, Pablo R., “La danza ritual y bailes religiosos”...

¹⁶² Entrevista realizada a Juan Flores Peña... 27 de febrero de 2023.

¹⁶³ Entrevista realizada a Juan Flores Peña... 27 de febrero de 2023.

¹⁶⁴ Entrevista realizada a Juan Flores Peña... 27 de febrero de 2023.

te hace sentir libre, por lo que el hecho de danzar, propicia emociones de alegría y júbilo relacionados con el bienestar y lo sagrado.¹⁶⁵

Otro de los miembros de la comunidad agraria, el señor Elías Carrillo Sixtos, también comenta cómo él percibe la festividad y sobre todo por qué participa. El señor Elías tiene alrededor de cincuenta años en los que se ha involucrado en la festividad de San Diego, ya sea como carguero, danzante o representante de la comunidad. Gracias a sus diversas participaciones ha tenido la oportunidad de contemplar desde diferentes perspectivas toda esta tradición, y por ende, tener una visión más amplia de la misma. El señor Elías menciona que desde niño sus padres, quienes eran miembros de la comunidad agraria, le inculcaron todas estas tradiciones y su participación en la danza de moros se debe a su abuela, pues fue quien lo integró y motivó a participar en la misma desde que tenía diez años. A partir de ahí, fue integrándose más y más en estas costumbres en las que su familia participaba, y poco a poco, él también fue formando parte de este grupo de organizadores.¹⁶⁶ En este otro testimonio podemos apreciar que la cuestión emocional también es un factor muy importante, pues al ser miembro de la comunidad agraria e indígena, expresa una gran alegría cuando la festividad patronal se acerca, y como no, si la organización de la misma depende de ellos. En las palabras del señor Elías menciona que “es un gusto que yo tengo hacia él (al santo patrono) y me gusta participar en su fiesta”.¹⁶⁷

Gracias a estos testimonios entendemos que las personas pertenecientes a la comunidad agraria e indígena, expresan gusto y alegría de involucrarse en las actividades de la fiesta patronal y en la danza de los moros, derivado de que ellos, son los encargados de dirigir todo lo que respecta a la celebración religiosa. Considero que estas emociones que ellos expresan en sus testimonios se deben a que es algo que han vivido desde pequeños, y que además, les inculcaron sus padres y abuelos. Por otro lado y con el hecho de que son los encargados de organizar la festividad, pienso que es indispensable que se expresen de esa manera, porque solo así, logran transmitir los valores de la fiesta a los *cargueros* y la sociedad en general. Algo que también debemos considerar es que todo lo relacionado con la fiesta

¹⁶⁵ Miguel Angel Ponte Mosteiro “Raíces rituales de la danza y su relación con lo sagrado”, Tesis doctoral, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid, 2015, pp.133-136.

¹⁶⁶ Entrevista realizada a Elías Carrillo Sixtos... 16 de marzo de 2023

¹⁶⁷ Entrevista realizada a Elías Carrillo Sixtos... 16 de marzo de 2023

patronal va muy de la mano con la conservación de las tradiciones que han heredado estas personas de sus familiares, pues para ellos, la fiesta de San Diego es una forma de expresar sus costumbres y sobre todo de recordar y enorgullecerse del legado que sus antepasados han dejado en la sociedad, y que ahora ellos, son quienes lo deben mantener activo año con año en todas las actividades que realizan.

Una vez entendida la visión de los miembros de la comunidad agraria e indígena, tenemos que entender que hay otras personas que no están asociadas con estos grupos y participan por otro tipo de motivaciones. En esta categoría encontramos el caso del señor René Valdovinos, quien ha participado en la danza chica de moros desde los doce años de edad. Él comenta que era el elemento más joven de la danza chica de moros, y que una de sus motivaciones para seguir danzando año con año, es por el hecho de recordar a los fundadores y a su madre, quien era una de sus principales fuentes de apoyo para participar.¹⁶⁸ Esta categoría de personas no pertenece a las comunidades agraria o indígena, pero sus testimonios y motivaciones, son muy parecidas por el hecho de que intentan conservar una tradición y un legado cultural de sus antepasados, cada uno en su agrupación. El presidente de la danza chica René Valdovinos expresa que la danza es una forma de venerar al santo patrono y menciona que, “Lo que me motiva es la fe al Santo Patrono San Diego de Alcalá, pues hemos recibido muchos beneficios, muchas alegrías y muchas tristezas, pero en el fondo no cabe el honrar al santo patrono.”¹⁶⁹

Otro de los miembros de esta danza es el señor Martín Rodríguez, quien también expresa en su testimonio que el salir de moro es “darle gracias al patrón”, agradecer el hecho de que les permitiera vivir un año más, pues algunos de los miembros de esta danza, ya no tienen nuevamente la oportunidad de bailar debido a que ya son muy grandes de edad, están enfermos o ya han fallecido. Entendemos entonces que para los moros de la danza chica, el bailar en esta festividad, va un poco más allá de solo mantener las tradiciones de la comunidad, pues actualmente y ya con los años que tiene este grupo de danzantes, se ha convertido en una forma de recordar también a los fundadores de su agrupación. Los miembros de la danza chica expresan que, al danzar, no solamente expresan su fervor hacia

¹⁶⁸ Entrevista realizada a René Valdovinos, integrante de la danza chica de moros, 13 de noviembre de 2022, Quiroga, Mich.

¹⁶⁹ Entrevista realizada a René Valdovinos... 13 de noviembre de 2022

el Santo Patrono, sino que también, es una forma de recordar a las personas que ya no están con ellos. El señor Martín Rodríguez mencionó que, “...ya tiene más de un año que Don Antonio se nos fue (miembro de los fundadores), y pues donde quiera que esté y si nos está viendo de por allá, que vea don Antonio que aquí estamos participando, siguiendo con la danza que nos dejó.”¹⁷⁰

Aparte de los miembros de la comunidad y del grupo de la danza chica, encontramos a los bailadores que se anotan para participar con los *cargueros*. Estos danzantes, a diferencia de los anteriores, no pertenecen a los grupos de organización de la fiesta ni a un grupo de danzantes más selecto, pero ellos, se anotan con los *cargueros* y sus motivaciones pueden ser varias. En esta categoría encontramos al grupo de danzantes más grande, y una de las razones de por qué esta danza ha crecido, es por el claro aumento demográfico que ha tenido la población de Quiroga, pero principalmente, considero que ha influido mucho el aumento de la devoción al Santo Patrono desde hace algunos años. Al ser la danza de moros un medio para pedir o pagar favores recibidos de parte del San Diego de Alcalá, muchas personas se han sumado a este rito, sobre todo, como una modalidad de *manda* en donde prometen bailar al Santo en favor de alguna situación difícil que esté viviendo la persona.

La promesa de bailar es tan importante para algunas personas que existen casos donde alguien ha recibido algún favor milagroso, y al no poder bailar por alguna circunstancia, les piden a otro familiar que bailen por ellos para agradecer el milagro recibido. La señora Ermila Lulú Silva compartió la experiencia en la que, tras recibir un favor del Santo Patrono, le pidió a su esposo que bailada en la danza de moros a lo que él se negó, así que, pidiendo nuevamente a San Diego, le encomendó que su marido participara en la danza para que le pagara el favor recibido.

“Una vez le pedí un favor a San Diego, y yo le prometí que mi esposo tenía que bailar y a él no le gusta bailar esas danzas. Cuando se me cumplió ese favor yo dije, ahora cómo le voy a hacer para que él vaya y baile. Yo no sé pero yo pedí por él para convencerlo a que fuera y cumpliera.

Él se negaba pero cuando ya estaba ahí, osea sin decirle que tenía que bailar, él ya estaba bailando.

¹⁷⁰ Entrevista realizada a Martín Rodríguez Gonzales... 13 de noviembre de 2022

Yo agradecí mucho eso porque al final si le pude cumplir su manda al señor San Diego.”¹⁷¹

En cuestión del compromiso que tienen los danzantes para participar en todos los momentos en que se realiza la danza, podemos apreciar algunas diferencias, pues los que bailan de moros por el simple gusto de hacerlo, en algunas ocasiones no participan en todas las ocasiones que se realiza la danza, solamente, aprovechan a participar cuando se realiza afuera del templo el primer día y el último para dar gracias, así como también, en la casa del carguero. Cabe destacar que esto es decisión del propio bailador si participa en cada ocasión que la danza se realice. Por otro lado, se encuentran los danzantes que bailan por *manda*, pues al participar como una promesa para pagar o pedir un favor al Santo Patrono, se sienten en la obligación de participar en cada ocasión que se realiza. Todo este mecanismo de promesa le da al danzante otra perspectiva de la danza, pues aunque la participación sea colectiva, su compromiso y súplica es muy personal, lo que lo lleva a percibir cada gesto que realiza durante el rito, como una forma de sacrificio para ofrecérselo a San Diego.

La danza de moros de Quiroga es relativamente larga y cansada, en algunas ocasiones, ese cansancio es ofrecido por los danzantes al Santo Patrono en cada cuando están danzando. El sacrificio y la penitencia se vuelven parte de la danza y las personas que tienen su *manda*, buscan participar en todas las ocasiones en las que el rito se lleva a cabo, o al menos esa es la intención. La danza se realiza en diferentes momentos durante los tres días de fiesta (13, 14 y 15 de noviembre), por lo que el hecho de participar en ella, conlleva a que el danzante baile los tres días. Gracias a los testimonios de los miembros de la comunidad agraria e indígena, Juan Flores y Elías Carrillo, así como por los registros del profesor Manuel Urueta, podemos mencionar todos los momentos en los que la danza se realiza durante los días de fiesta en el siguiente cuadro. (Cuadro 4)

Cuadro 4. Momentos en los que se realiza la Danza de los Moros durante los días de la fiesta patronal a San Diego de Alcalá, Quiroga Michoacán

¹⁷¹ Entrevista realizada a Ermila Lulú Silva Ramírez, participante de la fiesta del santo patrono San Diego de Alcalá, 07 de marzo de 2023, Quiroga Mich.

Se conoce coloquialmente como manda a una promesa que algún individuo realiza de manera voluntaria, esto como un acto de oración, penitencia o sacrificio, dependiendo a como la persona lo entienda. Las mandas son una expresión muy clara de la religiosidad popular.

Día 13 de Noviembre
1.- La primera vez que se realiza la danza es al salir de la misa mayor el día 13 de Noviembre, en la avenida Lázaro Cárdenas, justo después de que salga la imagen del Santo Patrono. 2.- Se baila en el palacio municipal como forma de agradecimiento al presidente municipal (esto depende de si el presidente en turno apoyó de alguna forma a los <i>cargueros</i>). 3.- Se realiza la danza en las afueras de la casa ejidal como muestra de respeto a la autoridad de los señores de la comunidad. 4.- Después de la comida que ofrece el Capitán, realizan la danza como muestra de agradecimiento (esto lo hace cada bando en la casa de su respectivo carguero). 5.- Durante la tarde se debe realizar la danza en la casa de las personas que serán los próximos capitanes soldado y moro como forma de anunciar su futuro nombramiento (se realiza en la casa de la persona que será nombrada Capitán y cada bando lo hace por separado). 6.- La última ocasión en que se realiza la danza en este día es luego de terminar la procesión con la imagen (se realiza en la avenida Lázaro Cárdenas).
Día 14 de Noviembre
1.- El primer momento de danzar se hace en casa del primer bailador de cada bando, que es quien más cantidad de dinero dio en la limosna (cada bando lo hace por separado). 2.- Después de la comida que ofrece el Alférez, se realiza la danza como muestra de agradecimiento (esto lo hace cada bando en la casa de su respectivo carguero). 3.- Durante la tarde se debe realizar la danza en la casa de las personas que serán los próximos alférez soldado y moro como forma de anunciar su futuro nombramiento
Día 15 de Noviembre
1.- La danza se realiza luego de la comida que ofrece el carguero Sargento (cada bando lo hace por separado). 2.- Durante el día deben realizar la danza en casa de las personas que serán los próximos cargueros sargentos soldado y moro. 3.- Se danza en casa de la familia Morán como gesto de gratitud (esto solo lo hacen los moros de abajo independientemente, los de color café). 4.- La que es considerada como la “última danza” se realiza afuera del templo para agradecer al Santo Patrono y despedir a la imagen peregrina, esto frente a los señores de la Comunidad y el Sr. Cura en la avenida Lázaro Cárdenas.

5.- Cuando llevan en procesión la imagen peregrina de San Diego a la capilla de San Miguel, los cargueros y los moros que acompañan bailan nuevamente en ese lugar, siendo esta, la última ocasión en la que danzan los dos grupos.

Fuente: elaboración propia a partir de fuentes testimoniales, observación participante y del libro *Razones y fundamentos para la defensa de nuestras tradiciones* del Prof. Manuel Ureta Gazca.

Como podemos apreciar, la danza de los moros es sumamente replicada durante los tres días de fiesta, y cada una de las ocasiones, tiene un distinto propósito a nivel externo. En algunos momentos, la danza se realiza como símbolo de agradecimiento, en otros, es usada como medio para anunciar a los nuevos *cargueros*, y también, como forma de reconocimiento a los *cargueros* actuales. Sea el caso que sea, la danza de los moros se ha convertido es un medio para la expresión religiosa de muchas personas, y todo este mecanismo, ha generado un aumento de participantes y devotos de San Diego en los últimos años, quienes por medio de su danza, engrandecen aún más los festejos de la fiesta patronal.

El cómo ha afectado el aumento de los participantes en la danza de moros en la dinámica de la festividad se puede apreciar en varios puntos. Primeramente, ha afectado en la organización de la danza, pues años atrás, se realizaba un ensayo justo después de que los bailadores dieran la limosna al capitán, pero con el aumento de danzantes, este proceso de la limosna es mucho más tardado y ya no alcanzan a ensayar.¹⁷² Otro aspecto es la duración de la danza, pues aunque la duración es casi la misma que siempre ha tenido, el hecho de que haya más participantes conlleva a que algunas coreografías, como las que incluyen recorrer la formación, se vuelvan más tardadas por la cantidad de personas que participan. Esto ha conllevado a que en los últimos veinte años, los cargueros se vean en la necesidad de contratar un sistema de sonido para que la melodía que interpreta la banda sea escuchada por todos los danzantes, pues es tal la cantidad, que si no se hace de esta manera, los danzantes que se encuentren en los extremos de la formación no escucharían la música. Este sistema de audio solo se utiliza en las danzas que se realizan en la avenida Lázaro Cárdenas, pues es cuando los dos bandos bailan juntos y ocupan todo ese espacio.

¹⁷² Entrevista realizada a Juan Flores Peña... 27 de febrero de 2023

En lo referente a los *cargos* la mayor cantidad de danzantes ha influido en que los *cargueros* se vean en la necesidad de preparar mucha más comida, pues esperan a una mayor cantidad de participantes y a sus familias para darles de comer. El espacio social se convierte en uno exclusivo para las personas que visitan a los *cargueros*, pues es tal la cantidad de asistentes a la casa del *carguero*, que se debe cerrar la calle o calles aledañas a su casa para reservar este espacio. Los vecinos del *carguero* son bien sabidos que el día de la fiesta estará contemplando una cantidad considerable de personas, aunque en realidad, esto no es mayor percance, pues normalmente se suman a la festividad ayudando al *carguero* en lo que puedan.

Otro aspecto en el que ha influido la cantidad de danzantes es en un mayor ingreso económico para la fiesta, pues la limosna que se les pide a los danzantes, es una ayuda monetaria para los gastos que los *cargueros*. Finalmente, la mayor participación de danzantes ha ayudado a que la danza sea cada vez más conocida y apreciada por los pobladores que viven en la ciudad o fuera de ella, pues esta práctica religiosa, se ha convertido en un símbolo de identidad para los quiroguenses. Socialmente, la fiesta de San Diego de Alcalá es considerada como una festividad llena de las costumbres más antiguas de esta población, y se considera que a través de ella, se reafirma el pasado colonial e indígena que este asentamiento tiene presente en su cultura.

3.4. Otras expresiones de religiosidad popular

Como hemos podido analizar, la danza es una de las prácticas de religiosidad popular más utilizadas en la fiesta patronal en Quiroga, pero no significa, que sea la única. A continuación, vamos a analizar otras prácticas religiosas que los feligreses y los *cargueros* realizan durante la fiesta patronal de San Diego de Alcalá. Debemos mencionar que todas estas expresiones tienen un gran simbolismo religioso y cultural, por lo que son consideradas, como parte de la “tradición” de Quiroga debido al tiempo que tienen estos ritos realizándose.

En esta categoría encontramos a las procesiones y peregrinaciones, pues durante la fiesta patronal, las peregrinaciones son muy recurrentes. Desde el día que inicia la novena al santo patrono los grupos parroquiales y las personas que participan se reúnen en el atrio de la capilla de San Miguel para salir en peregrinación hacia el templo parroquial. En las procesiones, siempre se lleva algún símbolo que haga referencia a la veneración al santo patrono, y para esto, siempre se tiene prevenida alguna imagen de San Diego para que

acompañe los recorridos, generalmente, son las imágenes de los *cargueros*, o bien, se puede hacer con algún estandarte o de preferencia, con la imagen peregrina del santo patrono.

Estas peregrinaciones con las imágenes de San Diego no son exclusivas de la fiesta del mes de noviembre, pues se realizan en más ocasiones del año. Los ejemplos de estas prácticas se pueden apreciar el primero de mayo en la entrega de los cargos, pues para esta procesión, es necesario que vayan las imágenes del Santo patrono, también, el día de la santísima trinidad cuando le llevan “la cera” al santo patrono, la imagen de San Diego debe acompañar el recorrido hacia la parroquia. Algo importante a destacar es que, por medio de estas prácticas, comprendemos la vitalidad que tienen las imágenes en cada una de las actividades que realizan, pues la imagen peregrina, sirve como símbolo de la presencia del santo patrono en todas las actividades de los *cargueros* y de los miembros de las comunidades agraria e indígena.

Otra práctica similar son los recorridos que hacen los miembros de la comunidad agraria e indígena cuando visitan la casa de los *cargueros* en las diferentes fechas del año, y aunque esto ya no se puede considerar una peregrinación como tal, si es un recorrido sumamente llamativo que es considerado como una tradición para los quiroguenses. Estos recorridos son dirigidos por los comisariados de ambas comunidades y deben asistir varios de sus miembros. Un ejemplo de esto es cuando realizan la entrega de los *cargos* el día primero de mayo. En este día, los comisariados planean la ruta de las visitas dependiendo el orden jerárquico de los *cargos* que van a entregar. El recorrido comienza en la casa ejidal y es acompañado por la música de “los pifaneros” y durante todo el trayecto se van quemando cohetes de pólvora.

Los símbolos que llevan en este recorrido son muy específicos y podemos clasificarlos en dos tipos, los de autoridad y los de religiosidad. Los símbolos de autoridad los utilizan los miembros de las comunidades para destacarse entre los demás, y como su nombre lo dice, indicar la autoridad del comisariado. Entre los símbolos que portan los miembros de la comunidad encontramos los morrales hechos de lazo, en los cuales, se pueden apreciar figuras y dibujos alusivos al campo y a la agricultura, aunque esto ya depende, de cómo lo personaliza cada uno. El símbolo de autoridad más importante y el de mayor jerarquía es el “bastón de mando”, el cual, es un bastón de madera que tiene esculpida en la

parte superior una cruz. En la base de esa cruz, cuelgan una buena cantidad de listones de varios colores, y este símbolo, solamente lo puede portar el comisariado de la comunidad agraria. Gracias a este objeto se simboliza a la persona con mayor autoridad entre los miembros de las comunidades. Los colores de los listones representan la devoción a San Miguel y a San Diego, también, hacen alusión a la bandera purépecha, por lo que los colores que destacan en este objeto son amarillo, rojo, blanco, azul, verde, morado y café (Imagen 12). El señor Diego Flores Villaseñor mencionó que este objeto tiene una antigüedad de más de ochenta años y que desde entonces ellos lo resguardan, también, mencionó que cada 14 de marzo se realiza el cambio de listones en una reunión de varias comunidades con el sacerdote José Luis García Silva encargado de la pastoral indígena en la diócesis de Morelia.



Imagen 12.- Página San Diego de Alcalá, Quiroga, Mich., *Cambio de cargueros de la fiesta patronal*, [en la imagen se puede observar al comisariado Juan Flores Peña portando el bastón de mando], 3 de mayo de 2023, Facebook.

https://www.facebook.com/photo?fbid=545458364447094&set=bc.AboAp_nbx4pFEcknWifLMXjyGMEAUIWaWT_7

En cuanto a los símbolos religiosos, las imágenes a escala del Santo Patrono son las que reciben el protagonismo, pues son las que acompañan en las diferentes procesiones y recorridos que se realizan durante el año. Estas imágenes generan una gran estima, pues representan al Santo en las casas de los *cargueros*. El lugar simbólicamente más importante en la casa de los *cargueros* es precisamente el altar que le hacen a la imagen de San Diego, pues es en este altar, donde se colocan ambos símbolos, el religioso y el de autoridad. El bastón de mando se pone junto a la imagen del Santo Patrono una vez que se ha colocado en el altar, y esto solamente, se hace en cada visita de los miembros de la comunidad a la casa del *carguero*. Es tanta la importancia que tiene el altar que, cuando pasan las personas frente a este, se persignan frente a la imagen de San Diego, además, el *carguero* le debe coloca a la imagen platos de la comida que prepara cuando lo visitan los miembros de la comunidad en señal de ofrenda para el santo.

Otra de las expresiones religiosas que algunos creyentes realizan es “ponerse el hábito de San Diego”. Esta práctica se hace principalmente en la modalidad de *manda*, y la persona que la va a realizar, manda confeccionar un hábito franciscano, similar al que usa la imagen del San Diego con el que se vestirá durante la fiesta patronal (imagen 13). Los creyentes que se visten con “los hábitos de San Diego” lo hacen con el fin de recibir algún favor, por lo que prometen usar esos ropajes, durante algún tiempo determinado de la festividad religiosa. Algunas personas prometen usar el hábito durante los tres días de la fiesta, y generalmente, participan de las actividades religiosas más importantes usando esta vestimenta, por lo que no es raro, observar a estas personas durante la danza de moros en la avenida Lázaro Cárdenas mientras danzan junto con los moros pero usando su hábito. Estas personas también asisten a misa mayor los tres días de fiesta, y sobre todo, se les puede observar en las procesiones que hace la imagen peregrina de San Diego que se realiza el día 13 y 15 de noviembre. El tiempo que la persona decida usar el “hábito de San Diego” es una decisión personal, y podemos encontrar diferencias entre los que lo usan solo el día 13 de noviembre y los que deciden portarlo desde que inicia la novena. Este tipo de prácticas tienen un valor emocional muy fuerte, pues quienes han portado esta indumentaria con la esperanza de recibir algún milagro, experimentan una cercanía muy grande con San Diego.



Imagen 13.- Panorama Quiroga, *Danza de moros*, [En esta imagen se puede observar a una de las tantas personas que danzan utilizando el hábito de San Diego], 14 de noviembre de 2019, Facebook.

<https://www.facebook.com/photo/?fbid=1149950718544237&set=pcb.1149955308543778>

Otra práctica muy común es la de brindar ayuda a los *cargueros*, pues el hecho de apoyarlos durante su día de *cargo*, implica para la persona un esfuerzo que a final de cuentas le ofrece al Santo Patrono y lo hace en pro de la festividad. Muchas de las personas que ayudan en los *cargos* son familiares directos del *carguero* o tienen alguna relación con él, pero de entre estos ayudantes, se encuentran otros que, en muchas ocasiones, prestan su servicio año con año al *carguero* en turno, sin importar si es o no su familiar. El señor J. Carmen, quien fue *carguero* en el año 2022, expresó brevemente que en su *cargo* lo ayudaron sus hijos y vecinos así como también, “gente que ya sabe cómo es esto” y que llega a prestar ayuda aunque no tengan parentesco. Muchas de estas personas brindan su servicio en pro de la festividad, y como lo comenté brevemente, todo su esfuerzo realizado en esta actividad lo

hacen no tanto por el *carguero* en sí, sino por el Santo Patrono, dedicando así todo su esfuerzo a San Diego de Alcalá.¹⁷³

Durante la fiesta patronal es muy común ver a algunas personas llevar alguna veladora o cirio para el Santo, el día más común para hacerlo es el día doce de noviembre, pues es la misa donde se bendice todo lo relacionado al traje de moros, algunos llevan un pequeño cirio como ofrenda a San Diego. Durante los días de la novena nunca falta alguien que lleve alguna veladora para el Santo Patrono, y cuando la enciende y coloca cerca del altar, siempre hacen una oración frente a la imagen, esto con el fin de agradecer o pedir algún favor recibido. La “cera” tiene una importancia muy marcada en esta festividad, pues incluso los *cargueros* tienen un día dedicado a llevar una ofrenda de este tipo durante la celebración de la Santísima Trinidad. En palabras del señor Juan Flores Peña, “...días antes de la Santa Trinidad, pues ellos (los cargueros), mandan hacer lo que son los cirios. Ese día bajan desde el calvario con gente que también tiene sus compromisos a la misa mayor. En esta misa le llevan su cera al patrón, para que todo el año, él esté alumbrado”.¹⁷⁴

Finalmente, otra práctica común consiste en “compartir lo que uno tiene”, esto en forma de ofrendas, donaciones o limosnas para apoyar diferentes causas. Entre las más comunes encontramos las ofrendas que las personas llevan a misa durante las celebraciones de la novena y la fiesta. A esta práctica, se suman desde familias hasta grupos parroquiales, quienes se unen para conseguir, despensas que presentarán durante las misas que les toca peregrinar. Las donaciones y limosnas se pueden apreciar en la ayudar a los *cargueros* de manera económica, o también, en donar los *toritos o botijas* el día de la fiesta. Estos objetos, a final de cuentas, son un gasto económico algo grande para la persona o familia que lo dona, pero en este contexto, el gasto económico no es muy importante, pues como lo hemos comentado, estas donaciones y apoyos económicos se hacen siempre pensando en el Santo Patrono.

Como hemos podido apreciar en todo este capítulo, existen diferentes prácticas de religiosidad que las personas utilizan para rendirle culto y homenaje al Santo Patrono San

¹⁷³ Entrevista realizada a J. Carmen Torres López, Capitán carguero en el año 2022, 08 de febrero de 2023, Quiroga Michoacán.

¹⁷⁴ Entrevista realizada a Juan Flores Peña... 27 de febrero de 2023

Diego de Alcalá. La más conocida y utilizada es la danza, así como las procesiones que se realizan durante la novena y los días de la fiesta. Es importante resaltar que la finalidad de todas estas prácticas viene siendo el mismo, el que la persona se sienta en cercanía con el Santo Patrono. También, debemos resaltar que gracias a todas estas prácticas, las personas se vuelven parte de un sistema cultural de organización que ayuda a fomentar el sentido de pertenencia en la población, lo que le da aún más significado a todas las prácticas que se realizan en la fiesta patronal.

CAPÍTULO 4

EL SISTEMA DE CARGOS EN QUIROGA Y LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA FIESTA PATRONAL

Introducción

En este capítulo analizaremos el sistema de organización que se emplea para realizar las actividades de la fiesta patronal, además, comprenderemos cuáles son las principales responsabilidades y motivaciones que tienen las personas que organizan la celebración religiosa. También, analizaremos la participación social que generan las prácticas religiosas populares, tomando en cuenta, los diferentes puntos de vista y apreciaciones que los grupos sociales de las mismas. El análisis de todos estos puntos nos ayudará a tener un panorama más amplio sobre la percepción social de esta festividad religiosa. Para la realización de este capítulo, se utilizaron fuentes bibliográficas especializadas en el tema del sistema de cargos, lo que me permitió hacer algunas comparaciones, en los diferentes tipos y modelos de organización que emplea este sistema. Para este capítulo, se tuvo la necesidad de realizar entrevistas a personas involucradas en este sistema, como los miembros de las comunidades y los *cargueros*. Por medio de sus testimonios, se comprendieron y se complementaron los diferentes temas que aparecen en este capítulo. También, se realizaron doscientas encuestas a un porcentaje de la población quiroguense, y por medio de este instrumento, se buscó recabar información cuantitativa que ayudó a complementar algunos conceptos y temas.

Las encuestas fueron aplicadas a doscientas personas que habitan en los diferentes barrios de la ciudad, con el fin de tener una opinión “general”, de todos los sectores poblacionales. La edad de todos los encuestados abarca un grupo de personas entre los 15 y los 70 años, para de este modo, obtener datos desde una percepción de diferentes edades. La encuesta estaba conformada por cuatro preguntas en las que el encuestado podía responder de manera abierta. La primera pregunta va enfocada a conocer, qué tanto se considera la persona practicante del catolicismo, mucho, regular o poco. La segunda cuestiona sobre, qué festividad religiosa es más importante para él o ella, donde podían responder de manera abierta. La tercera pregunta va enfocada a conocer, de cuál imagen o santo se consideran más devotos, y finalmente, la última pregunta va enfocada a conocer cuáles son las prácticas populares que más le llamen la atención de todas las festividades que se realizan en Quiroga.

Por medio de estas fuentes testimoniales, se pudo generar un análisis que apoyó mucho a la investigación, ya que no se cuenta con documentación de archivo para ninguno de estos temas analizados.

4.1. El sistema de cargos en Quiroga

Con todo lo analizado hasta ahora, nos queda muy claro que una de las actividades sociales más importantes durante esta festividad es ser *carguero*. La persona que tiene este nombramiento es responsable de realizar la festividad religiosa del Santo Patrono. Para comprender mejor el tema, tenemos que entender que “el sistema de cargos” tiene sus antecedentes en la época colonial, más concretamente, con la república de Naturales y el proyecto de pueblos-hospitales que se comenzó a implementar desde el siglo XVI y XVII. Este sistema fue empleado en las comunidades indígenas para que se pudiera conformar una especie de autogobierno en cada una de las poblaciones en las que se implementó, además, el principal fin de este modelo de organización era la realización del ciclo ritual de fiestas religiosas de cada población.¹⁷⁵ Este sistema tiene la característica de ser socialmente muy participativo, pues aunque la organización general quedaba en manos de los cabecillas de la comunidad, realmente este sistema fomenta a la participación social, pues cualquier personas que quiera recibir el *cargo*, lo puede hacer siempre y cuando los cabecillas de la comunidad estén de acuerdo en que dicha persona lo pueda realizar.

Hilario Topete menciona que el sistema de cargos es entendido como “una serie de trabajos asignados a individuos seleccionados conforme a normas intracomunitarias”. Cualquier persona que sea seleccionada es nombrada con el término de *Carguero* o *terotsikwaecha*, y cada uno de ellos, se distingue con diferentes denominaciones dependiendo de la jerarquía del grupo. Entendemos entonces que la palabra *carguero* se refiere a una persona seleccionada para llevar a cabo alguna labor dentro de la comunidad.¹⁷⁶ Por otro lado, encontramos el término *cargo*, esta otra palabra, aunque está vinculada al *carguero*, se refiere más a su labor. En palabras de Hilario Topete, el *cargo* puede ser entendido como el “conjunto de responsabilidades que el carguero debe cumplir para con el santo y la

¹⁷⁵ Hilario Topeta Lara, "Variaciones del sistema de cargos y la organización comunitaria para el ceremonial en la etnorregión purépecha", Cuicuilco, Vol. 12, num. 34, mayo-agosto, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Distrito Federal, México, 2005, pp.116-118

¹⁷⁶ Hilario Topeta Lara, "Variaciones del sistema de cargos"... pp.102-103

comunidad, sin recibir por ello, retribución monetaria alguna”. El *carguero* que cumple con su *cargo* y lo realiza de buena manera, obtiene ante la sociedad un gran prestigio. Religiosamente hablando, el buen cumplimiento de sus labores es una forma de saldar deudas con los santos, pues todo el esfuerzo que emplea el *carguero* para desarrollar la fiesta religiosa, es con ese fin.¹⁷⁷

El sistema de cargos que se realiza en la ciudad de Quiroga dista mucho del de otras comunidades de la cuenca del Lago de Pátzcuaro, pues a diferencia de otras comunidades donde su sistema de cargos aún abarca cuestiones sociales, religiosas, políticas y de orden, en Quiroga solamente se centra en la cuestión del culto religioso. Los miembros de las comunidades agraria e indígena del barrio del calvario si fungen labores agrarias y sociales en sus tierras ejidales, pero estas actividades, no involucran a los *cargueros*. En este sentido, los *cargueros* únicamente desempeñan labores relacionadas al ciclo ritual de festividades religiosas, por lo que podemos concluir, que este sistema empleado es más parecido al que utilizan las mayordomías.

Para comprender mejor esto debemos entender que el término *carguero*, ha sustituido o se ha fusionado con el de “mayordomía” en varias comunidades. Para el caso de Quiroga ocurre algo similar, pues la función que realizan los *cargueros*, está más relacionada con la de las mayordomías o cofradías que antiguamente, y en otras poblaciones, sí que organizan las festividades religiosas. En Quiroga la palabra *carguero* es entendida como “el fiestero”, el que le organiza y le hace su fiesta a San Diego de Alcalá.¹⁷⁸

Hilario Topete menciona que existen múltiples sistemas de cargos, y que cada uno de ellos, ha sido adaptado a las necesidades y costumbres de cada población.¹⁷⁹ Algo que debemos resaltar es que, a diferencia de las comunidades cercanas donde aún utilizan términos purépechas o de cofradías como “prioste” o “ureti” para referirse a los *cargueros*, en Quiroga los nombres de los *cargueros* surgen de acuerdo a la danza de los moros. La autoridad de este sistema recae en los miembros de las comunidades del barrio del Calvario, y se justifica en el hecho de que los frailes franciscanos encomendaron estos festejos

¹⁷⁷ Hilario Topeta Lara, "Variaciones del sistema de cargos"...

¹⁷⁸ Hilario Topeta Lara, "Variaciones del sistema de cargos"...p.121

¹⁷⁹ Hilario Topeta Lara, "Variaciones del sistema de cargos"...

religiosos a los “Señores principales de la comunidad”. Desde la época colonial, este modelo se ha mantenido durante varias generaciones en las comunidades indígenas de la zona lacustre, garantizando así, que “las celebraciones religiosas se lleven a cabo con seriedad, respeto y solemnidad, además, se cuida que las nuevas generaciones sean instruidas en esta tradición y no se perdiera con el tiempo”.¹⁸⁰

La función que los miembros de la comunidad agraria e indígena realizan con los *cargueros* es la de ser guías, ya que al tratarse de personas diferentes en cada ocasión, necesitan ser instruidos y guiados para que desempeñen su *cargo* de la mejor manera. Ser *carguero* es una decisión personal, y la forma en cómo se solicita tener este nombramiento, es directamente con los miembros de la comunidad del calvario. Ellos llevan un registro escrito de todas las personas que han solicitado ser *cargueros* a lo largo del tiempo, y son ellos mismos, quienes escogen a las personas que recibirán el nombramiento siguiendo los registros ya señalados. La señora Verónica Cuin Torres nos reafirma este hecho con su testimonio al decir que, “...son las personas de la Comunidad, los del calvario. Ellos son los que nos apuntan cuando queremos agarrar el cargo y luego nos dicen cuando nos toca.”¹⁸¹

4.2. Los Cargueros del Santo Patrono

El significado de tener un *cargo*, o buscar tenerlo, cambia dependiendo la persona que lo esté solicitando, pues no es el mismo llegar a ser *carguero* siendo miembro de las comunidades del barrio del calvario, como serlo y no pertenecer a este grupo. La percepción de los miembros de la comunidad con respecto a los *cargos* va muy de la mano con el hecho de que, al ser los promotores y “herederos” de esta tradición, siempre buscarán llevarlos a cabo aunque las demás personas de la ciudad no se integren a participar. Un buen ejemplo es el testimonio del señor Elías Carrillo, quien menciona que en años atrás, las personas de la ciudad no eran tan afines a ser nombrados *cargueros*, por lo que en algunas ocasiones, llegaba a faltar una o dos personas para completar la cantidad de *cargueros* requerida. En estos casos los nombramientos faltantes se conseguían de entre los miembros de la comunidad agraria e indígena, para que de esta forma, el rito se pudiera realizar como es tradicionalmente y se nombraran los tres *cargueros* de cada bando.

¹⁸⁰ Manuel Urueta Gazca, *Razones y fundamentos...* pp.26-27.

¹⁸¹ Entrevista realizada a Verónica Cuin Torres... 10 de febrero de 2023.

En las últimas décadas, la comunidad no se ha visto en la necesidad de designar nombramientos a sus miembros por falta de personas que quieran recibir el *cargo*, esto por el claro aumento en la participación social de la fiesta patronal y en la cantidad de personas que quieren tener un nombramiento de *carguero*.

“Hace mucho años no había cargueros como hay ahora, entonces, si faltaba uno, la Comunidad se encargaba de nombrarlo ahí mismo, de ahí salía, pero como ahorita ya hay anotados hasta para sabe cuántos años, ya no hay necesidad de que lo elija la comunidad.

Ahorita ya llegan y dicen; yo quiero ser carguero y le dicen la fecha en la que le puede tocar.”¹⁸²

Cuando una persona se registra para ser *carguero* tiene que esperar la fecha aproximada que se le designó para ser nombrado, por lo que hay casos, en los que las personas han esperado alrededor de 20 años aproximadamente para que les toque el *cargo*. Cuando una persona es seleccionada para recibir el *cargo* es nombrada públicamente luego del desayuno que ofrecen las comunidades en el atrio de la capilla de San Miguel el 13 de noviembre. En presencia de autoridades civiles (presidente municipal o representante), autoridades eclesiásticas (párroco o representante) y todos los presentes, se anuncia quienes han sido seleccionados para ser *cargueros*. Durante esta mención, también se designa el rango jerárquico que tendrán en su organización interna (Capitán, Alférez o Sargento) y el bando al que pertenecerán (Soldados o moros). El hecho de que quieran ser de “arriba” o de “abajo” es algo que con anterioridad le comunican a la comunidad para que sepan el color con el que bailarán, aunque esto no afecta al bando al que van a pertenecer.

El primero de mayo son nombrados oficialmente los *cargueros*, y de ahí en adelante, son reconocidos como tal. Todo este rito de la entrega de los *cargos* conlleva a que, a partir de ese momento, el *carguero* ya tiene diferentes responsabilidades para con la comunidad, la sociedad en general y principalmente con el Santo Patrono. Existen testimonios donde se menciona que, una de las principales razones para querer ser *carguero* es por querer para pagar algún favor o milagro recibido por parte de San Diego, pues en agradecimiento, toda la responsabilidad y sacrificio que conlleva tener este nombramiento, así como organizar la

¹⁸² Entrevista realizada a Elías Carrillo Sixtos... 16 de marzo de 2023

festividad, se vuelve una *manda* que la persona ofrece al Santo ya que se siente en deuda con él.

Quien fue Capitán soldado en el año 2022, el señor J. Carmen Torres López y su esposa Guadalupe Rangel Hernández, han expresado que una de las razones por las que pidieron el *cargo* fue por un milagro ocurrido en su familia. Uno de sus hijos estaba mal de salud cuando era un niño, pues padecía dolor en uno de sus pies lo que le causaba molestia al caminar. En todo el proceso de llevarlo con médicos y especialistas, se encomendaron al Santo Patrono para que les ayudara en esa situación, pues después de que los tratamientos médicos no dieran mucho resultado, mencionan que les comentaron sobre una persona en la ciudad de Pátzcuaro que hacía curaciones. La señora Guadalupe llevó a su hijo a ver a ese señor, y estando ahí, el niño recibió el tratamiento. Ambos comentan que milagrosamente al día siguiente su hijo comenzó a caminar con normalidad.¹⁸³ Posterior a este acontecimiento, llevaron a su hijo a participar en la danza de moros vestido con el hábito del señor San Diego con el fin de darle gracias al Santo Patrono y por petición de sus hijos, quisieron pedir el *cargo* el cual pudo ser recibido hasta 20 años después de que se anotaron. Ya ahora que tuvieron la oportunidad de recibir ese nombramiento, mencionan que toda la familia se hizo responsable de llevar a cabo el compromiso, aunque el que recibió título, fue el señor J. Carmen Torres.¹⁸⁴

Cuando el señor J. Carmen realizó el *cargo* mencionó que lo hizo con mucho gusto, pues además de agradecer el favor que el santo tuvo con su hijo, en su testimonio comenta que años antes él tuvo un accidente en el que su salud estuvo muy delicada. Él agradeció mucho a San Diego de Alcalá el hecho de que le permitiera vivir para poder hacerle su fiesta como *carguero*. En palabras del señor Carmelo, como lo conocen comúnmente, comenta lo siguiente, “...Yo me caí de una bicicleta y se me perforaron los pulmones porque las costillas se me astillaron y me perforaron un pulmón, el mismo pulmón, perforó el otro y mira, gracias a la Preciosa Sangre y al Señor San Diego sigo aquí.”¹⁸⁵

¹⁸³ Entrevista realizada a J. Carmen Torres López y Guadalupe Rangel Hernández, Capitán soldado en el año 2021-2022, 08 de febrero de 2023, Quiroga Mich.

¹⁸⁴ Entrevista realizada a J. Carmen Torres López y Guadalupe Rangel Hernández... 08 de febrero de 2023

¹⁸⁵ Entrevista realizada a J. Carmen Torres López y Guadalupe Rangel Hernández... 08 de febrero de 2023

Otro de los cargueros de ese mismo año (2022), también compartió un testimonio parecido. La señora Verónica Cuin Torres, Sargento soldado por parte de arriba, comentó que en una ocasión tuvieron un incidente en su hogar. Su testimonio menciona que su casa se comenzó a incendiar mientras toda su familia se encontraba adentro, durante el pánico de la situación, se encomendaron a San Diego de Alcalá para que ninguno de los miembros de la familia saliera lastimado por el incendio. Milagrosamente, todos salieron ilesos de ese incidente y como forma agradecimiento, fueron a pedir el *cargo* a los miembros de la comunidad a manera de *manda*, para de esa forma, pagar el milagro que les hizo el Santo patrono.¹⁸⁶ Es interesante contemplar cómo las personas relacionan los milagros que han recibido de San Diego con la vida y obra del mismo santo. La señora Verónica comparte que ella asocia el incidente vivido en su casa con una acción que realizó San Diego en vida, la cual, fue salvar a un niño de morir en las llamas de un horno de pan. Ella relaciona estos acontecimientos aislados y los ve como una sola acción milagrosa realizada por el Santo Patrono. Ella considera que así como San Diego salvó de morir quemado a ese niño, también salvó a toda su familia de tener un destino similar y que el incidente solo quedara en daños materiales.¹⁸⁷

La forma de solventar los gastos que conlleva ser *carguero* es por medio de ofrecer parte del trabajo de la persona para pagarle la fiesta al santo, esperando que de esta manera, le lleguen bendiciones en su trabajo y que siga dando frutos para él y su familia. El caso del señor Elías Carrillo, Capitán moro por parte de abajo, va encaminado hacia este caso. Este *carguero* menciona que no hizo el *cargo* con el fin de pagar una *manda*, sino que lo hace con alegría y con gusto de hacerle su fiesta al Santo, ya que le tiene mucha fe y espera que lo siga bendiciendo siempre a él y a toda su familia.¹⁸⁸ En este contexto, comprendemos que las motivaciones que una persona tiene para recibir un nombramiento de *carguero* pueden ser varias y sobre todo muy personales, pero todos tienen una finalidad en común y es realizar la festividad religiosa lo mejor posible para el Santo y para la población en general.

Finalizando este apartado podemos comprender que una de las principales razones para que los *cargueros* efectúen sus actividades es para buscar “quedar bien” a los ojos de

¹⁸⁶ Entrevista realizada a Verónica Cuin Torres... 10 de febrero de 2023

¹⁸⁷ Entrevista realizada a Verónica Cuin Torres... 10 de febrero de 2023

¹⁸⁸ Entrevista realizada a Elías Carrillo Sixtos... 16 de marzo de 2023

San Diego. Estas personas en su sentir religioso han establecido un compromiso con el Santo Patrono y se sienten en deuda con él, por lo que con ese compromiso personal, no le pueden “quedar mal” al santo debido a las grandes bendiciones que han recibido ellos mismos o sus familiares. Por medio de los testimonios, entendemos que este sistema de organización se mantiene gracias a las motivaciones y compromisos que los mismos *cargueros* se estipulan así mismos, además, debemos comprender que este sistema es parte de la tradición un grupo social lo mantiene aunque las circunstancias sociales no le sean favorables, pues este grupo buscará mantener vigente las costumbres y prácticas que han recibido de sus antecesores. Gracias a esto, se tiene todo un protocolo de actividades que año con año los *cargueros* deben realizar, siempre con la guía de los miembros de la comunidad agraria e indígena, así como de los sacerdotes de la parroquia.

4.2.1. El deber de ser carguero

El hecho de ser *carguero* implica sobrellevar una serie de responsabilidades con la comunidad, la población en general, la parroquia, y sobre todo con el Santo Patrono. Es necesario que el *carguero* tenga la disposición de llevar a cabo estos compromisos en la mejor disposición, pues desde que se recibe el nombramiento, estas personas deben presentarse a todas las actividades a las que sean convocados, como por ejemplo, vestir la imagen del Santo Patrono cada mes, asistir a las misas que les corresponden y a las reuniones con la comunidad agraria e indígena y con sus compañeros.

Muchas de las actividades que realizan conllevan un gran gasto económico, además, deben contar con una muy buena organización logística para que todo se realice de buena manera. Una de las principales actividades que deben realizar los *cargueros* es ofrecer comida a las personas que los visitan en diferentes fechas del año, comenzando el primero de mayo en el recibimiento de su *cargo*. Posteriormente, ofrecen comida de vigilia un día antes de la solemnidad de la Santísima Trinidad, dan el desayuno el día de San Miguel y cuando les toca su día de la fiesta patronal (13, 14 o 15 de noviembre). Siempre que los *cargueros* ofrecen comida deben recibir a las personas que los visiten, a los danzantes, miembros de las comunidades del calvario, autoridades civiles y eclesiásticas y a todos sin excepción se les ofrecen los platillos tradicionales.

La comida que se ofrece es el *churipo*, *corundas*, *pozole*, *pan* y *atole*, aunque en ocasiones, pueden llegar a servir caldo de *menudo* y *chocolate* aunque esto ya depende del *carguero*. La señora Verónica Cuin, menciona cómo es que ella dio de comer a las personas que la visitaron durante su día de *cargo* el día 15 de noviembre, último día de la fiesta patronal.

En la mañana dimos *atole* y *pan*, la tradicional *pellizcada*, *pozole*, *menudo* y *caldo de cabeza*. Al medio día es el *churipo* y *las corundas* que es por lo que más viene la gente, y ya en la tardecita cuando llegan con los *toritos*, se les ofrece *chocolate con pan* y *pozole*. En la noche se le da de cenar a la música, se les da frijoles con bistec y a los moros que se arrimen también se les da de cenar.¹⁸⁹

Gracias a este testimonio podemos apreciar cómo es que cada uno de los *cargueros*, aunque tengan que preparar los platillos tradicionales, son libres de realizar la cantidad de comida que vean conveniente, además, deben conseguir la logística necesaria para llevarla a cabo. Mucha de la ayuda que reciben es principalmente de sus familiares, amigos, compadres y vecinos que invitaron por medio del “bocado” desde el tres de mayo, aunque en muchas ocasiones, se suman personas que apoyan al *carguero* con una donación económica o con la preparación y reparto de los alimentos. En este sentido el señor Carmelo Torres comenta que él no sabía cómo iba a llevar a cabo sus compromisos, pero que siempre, llegaban personas que lo ayudaban a solucionar un poco lo que iba a realizar. En sus palabras menciona que, “...La gente te ayuda mucho, hay ayuda económica o a veces te llevan algo. Yo por ejemplo cuando tuve el cargo, ya desde las cuatro o cinco de la mañana llegó la gente a trabajar, a preparar la comida. En esto participan vecinos, familiares y de todo el pueblo.”¹⁹⁰

El financiamiento de las actividades que realizan los *cargueros* durante todo el año recae sobre ellos mismos y sus familias, pues de esta manera, están cumpliendo con el compromiso que le hicieron al santo patrono de “hacerle su fiesta”. Aún con eso, existen mecanismos que utilizan para poder recaudar un poco más de dinero y así solventar los gastos que realicen. Uno de esos mecanismos es la limosna que los danzantes dan un día antes de la fiesta. Este dinero es recaudado por cada capitán y repartido entre sus compañeros para

¹⁸⁹ Entrevista realizada a Verónica Cuin Torres... 10 de febrero de 2023

¹⁹⁰ Entrevista realizada a J. Carmen Torres López y Guadalupe Rangel Hernández... 08 de febrero de 2023

apoyarse económicamente. “...La limosna que dan el día 12, después de misa de 7pm, es una ayuda porque se pone una cuota y lo que se junta tenemos que repartirlo entre los tres cargueros. Si se juntaron por decir 150 mil pesos no es nada más para uno, en partes parejas para cada uno.”¹⁹¹

Esta recaudación ayuda a que se solventen ciertos gastos, aunque solamente se realiza para el día de la fiesta del Santo Patrono, por lo que en las demás actividades del año, todo corre por cuenta de la familia del *carguero*. Dentro de este tema también se puede apreciar la participación de los migrantes, ya que en algunas ocasiones las personas de Quiroga que trabajan en Estados Unidos, mandan algún apoyo económico para el *carguero*, aunque esto depende mucho del parentesco que esa persona tenga con él. Según comenta el sr. Elías Carrillo, algunas personas migrantes manda apoyo para la fiesta aunque no directamente para los *cargueros* sino para la parroquia, por lo que entendemos que el apoyo económico de los migrantes, puede ser considerado poco en un nivel general de la festividad.¹⁹²

Es debido a este sistema que la fiesta patronal y todo lo relacionado con ella va a depender de cuánto dinero invierten los *cargueros*, pues no solo están obligados a ofrecer comida en ciertas fechas del año, sino que también, tienen que contratar bandas de música y a los *pifaneros* en distintas ocasiones. También, tienen que fabricar o comprar adornos para el interior y exterior del templo, tienen que comprar arreglos florales para el altar del Santo Patrono, cirios que se colocan frente a la imagen, deben conseguir un castillo pirotécnico y cohetes para los distintos momentos que lo requieran, y deben donar ofrendas para el templo además de pagar la limosna de las misas.

Además de todo lo que ya mencionamos, debemos señalar que hay actividades que solo realizan los capitanes de cada bando, como por ejemplo, la comida de vigilia que se ofrece un día antes de la Santísima Trinidad, así como el baile que dan el día 15 de noviembre afuera de su casa. Para esta actividad, los capitanes tienen que contratar algún grupo musical, un sistema de audio y en ocasiones, más pirotecnia para concluir de esta forma con la festividad patronal. Generalizando en este punto, podemos comprender que la festividad de San Diego de Alcalá tiene variaciones año con año en cuanto a cantidad y lujos que se

¹⁹¹ Entrevista realizada a J. Carmen Torres López y Guadalupe Rangel Hernández... 08 de febrero de 2023.

¹⁹² Entrevista realizada a Elías Carrillo Sixtos... 16 de marzo de 2023

realizan en ella, pues todo depende del presupuesto e inversión que los *cargueros* decidan realizar en la fiesta.

Socialmente hablando, el cómo se realice la festividad influye mucho en la percepción hacia los *cargueros*, pues de ellos depende la realización de una “buena fiesta”. Eduardo Zarate menciona que, por medio del sistema de *cargos*, se puede generar prestigio social, pues si el *carguero* ofrece una buena comida, un buen trato y sobre todo una buena fiesta a ojos de la comunidad, se le reconocerá como un buen *carguero*.¹⁹³ En este contexto podemos mencionar la apreciación de una clara rivalidad o “competencia” entre los bandos de la danza (los de arriba y los de abajo) en algunos aspectos de la fiesta, pues de cierta forma, hay pobladores que juzgan subjetivamente quién lo ha hecho mejor. Qué bando contrató a una mejor banda para acompañar a sus danzantes, cuál bando cuenta con más cantidad de bailadores, quién ha ofrecido más comida y mejor, así como quién ha contratado a un mejor grupo musical para el baile, son las observaciones que comúnmente las personas hacen en cuanto al trabajo de los *cargueros*. También, se han llegado a hacer comparaciones subjetivas en las actividades que hacen todos los *cargueros* en conjunto, comparando su desempeño con los del año pasado. En muchas ocasiones se ha llegado a comparar si los *cargueros* en turno adornaron mejor que los del año pasado, oh si trajeron un mejor castillo pirotécnico e incluso, si están bien organizados para todas las actividades que están realizando en la fiesta.

Eduardo Zarate menciona que los *cargueros* deben tener un buen capital económico y social para poder realizar una buena festividad a los ojos de la comunidad. Se entiende por capital económico a la capacidad que la persona debe tener en cuanto a recursos económicos para realizar todos los gastos necesarios que se realicen durante todo el año, mientras que el capital social, hace referencia a las diferentes relaciones sociales que el *carguero* pueda tener. En este punto entran factores como la cantidad de personas conocidas por el *carguero*, y también, la disposición de estos conocidos para ayudarlo durante su nombramiento, entre más conocidos tenga y la relación con estos sea mejor, el *carguero* tendrá asegurado un muy buen apoyo logístico para realizar sus actividades.¹⁹⁴ Entendemos por medio de estos dos puntos que, el *carguero* que cumpla con estos requisitos, llevará su nombramiento con más

¹⁹³ José Eduardo Zárate Hernández, “Los señores de utopía”... p.113

¹⁹⁴ José Eduardo Zárate Hernández, “Los señores de utopía”... p.126

tranquilidad pues no debe preocuparse mucho por sobrellevar sus labores. En el caso de Quiroga es prácticamente lo mismo, pues desde que la persona decide tomar este nombramiento, debe comenzar a preocuparse en juntar ambos capitales y así tenga con qué realizar las actividades correspondientes.

Algunos de los *cargueros* mencionan en su testimonio que los gastos que realizaron en la fiesta han sido muy grandes, pues incluso después de esta, quedan con algo de deuda en algunas cosas. Aún con todo eso, ellos expresan una alegría muy grande por haber podido vivir esa experiencia y no haberle quedado mal al patrón en sus obligaciones como *cargueros*. En palabras del señor J. Carmen Torres sobre su *cargo* menciona que, “...lo hicimos con mucho esfuerzo, tuvimos en la misma familia muchos problemas porque como es normal, no siempre salimos de acuerdo, pero igual así sacamos todo. Él nos ayudó (San Diego) y la gente nos ayudó mucho, gracias a Dios y a San Dieguito salimos de este *cargo* muy contentos.”¹⁹⁵

Una acción que cualquier persona que tenga el nombramiento de *carguero* debe tener en cuenta, es la formalidad de invitar a las personas por medio de pláticas directas. Esto se puede apreciar por el hecho de que, en cada ocasión que los *cargueros* ofrecen comida en los días festivos, tienen la obligación de invitar a los miembros de las comunidades agraria e indígena de manera verbal. Cuando entregan los *cargos*, los miembros de la comunidad y sus familias se dirigen hacia la casa de los *cargueros*, pero estos siempre se detienen a unas dos cuerdas antes de llegar a la casa, y solamente avanzan, cuando el *carguero* y su familia les dan la bienvenida, invitándolos a pasar de viva voz. Esta acción es una formalidad que los *cargueros* deben tener muy en cuenta, pues todas sus actividades, se deben realizar de esta forma. En este sistema no se envía documentación escrita ni nada por el estilo, todo es por medio de las palabras y la confianza en que lo ya dicho se realizará. La carguera Verónica Cuin, menciona la importancia que tiene el hecho de invitar a los miembros de la comunidad en cada ocasión que ellos ofrecen comida en los días correspondientes y dice que, “...se tiene que hacer la invitación porque ahora sí que los de la comunidad son los que nos guían sobre cómo va a ser la fiesta, de qué proceso sigue y más que nada, pues que ellos en esta fiesta son la

¹⁹⁵ Entrevista realizada a J. Carmen Torres López y Guadalupe Rangel Hernández... 08 de febrero de 2023.

autoridad, ellos son los que nos guían y son a los principales que tenemos que hacerles la invitación.”¹⁹⁶

Entendemos por el testimonio anterior que este tipo de acciones son una muestra de respeto hacia estas autoridades auxiliares, por lo que considero que, esto se puede interpretar como un mecanismo en el que se conservan las costumbres prehispánicas y coloniales, donde muchos de los acuerdos, se realizaban por medio de la palabra de las personas y la confianza de que lo acordado se llevaría a cabo. Es tal la importancia que se le da a esta acción que los miembros de la comunidad tienen un día especial para que los *cargueros* reafirmen su compromiso, comprometiéndose de viva voz, a realizar la fiesta del Santo Patrono. Es así que el 21 de septiembre, habiendo el *carguero* participado en actividades como el recibimiento de su nombramiento, de la festividad de la Santísima Trinidad, del jueves de *Corpus*, de haber ofrecido comida en varias ocasiones, de asistir a misas y de cambiar la imagen de San Diego mes con mes, que se le pregunta nuevamente si aún están dispuestos a realizar la fiesta patronal, con todo el gasto económico que esta implica.

Comprendemos entonces que la confianza en que la festividad se realizará de buena manera, recae en el compromiso verbal de cada uno de los *cargueros*. También, la obligación de invitar personalmente a las comunidades, genera la constante coordinación que deben tener estos grupos en todo momento, pues a final de cuentas, estarán de trabajar unos y otros. Con todo lo anterior, entendemos que el nombramiento de *carguero* en Quiroga se puede apreciar de varias maneras. Primeramente, como una forma de espiritualidad en la que la persona busca encontrar una cercanía con el Santo patrono, San Diego de Alcalá, pues el gasto económico y el sacrificio que conlleva esta labor, hace que muchas personas lo vean como una forma de agradecer favores recibidos por parte del santo. Los *cargueros* son los responsables de “hacer una buena fiesta”, y si a los ojos de la población que participa de estas prácticas lo hicieron de buena manera, reciben cierto reconocimiento y prestigio social por su labor y el cumplimiento de sus obligaciones con la fiesta y el santo.

Finalmente, considero que el nombramiento de *carguero* funciona como un mecanismo para conservar y fomentar las tradiciones de la población, pues con todas las prácticas que

¹⁹⁶ Entrevista realizada a Verónica Cuin Torres... 10 de febrero de 2023

realizan, no solo cumplen con una labor religiosa en la parroquia sino que ayudan a que año con año, estas costumbres locales sigan manteniéndose vigentes para las generaciones más jóvenes. Debemos destacar el hecho de que cada generación de *cargueros* va aportando ciertas innovaciones en la realización de sus compromisos, pero siempre, bajo la tutela de la comunidad indígena y agraria para que no se pierda la esencia tradicional que buscan transmitir en la celebración.

4.3. La participación social en la fiesta patronal

Como hemos mencionado anteriormente, la participación social en torno a la fiesta patronal ha ido en aumento desde hace algunas décadas, lo que se puede comprobar, mediante la cantidad de danzantes que se anotan para bailar a San Diego de Alcalá en las danzas de los *cargueros*. Anteriormente, la fiesta patronal en Quiroga no tenía la misma importancia social que tiene ahora, pues los habitantes se justificaban en que los encargados de esta festividad han sido los miembros de las comunidades del barrio del calvario y consideraban que esa era una fiesta de ese barrio y no de toda la población.

Los testimonios de algunas personas mayores, es decir que tienen alrededor de unos sesenta y setenta años, reflejan esta visión divisoria que muchas de las personas debieron tener hace unos cuarenta años. La señora Graciela Chagolla López menciona que para ella, y muy seguramente para sus padres y familiares, la fiesta de San Diego de Alcalá no tenía mucha relevancia pues, “... de la fiesta de San Diego casi no tenía mucho conocimiento. Si sabíamos que había la fiesta pero como todo mundo pensaba que la fiesta era de allá del calvario como que no poníamos mucha atención ni mucho énfasis”.¹⁹⁷

Este tipo de apreciaciones sociales eran muy recurrentes en la población, y por medio de ellas, se marcaba una clara división social en cuanto a las actividades que se realizaban en el barrio del calvario y el resto de la localidad. Considero que este tipo de comentarios tiene mucho que ver con el trasfondo histórico de la localidad, pues recordemos que el asentamiento que se considera indígena, estaba ubicado en lo que actualmente es el barrio del calvario. Por otro lado, todas las demás zonas de la actual ciudad fueron habitadas por personas mestizas, mulatas y criollas desde el siglo XVII debido al trabajo que se ofrecía en

¹⁹⁷ Entrevista realizada a Graciela Chagolla López, habitante de Quiroga, 07 de marzo de 2023, Quiroga Michoacán.

las haciendas de esa zona. Si bien es cierto que la convivencia étnica que se ha generado a lo largo de muchísimos años ha dado como resultado un gran sincretismo cultural y un mestizaje entre estos grupos étnicos, no debemos negar que durante mucho tiempo este tipo de diferencias debieron ocasionar conflicto, rechazo o simple apatía. Todos estos conflictos debieron surgir más por una cuestión de percepción que de algún otro factor, pues aun siendo estos grupos de la misma población, muchas de las personas no se sentían identificadas con ciertas prácticas.

Esta visión ha cambiado un poco desde los últimos quince años, pues algunos sacerdotes de la parroquia, se han dado a la tarea de catequizar poco a poco a la población en cuanto a la historia del Santo Patrono San Diego de Alcalá. Quién fue, dónde vivió, por qué fue canonizado y cómo llegó la devoción a la población han sido algunas de las dudas que actualmente se han resuelto para muchos pobladores que desconocían esta información, lo que ha generado, una buena cantidad de devotos en los últimos años. Tal y como menciona la señora Graciela Chagolla, para muchos quiroguenses "...apenas estamos sabiendo algo de la historia de San Diego de Alcalá, porque mucha gente conocía su imagen en el templo pero no sabíamos ni qué, ni de dónde lo habían traído, ni qué nos inculcó a nosotros ni nada." ¹⁹⁸

Los mecanismos de catequesis que los sacerdotes han utilizado para que los pobladores conozcan poco a poco la historia de este santo, han sido principalmente las homilías durante la misa, pues es en este momento, donde buena cantidad de personas asiste a misa y los sacerdotes aprovechan para contar y explicar la historia de San Diego, además, han resaltado el significado y la importancia que este santo tiene en la población. Otro de los mecanismos consiste en escenificar pasajes de la vida del santo durante la procesión del 13 de noviembre. Los encargados de realizar esto son los grupos parroquiales y las familias que ya tienen establecidas sus posas año con año durante el transcurso de la procesión con la imagen del Santo Patrono. De este modo, las personas que asisten a la procesión pueden apreciar en orden cronológico algunos pasajes de la vida del Santo venerado, su nacimiento, sus milagros y acontecimientos más relevantes, su muerte y sobre todo la importancia que tiene su devoción en la población. Este último tema se puede apreciar en la última posa

¹⁹⁸ Entrevista realizada a Graciela Chagolla López... 07 de marzo de 20

colocada antes de llegar al templo parroquial, ya que es utilizada para destacar, cómo a través de la fiesta dedicada a San Diego, se mantienen las tradiciones de la localidad.

A raíz de esto, el cambio de percepción social hacia la fiesta patronal ha sido evidente, pues muchas personas que anteriormente no se involucraban en las actividades de esta celebración, ahora lo hacen en cierta medida durante las actividades que se realizan en la parroquia. Las procesiones, las misas e incluso danzar son algunas de las prácticas en las que la población puede asistir con mayor frecuencia. Por otro lado, el hecho de que esta festividad se realice por medio del sistema de *cargos*, implica que gran parte de la celebración se realice en la casa de los *cargueros*. Es en este punto donde la participación social se ha visto un poco mermada, pues actualmente, aún hay personas que no gustan de asistir a la casa de los *cargueros* ya que mencionan que, “...las fiestas que hacen los *cargueros* en sus casas a eso no me ha tocado ver cómo son porque no asisto.”¹⁹⁹ Debemos comentar que este testimonio es expresado en el contexto de que la comida que realizan los *cargueros* es pública y cualquier persona puede asistir.

Gracias a las encuestas que se aplicaron pude recolectar información cuantitativa en algunos temas que nos pueden ayudar a ampliar el análisis. Se encuestaron a doscientas personas que habitan en los diferentes barrios de la ciudad, con el fin de tener una opinión “general” de todos los sectores poblacionales. La edad de todos los encuestados abarca un grupo de personas entre los 15 y los 70 años, para de este modo, obtener datos desde una percepción de edades. Debemos resaltar que entre los encuestados 63 son varones y 137 son mujeres, esto principalmente, porque muchos varones se negaron a participar en la encuesta. Lo anterior se podría considerar una limitante en el resultado, pero aun así, los resultados dieron diferentes puntos de vista ya que se consideraron a personas de diferentes barrios de la localidad para obtener contemplaciones generales de toda la población.

La primera pregunta consiste en conocer qué tanto se considera la población de Quiroga practicante del catolicismo, a lo que la encuesta dio como resultado, que el 22% de los encuestados se consideran muy activos en el catolicismo, el 60.5% se consideran con una participación regular y el 17.5% considera que su participación en la Iglesia católica es muy

¹⁹⁹ Entrevista realizada a Graciela Chagolla López... 07 de marzo de 2023

poca o casi nada.²⁰⁰ Como podemos apreciar en los resultados, la gran mayoría de personas en Quiroga tienen una participación muy regular en cuanto a los ritos generales de la Iglesia católica, por lo que podemos considerar, que los ritos católicos con más participación en la ciudad son los que la misma población considera como tradicionales. El hecho de ser considerados una “práctica tradicional” fomenta mucho la participación de las personas, en este ejemplo, podemos mencionar claramente la fiesta patronal y algunas otras fechas específicas durante el año como el *Corpus Christi*, navidad o semana santa, celebraciones sumamente arraigadas en el pensamiento festivo de la comunidad.

La importancia que la sociedad le da a las festividades religiosas puede involucrar muchos factores, como la cantidad de personas que asisten, la tradición histórica de la fiesta, la economía que fomenta, la forma de culto entre muchos factores más. En la segunda pregunta se cuestionó a los encuestados sobre qué festividad religiosa consideran que es más importante para la población de Quiroga. El 27% expresó que para ellos la fiesta religiosa más importante es la fiesta patronal ya que es la “fiesta del pueblo”, y en palabras de muchos, es la fiesta tradicional. El 71% consideró que no hay solo una fiesta importante, ya que todas las celebraciones de la localidad son importantes ya que generan diversos valores en la población y sobre todo fomentan diversas formas de culto y convivencia social. Finalmente, el 2% de los encuestados consideró que ese tipo de expresiones no son importantes para ellos y que no se involucran de ninguna manera en nada de eso.²⁰¹

José Fernando Domene menciona que, “en la religiosidad popular, el objeto de devoción y culto no es el personaje de la virgen o del santo representado por una talla o imagen esculpida en madera o yeso, sino que es la misma talla o imagen esculpida en madera o yeso. Por lo tanto, el objeto de culto no es el santo sino su representación iconográfica, que además, se convierte en un símbolo de identidad para la localidad.”²⁰² Siguiendo este lineamiento entendemos que las imágenes religiosas tienen un gran peso en el culto popular, pues es principalmente a estas, a las que se les realiza todo el rito religioso y tradicional. En la tercer pregunta de la encuesta se les cuestiona a las personas sobre su devoción hacia las

²⁰⁰ Encuesta realizada a varios pobladores de la ciudad de Quiroga, Michoacán, junio 2020

²⁰¹ Encuesta realizada a varios pobladores de la ciudad de Quiroga... junio 2020

²⁰² José Fernando Domene Verdú, “La función social e ideológica de las fiestas religiosas: identidad local, control social e instrumento de dominación”, *Revista de Dialectología y tradiciones populares*, vol. XLLII, No. 1, enero-junio 2017, p.177

imágenes de la localidad y encontramos que el 28% considera que son muy devotos del Santo Patrono San Diego de Alcalá, mientras que el 72% expresa que su devoción a las imágenes religiosas de Quiroga es mixta, ya que tienen a varios santos en su devoción personal. Las imágenes que más devotos tienen, según la encuesta son, el señor de la Preciosa Sangre, la Virgen de Guadalupe, San Judas Tadeo, la virgen del Carmen, San Francisco de Asís y el Santo Entierro principalmente.

Tomando en cuenta lo anterior debemos entender que las personas le dan a las imágenes religiosas un valor y significado muy personal. En este sentido debemos entender que las imágenes religiosas, además de ser instrumentos de culto y evangelización, también se han convertido en un símbolo de identidad. Algunos testimonios expresan una gran apreciación hacia las imágenes religiosas de Quiroga, sobre todo por lo “estéticas” que consideran que son. Estos elementos surgen a raíz del sentido de pertenencia e identidad que algunos habitantes se han generado a partir de las imágenes que se resguardan en la parroquia, por lo que no es raro llegar a escuchar comentarios donde dicen que, “...yo he salido a algunos otros lados pero no, ninguna imagen es tan bonita como la de nuestros santos. Todos los santos tienen una cara tan bonita y se ve tan diferente a los santos que tienen en otros lados”.²⁰³

La imagen de San Diego de Alcalá es muy venerada en Quiroga por diferentes aspectos, primeramente, considero que es porque a través de ella, los pobladores recuerdan o se identifican con los valores que el santo tuvo en vida. El señor Jorge Alejandro González García menciona en su experiencia que, cuando está frente a la imagen del santo patrono, recuerda lo que el santo hizo en vida, sus milagros y servicio. En sus propias palabras menciona que, “...Cuando me pongo así frente a él (la imagen del santo), me pongo a reflexionar sobre cómo trabajó en el convento, qué hacía, cómo sacaba comida del convento para llevar a los pobres.”²⁰⁴ Otro de los aspectos podría ser por la “belleza estética” de la imagen, pues muchos devotos mencionan que para ellos la imagen de San Diego de Alcalá es una imagen muy bella, aunque este punto puede ser muy subjetivo (imagen 14).

²⁰³ Entrevista realizada a Graciela Chagolla López... 07 de marzo de 2023.

²⁰⁴ Entrevista realizada a Jorge Alejandro Gonzales García, habitante de Quiroga, 29 de febrero de 2023, Quiroga Michoacán.



Imagen 14.- Parroquia de San Diego de Alcalá oficial, Quiroga Mich. *Imagen peregrina de San Diego*, [imagen], 13 de noviembre de 2024, Facebook.

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=122173186022094880&set=pb.61552846410171.-2207520000&type=3>

También, considero que otro aspecto pudiera ser la antigüedad de la imagen, ya que se estima que es una imagen del siglo XVII aunque el dato exacto se desconoce. Este último aspecto es evidente en la actualidad, pues al ser una imagen tan antigua, los miembros de la comunidad se han preocupado mucho por conservarla. En una estrategia para evitar futuros daños, se mandó hacer una réplica para que sea utilizada en las procesiones y todo lo que conlleva moverla y trasladarla. A partir de entonces, la imagen original solamente es colocada en un altar durante los días de la fiesta, y cuando se termina, es nuevamente colocada en su lugar de siempre, evitando así el desgaste que se le pudiera generar por el movimiento.²⁰⁵

Como pudimos apreciar, la imagen del Santo Patrono es un elemento con gran influencia para su devoción, pues a través de ella, los habitantes le piden milagros y favores. Estos elementos han influido en que la festividad sea más relevante año con año y que el

²⁰⁵ Entrevista realizada a Juan Flores Peña... 27 de febrero de 2023.

santo tenga poco a poco más devotos. En este punto debemos entender que, aunque la festividad a San Diego no sea la más grande, si la podemos catalogar como la más tradicional debido a todas las prácticas que en ella se realizan. La comida, la música, las procesiones, las personas que se visten con el hábito de San Diego, la danza de moros, asistir a los *cargos*, los “toritos”, la pirotecnia, las *maringuas* y el combate son prácticas que han dotado a esta celebración de una identidad muy marcada para los pobladores de Quiroga. En este sentido, la última pregunta va encaminada a conocer qué tipo de ritos son más llamativos. El 28% respondió que los ritos populares de la fiesta de San Diego de Alcalá son los más llamativos, mientras que el otro 72% seleccionaron diferentes festividades y sus prácticas populares como sería la del señor de la Preciosa Sangre, la fiesta de la Virgen de Guadalupe, la fiesta de San Miguel, entre otras.²⁰⁶

Todos los ritos populares que se realizan en la fiesta patronal son impulsados y promovidos por los mismos habitantes, pero al tratarse de expresiones religiosas católicas, involucra indiscutiblemente a la institución eclesiástica. Para la Iglesia católica la religiosidad popular es la fe cristiana que se manifiesta a través de la cultura de cada población, por lo que es indispensable, que cada lugar promueva y fomente este tipo de prácticas religiosas.²⁰⁷ Ahora analizaremos, cuál es la postura de los sacerdotes de la parroquia de San Diego de Alcalá al tratarse de todas estas prácticas populares. El párroco Abel Mora Escobedo da su testimonio de cómo él trabaja en conjunto con la comunidad y los *cargueros* en preparar todas esas actividades.

Mira, cuando son fiestas tan antiguas ya hay camino, osea, ya cuando llego aquí ya hay camino, es decir, ya llegas tú y te dice la gente, padre esto y esto es lo que debemos de hacer, entonces qué hago, pues meterme a caminar.

A lo mejor hay alguna cosa que uno quiera aportar, pero en realidad la aportación es muy poca porque la gente ya tiene su tradición. Inclusive, a veces cuando uno quiere innovar, es motivo de choque y más si se trata de cambiar algo establecido como por ejemplo, si está alguna peregrinación y yo digo, “hoy no va a haber peregrinación”,

²⁰⁶ Encuesta realizada a varios pobladores de la ciudad de Quiroga... junio 2020

²⁰⁷ *Religiosidad popular y evangelización. Orientaciones pastorales de los obispos de la provincia eclesiástica Valentina*, Diócesis de Horiuela-alicante, (fecha de consulta: 28 de mayo de 2019) https://www.diocesisoa.org/wp-content/uploads/2016/11/texto_integro_religiosidadpopular.pdf

me estoy echando a la comunidad encima, y la gente en lugar de estar agradecida, va a quedar molesta con migo.

Entonces, cuál es mi papel, pues ir agarrando el paso tratar de fortalecer lo más que se pueda, por ejemplo, en las celebraciones la gente pues se confiesa mucho, pues hay que confesar, la gente comulga mucho, pues hay que darles la comunión, la gente necesita que uno valla a acompañar en sus procesiones, pues hay que estar, esa es nuestra forma de trabajar acompañando, acompañando a la comunidad.²⁰⁸

Como podemos apreciar en el testimonio, los sacerdotes de la parroquia son muy cuidadosos a la hora de tratar estos temas, pues como lo menciona el párroco Abel Mora, la población ya tiene una forma de realizar sus celebraciones religiosas, y el hecho de cambiar aspectos fundamentales de estas, puede resultar en conflicto. Es cierto que hay prácticas religiosas que no van en contra de las enseñanzas de la fe cristiana, pero si las llegara a haber, menciona que si se debe intervenir, pues ellos como institución, deben estar al pendiente de que verdaderamente todo el culto popular realizado en la fiesta patronal lleve verdaderamente a la población hacia lo sagrado y que no solo sea una exposición cultural o tradicional pues las prácticas deben ser “medios para llegar a Dios”.²⁰⁹

Los sacerdotes de la parroquia de Quiroga no se inmiscuyen mucho en la organización de la fiesta patronal, pues como menciona el señor Elías Carrillo, miembro de la comunidad agraria y carguero en el año 2022, “...nada más con ellos (con los sacerdotes), nos ponemos de acuerdo para la procesión de la fiesta y la novena. Nos hacen un llamado para ver cómo va a ser la fiesta, cómo se va a llevar y para la novena que son nueve días, las misas y de dónde va a salir (las procesiones).”²¹⁰ Estos testimonios nos muestran un panorama que debió repetirse en décadas pasadas, pues así como actualmente la parroquia, los miembros de la comunidad y los *cargueros* trabajan y organizan la festividad, con párrocos anteriores y con miembros de la comunidad anteriores se debió tener un sistema de organización muy similar al que actualmente se presenta.

²⁰⁸ Entrevista realizada a Abel Mora Escobedo, Párroco de la parroquia de San Diego de Alcalá, 10 de junio de 2020, Quiroga Michoacán.

²⁰⁹ Entrevista realizada a Abel Mora Escobedo... 10 de junio de 2020.

²¹⁰ Entrevista realizada a Elías Carrillo Sixtos... 16 de marzo de 2023

4.3.1. El significado social de la fiesta de San Diego de Alcalá en Quiroga

Las festividades religiosas tienen una gran importancia y significado para cada población, pues por medio de estas, se fomentan y conservan diferentes valores y actividades que identifican a cada localidad en sus diferentes matices sociales. Gracias a esto las festividades religiosas y sus prácticas han sido aceptadas, replicadas y conservadas a lo largo de varias generaciones. Micaela Bravo Orta menciona que la religiosidad genera identidad tanto a nivel personal como poblacional, y que por medio de esto, los ritos religiosos son justificados y aceptados.²¹¹ La religiosidad popular también ayuda mucho en el actuar moral de una comunidad, pues según María Elena C., "...La religión acompaña al hombre y a la sociedad como un elemento básico de la composición del individuo y de su propia identidad, tan importante es la referencia de la religión para la sociedad, que de ella depende gran parte del accionar moral que se haga presente".²¹² Entendemos entonces que, por medio del estudio de la religiosidad y sus prácticas tradicionales, podemos entender muchos aspectos de la población, su historia y cultura.

En la ciudad de Quiroga, la fiesta patronal de San Diego de Alcalá es percibida de varias maneras, pues muchos de sus elementos pueden fomentar o ir en contra de los valores antes mencionados, aunque esto depende del grupo de personas que lo percibe así. Para entender mejor este punto voy a dividir las apreciaciones sociales en tres grupos, los que realizan y fomentan la fiesta patronal, los que tienen poco participando y los que no participan en lo absoluto. En el grupo de las personas que participan y fomentan la festividad encontramos a los miembros de las comunidades agraria e indígena del barrio del calvario, a los *cargueros* y también a los sacerdotes de la parroquia, ellos son quienes organizan la fiesta son un grupo que se caracteriza por tener sus valores festivos, sus tradiciones y ritos más presentes. En este ejemplo encontramos apreciaciones como la del párroco Abel Mora donde él comenta que, "...la fiesta de San Diego va un poquito más como a las raíces de la comunidad indígena concretamente, es una fiesta que ha acompañado a la población desde hace años, estamos hablando de más de cien años. La gente pues se siente como más

²¹¹ Micaela Gabriela Bravo Orta, Javier Fortanelli Martínez, *Religiosidad e identidad en una comunidad de pequeños horticultores del altiplano potosino* Cuicuilco, vol. 11, núm. 32, septiembre-diciembre, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Distrito Federal, México, 2004, p.44

²¹² María Elena C., & Gerardo T. "la religión como una dimensión de la cultura." *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences* 22, no. 2 (2009), p.8

identificada con la fiesta de San Diego, porque pudiéramos decir, como que es su fiesta pues, es el santo que tiene ya muchos años con ellos”. Es importante resaltar como para un sacerdote que no es nacido en la localidad de Quiroga pero que lleva un tiempo viviendo y trabajando en la parroquia, la importancia histórica de la fiesta patronal para comprender y promover los ritos que se realizan durante la celebración religiosa.

Los miembros de las comunidades agraria e indígena, al ser quienes tienen más cercanía y antigüedad con esta fiesta patronal, se caracterizan por identificarse y promover los valores del Santo Patrono y así aplicarlos a la festividad. El señor Juan Flores Peña, comisariado de la comunidad agraria, destaca la importancia de algunos valores de esta fiesta diciendo que ellos tienen mucho el ideal de “compartir”, pues “...esa es la idea de esta fiesta, el compartir, porque él en su vida (San Diego de Alcalá), ayudó al necesitado, ayudó al hambriento, él se quitaba el bocado para alimentar a los que no tenían”.²¹³ Debido a este ideal, se justifica el hecho de que los *cargueros* den de comer a la población durante los días de fiesta pues menciona que “...esa es la idea, darle de comer a toda la gente que se arrime, porque en su momento, San Diego fue un hombre que se dedicó a ayudar al necesitado”.²¹⁴ Como podemos apreciar, para los miembros de la comunidad agraria e indígena, la importancia de la fiesta radica en los valores que el Santo Patrono San Diego realizó en vida, los cuales, aplican en las actividades de los *cargueros*.

Para los miembros de la comunidad también es importante el tema de la tradición, y más por el hecho de que ellos son quienes han heredado todo este sistema ritual de sus padres y abuelos. Debido a esto, la fiesta patronal es percibida por este grupo como algo familiar que ellos deben continuar. El señor Elías Carrillo Sixtos menciona la importancia de la familia en esta fiesta, pues así como él recibió estas enseñanzas de parte de sus padres y abuelos, ahora él debe enseñar a sus hijos y nietos a apreciar y promover esta festividad, pues para los miembros de la comunidad, esta festividad y todo su sistema de organización es considerado un legado de sus ancestros para las generaciones futuras.²¹⁵

²¹³ Entrevista realizada a Juan Flores Peña... 27 de febrero de 2023.

²¹⁴ Entrevista realizada a Juan Flores Peña... 27 de febrero de 2023.

²¹⁵ Entrevista realizada a Elías Carrillo Sixtos... 16 de marzo de 2023

En el caso de los *cargueros* la percepción puede ser muy variada, pues como ya vimos anteriormente, los *cargueros* generalmente perciben esta festividad como una forma de cumplir su *manda*, una oportunidad en la que pueden pagar algún favor recibido del Santo Patrono. Una de forma de apreciación hacia la fiesta de San Diego por parte de los *cargueros* es con respecto a considerarla una tradición de Quiroga, pues así como lo dice la señora Verónica Cuin, para ella la fiesta es “una tradición de todos los quiroguenses y de todos los que se van para el otro lado, es decir, para todas las personas que trabajan en Estados Unidos.”

²¹⁶ Como podemos apreciar, en este grupo de personas que participan directamente en la festividad religiosa, sus comentarios y apreciaciones hacia la fiesta patronal van relacionados con una serie de valores que aplican basándose en la vida de San Diego de Alcalá, también, destacan la antigüedad de la devoción y su historia, justificando así, todos los ritos que en ella se realizan.

En el segundo grupo de personas encontramos a quienes antes no participaban mucho de esta festividad, pero que actualmente, lo hacen debido a que han comprendido ciertos aspectos sobre la fiesta y sobre el Santo Patrono San Diego de Alcalá. En este grupo encontramos a personas como la señora Graciela Chagolla López quien menciona que, antes ella sabía que había fiesta pero no se involucraba porque decía que “era una fiesta del barrio del calvario”, pero que ahora que ya conoce un poco más de la vida de San Diego y participa más en las actividades parroquiales.²¹⁷ Este grupo de personas presenta una aceptación parcial de la celebración religiosa, principalmente, porque la catequesis que recibieron en algún momento lo que les ha ayudado a comprender sobre el significado de una fiesta patronal. Algunas de estas personas se han sentido identificadas con los ritos que se realizan durante la celebración y los aceptan de tal modo que ahora les dan un valor personal y ya no los ven como parte de la tradición de un grupo aislado sino de toda la ciudad.

El segundo punto y el que considero que ha influido más en la percepción de este grupo de personas con respecto a la fiesta patronal, es el hecho de que actualmente conocen mucho más de la vida del Santo Patrono. Al conocer la vida del santo le han dado más aprecio a la imagen venerada y le rinden culto mientras participan en las prácticas que consideran

²¹⁶ Entrevista realizada a Verónica Cuin Torres... 10 de febrero de 2023

²¹⁷ Entrevista realizada a Graciela Chagolla López... 07 de marzo de 2023.

idóneas. Este grupo de personas puede expresar ideas similares a las del señor Pedro Hernández Carbajal quien dice que, “San Diego de Alcalá es el cuidador, estamos bajo el cuidado, bajo su amparo de él como patrono de esta parroquia.” ²¹⁸ En este punto debemos de destacar la importante catequesis que los sacerdotes de la parroquia han realizado para que los creyentes conozcan más de la vida y obra de San Diego de Alcalá. El Señor Pedro en su testimonio menciona que,

Hace un tiempo había una gran división, la gente de acá abajo, la del centro, ellos decían que era una fiesta netamente de allá de la comunidad del “Calvario”, y como que no había la noción o la importancia de que es el Santo patrón de nuestro pueblo, no solamente de una comunidad sino que es de todo el pueblo, o de toda la parroquia en este caso.

Más sin embargo con los comentarios de los señores curas, estos últimos han tratado de evangelizar sobre este Santo Patrono, dar a conocer su vida y obra, entonces el pueblo se ha entusiasmado un poquito más a participar en la fiesta de San Diego de Alcalá.

Más que lo que conocemos tradicionalmente es la devoción a la imagen y su fiesta como Santo Patrón, como que la gente ya ha digerido un poquito más esto y obviamente se venera más a San Diego de Alcalá que anteriormente, prueba de ello está que en las danzas de moros ya ha crecido en demasía, yo calculo unos mil, mil quinientos moros los que bailan el mero día de la fiesta y al término de la fiesta. ²¹⁹

Como podemos apreciar, este grupo de personas se han ido involucrando a participar en la fiesta patronal desde algunos años, más por una cuestión relacionada con la devoción al Santo y no tanto por participar de los ritos tradicionales de esta festividad, pues aunque los aceptan y los puedan contemplar, no se involucran demasiado en eso y van directamente a rendir homenaje a la imagen del Santo Patrono. De este grupo de personas se deriva el de los danzantes independientes, ya que para ellos la devoción al Santo es tal, que prefieren bailar cerca de la imagen sin la necesidad de vestirse de moro. Debemos entender que para estas personas la acción de danzar sigue siendo una forma de honrar a San Diego de Alcalá

²¹⁸ Entrevista realizada a Pedro Hernández Carbajal, habitante de Quiroga, 04 de junio de 2023, Quiroga Michoacán.

²¹⁹ Entrevista realizada a Pedro Hernández Carbajal... 04 de junio de 2023

y de pedir o pagar algún favor, pero lo hacen sin la necesidad de involucrarse con el sistema de cargos.

En el último grupo encontramos a las personas que no se involucran en la fiesta patronal por diferentes motivos, desde el hecho de que no son practicantes de la religión católica hasta expresar que no gustan de participar de este tipo de celebraciones. En este grupo podemos encontrar a personas que sí se consideran practicantes del catolicismo, pero que están en contra de muchas de las actividades que se realizan durante la fiesta de San Diego. Debemos mencionar que este grupo en específico no es que esté en contra de rendirle homenaje al Santo Patrono, pues ellos al ser católicos, sí que le pueden llegar a tener fe al santo, lo que si nos les parece, es la forma en cómo se realiza la celebración. Para este grupo de personas la fiesta patronal es percibida de manera muy diferente a los casos anteriores, pues pueden mencionar cosas como, “...yo a esa fiesta casi no le veo cambio, siento que es lo mismo o será que no me meto muy a fondo en esa fiesta, pero es casi lo mismo. Desde que yo me acuerdo es gente tomando y no le veo ninguna superación a esa fiesta”.²²⁰

Este tipo de comentarios van enfocados a las actividades que se realizan fuera del culto religioso, y en el caso de esta celebración, hacia el último día de la fiesta patronal donde se realizan las “*maringuias*”. Es precisamente a esta práctica que este grupo de personas hace referencia en que es una actividad que no tiene ninguna relación con celebrar a un santo. En este sentido, los comentarios hechos por este grupo de personas son muy similares al siguiente, donde dicen que, “...lo único que no me gusta es el tercer día que hacen su combate, que se visten de mujer los hombres, eso no me gusta, es un desorden porque propician mucho el vino y la embriaguez en los jóvenes”.²²¹ Al respecto, este grupo de personas menciona que “el combate” en años anteriores se realizaba de mejor manera y que ahora solo realizan es puro desorden. Muchas de las personas que desapruban esta actividad son las que, de más jóvenes, recuerdan haber presenciado la danza del “combate”, por lo que mencionan que,

²²⁰ Entrevista realizada a Aurelia Flores Campuzano, habitante de Quiroga, 04 de marzo de 2023, Quiroga Michoacán.

²²¹ Entrevista realizada a Graciela Chagolla López... 07 de marzo de 2023.

...yo estaba chiquilla cuando hacían el combate, pero en ese tiempo no lo hacían como lo hacen ahora. En ese tiempo los moros iban al salir de la notaría del templo y de ahí salían los padres a bendecirlos el día que se acababa la fiesta, ellos traían unas carrilleras que eran de olote. Antes era muy bonito el combate, le daban lo que era la vuelta a la plazuela bailando, a veces con machetes o con palos fingiendo que era como una guerra. No sé por qué se dejó de hacer, nomás ya dejaron de hacer eso.²²²

Considero que una de las principales razones por las que este grupo de personas rechazan estas prácticas, es por el hecho de que no se sienten identificadas con esas “tradiciones”, además, si sumamos que algunas de estas prácticas son ajenas a los *cargueros* y al culto religioso como lo son las *maringuias*, pueden generar más rechazo en los grupos aislados a la tradición. Indiscutiblemente, muchas de las prácticas de la fiesta patronal van a recibir cierto rechazo y crítica por las personas que lo ven desde afuera, pues como hemos visto en todo este análisis, cada grupo tiene diferentes motivos para justificar su participación en la festividad del Santo Patrono. Todo esto nos presenta un panorama muy amplio en la gama de apreciaciones sociales hacia el culto de San Diego de Alcalá, y nos ayuda a darles un mayor sentido a las prácticas populares si prestamos más atención a conceptos como la historia, la tradición y la identidad de cada grupo social.

²²² Entrevista realizada a Teresa Ayala Calderón, habitante de Quiroga, 28 de febrero de 2023, Quiroga Michoacán.

CONCLUSIONES

El Santo Patrono de Quiroga, San Diego de Alcalá, es un santo de origen peninsular que vivió entre los siglos XIV y XV. A lo largo de su vida expresó un gran compromiso en servir a los demás, debido a los valores de la congregación franciscana a la que perteneció. El hecho de que nunca llegó a ser sacerdote de esta congregación no le impidió sobresalir, pues aun siendo un hermano lego, tuvo diferentes responsabilidades a lo largo de su vida en varios conventos franciscanos, además, sus obras más reconocidas en pro de la caridad con el más necesitado pasaron a trascender hasta nuestros días. Gracias a todas sus obras y milagros realizados en vida muchos miembros de la orden franciscana le comenzaron a tener mucha estima, pues luego de su muerte, fueron generando una devoción hacia el personaje aunque aún no fuese canonizado. De esta manera, su devoción se fue extendiendo prontamente en varias poblaciones donde ya se le consideraba una especie de protector.

La devoción a San Diego de Alcalá en Quiroga tiene su origen durante el primer proceso de evangelización en Michoacán llamado “de incursión”, el cual, abarcó un periodo de tiempo entre los años 1525 y 1540 según José Manuel Martínez. Este proceso dio como resultado el establecimiento de un monasterio en la población de Tzintzuntzan en 1525, lo que hizo que este lugar se convirtiera un centro de misiones y visitas hacia los diferentes pueblos de la rivera del lago en los años posteriores a su fundación. Durante este proceso de visitas y evangelización en los pueblos de la rivera del lago, los franciscanos inculcaron la devoción a fray Diego en la población de Cocupao aproximadamente en el año de 1530. Esta devoción llegó en forma de beatificación ya que era una devoción de la orden franciscana. Esta misma devoción, debió tomar más importancia cuando fray Diego fue canonizado en el año de 1588, pues a partir de ahí, se le reconoció como un Santo oficial de la iglesia católica.

El fervor a San Diego se mantuvo vigente en la memoria de los pobladores de Cocupao, pues por medio del culto dedicado a su imagen, la devoción se mantuvo durante los años del virreinato. Luego de trescientos años de que esta devoción llegara a Cocupao, se decidió erigir una parroquia en esta población, donde se dedicó el patronato de la misma, al santo que colocaron los franciscanos como protector de Cocupao en esas primeras misiones de evangelización. En el año de 1847, San Diego de Alcalá fue colocado oficialmente como el patrono de la población de Quiroga, lo que debió influir en una intensificación de las

celebraciones y ritos que ya se realizaban con anterioridad. La forma de celebrar esta festividad religiosa tiene varias peculiaridades, pues debemos mencionar que, aunque San Diego es un santo peninsular europeo, todo el culto religioso a su alrededor es una demostración del sincretismo cultural que se generó en el proceso de evangelización y conquista de los pueblos mesoamericanos.

La fiesta patronal de San Diego de Alcalá tiene una identidad muy marcada en la población de Quiroga, pues al ser una festividad organizada por los miembros de las comunidades agraria e indígena del barrio del calvario, implica que todo lo relacionado con ella y su forma de celebrar se rija por medio de los usos y costumbres que estos grupos tienen. Toda esta organización tiene su origen en la época colonial, cuando los frailes franciscanos instauraron el sistema de cargos para que los pobladores pudieran organizar su calendario ritual. Es debido a esto, que en la actualidad todas las actividades realizadas en esta festividad se justifiquen con el término de "tradición", pues el hecho de que los miembros de la comunidad repliquen año con año los ritos que aprendieron de parte de sus padre y abuelos, ha generado un sistema de repetición muy bien establecido en la memoria social. A través de esto, cada práctica realizada en esta celebración es aceptada y replicada por los pobladores, sobre todo las prácticas que directamente le rinden culto a la imagen. Por otro lado, prácticas como la danza de los moros se han ido adaptando a la visión y participación de los diferentes grupos sociales que hacen uso de ellas para participar en la fiesta a su manera.

Esta fiesta religiosa pretende ser un medio por el cual se emula el pasado indígena y colonial de la población de Quiroga, pues a través de las diferentes danzas, los *cargos*, las procesiones, la vestimenta del traje de moros, la comida y todo el sistema de organización se intentan imitar los ritos purépechas que fueron cristianizados a través de la evangelización y que se reconstruyen año con año en cada celebración. El hecho de que se adecuen ritos de un pasado indígena con conceptos y ritos cristianos, nos habla del gran margen de tiempo que se debe considerar a la hora de intentar encontrar un origen histórico a esta festividad, pues si lo vemos así, nos encontramos con un paradigma en donde la población busca justificar el culto a un santo católico por medio de ritos indígenas que en esencia tenían otros fines en la época prehispánica. Es aquí donde recordamos las palabras de Enrique Florescano cuando dice que, la conciencia histórica ya no distingue entre lo propiamente indígena y lo español,

pues ambas raíces se evocan mezcladas, formando un solo pasado. Gracias a esto comprendemos por qué para los pobladores de Quiroga es difícil discernir por un origen claro de esta devoción, pues ese sincretismo histórico y cultural, es lo que ellos consideran su tradición y así lo expresan todos aquellos que participan en la festividad y todos sus preparativos.

Étnicamente hablando tenemos resultados muy importantes cuando tomamos en cuenta que la población de Quiroga no tiene un origen meramente indígena, pues muchas de sus tierras fueron habitadas por mestizos, mulatos y criollos a lo largo del siglo XVII. Todos estos grupos étnicos fueron atraídos por el trabajo que se ofrecía en las haciendas establecidas en este lugar, lo que influyó en la fundación de pueblos y rancherías habitadas por personas que no tenían un origen indígena y mucho menos se identificaban con él. Esta distinción aún se puede apreciar en la ciudad de Quiroga, pues debido a que no tienen ese sentido de pertenencia con lo tradicional indígena, algunos habitantes no se involucran demasiado en ellos. Desde los últimos veinte años, la fiesta patronal de San Diego de Alcalá se ha ido generalizando más en la población de Quiroga, por lo que ha aumentado la cantidad de devotos a este Santo y muchas más personas se han integrado a los ritos tradicionales que se realizan durante la fiesta. Algunos creyentes han aceptado estos ritos tradicionales como parte de su identidad individual y han llegado a participar en ellos, aunque también, se han generado actos propios de religiosidad popular con lo que ellos se sienten más en cercanía con el Santo sobre todo en el tema de la danza de moros.

Las diferencias en la percepción histórica y cultural de los grupos que habitan la ciudad de Quiroga ha influido en la forma de celebrar al santo, y a partir de esto, se ha generado una amplia gama de actos religiosos para rendirle culto. Unas formas son más apegadas a lo tradicional del barrio del calvario y otras alejadas a estas, pero siempre, van encaminadas al mismo fin de rendirle culto al Santo Patrono San Diego de Alcalá. Las prácticas religiosas que se realizan en Quiroga para la celebración son principalmente las danzas, pues en el calendario religioso, podemos apreciar que son varias danzas las que se deben realizar a lo largo del año y que cada una tiene una fecha determinada, significado y fin propio.

Los diferentes ejemplos los encontramos en las festividades que organizan los *cargueros* a lo largo del año. La danza de los caballitos es una danza que realizan únicamente los *cargueros* y sus familias así como los miembros de la comunidad. Uno de sus fines es dar a conocer a los *cargueros* y comenzar a generar convivencia entre ellos para la futura organización que tendrán que hacer en la fiesta patronal. En cuanto al significado de esta danza, es muy ambiguo ya que no está muy claro ni siquiera por los miembros de la comunidad, por lo que el significado ha ido cambiando a lo largo del tiempo. Otra danza importante es la que se realiza el jueves de *corpus*, la llamada danza de las peras. En esta danza participan los *cargueros* y presentan sus ofrendas al Santo Patrono y al párroco, simbolizando así, que están dispuestos a ofrecer su trabajo para la realización de la fiesta al Santo Patrono.

El hecho de bailar ha cobrado muchísima más relevancia en la fiesta patronal desde los últimos cuarenta años. La danza de los moros ha tomado un significado social muy importante para celebrar al Santo Patrono, ya que los pobladores, la han considerado como un medio por el cual pueden realizar su penitencia o agradecen los milagros recibidos. Es tal la magnitud de esta práctica religiosa que en la actualidad se pueden apreciar diversos grupos de danzantes con una muy buena cantidad de participantes, cada uno con un fin y significado particular. La danza de los *cargueros* es la más grande en cuanto a cantidad de danzantes y su significado va muy de la mano con el sistema de cargos local. Se le considera la más antigua y por ende se pudiera catalogar como la danza tradicional. Esta danza tiene su origen en las danzas de moros y cristianos que enseñaron los conquistadores a los indígenas a lo largo de la época colonial, y fue tal su arraigo y adaptación local, que estas expresiones se han convertido en parte fundamental de la tradición de los pueblos. Debido a esto, la danza de los moros ha recibido una gran estima en la sociedad quiroguense y se puede apreciar en la gran cantidad de danzantes que participan, pues a lo largo los últimos cuarenta años, ha crecido exponencialmente la participación de los bailadores llegando a registrar hasta cuatrocientos danzantes de cada bando.

La danza chica y los danzantes independientes son una muestra de cómo algunos pobladores han adaptado los ritos tradicionales de la comunidad del calvario a su propia forma de rendirle culto al Santo Patrono, pues son grupos que no participan directamente con

los *cargueros* pero sí utilizan la danza tradicional de los moros para rendirle culto a San Diego de Alcalá. En este sentido encontramos las demás prácticas populares como las procesiones, el “hábito de San Diego” que muchas personas portan, las veladoras que llevan al templo, las ofrendas, danzar descalzo etc. Todas estas expresiones de religiosidad popular nos hacen concluir que en la fiesta de San Diego existen diferentes tipos de prácticas religiosas, con diferentes participantes en las mismas debido al factor étnico y cultural. En este sentido encontramos al grupo de todas aquellas personas que aceptan y se sienten identificados con los ritos tradicionales de las comunidades del calvario y participan en todos los ritos que ellos consideran tradicionales, mientras que los que no, han adaptado parte de estos ritos a su propia forma de religiosidad sin tener tanto en cuenta lo tradicional y centrándose más en la devoción directa a San Diego de Alcalá.

La participación social es un tema que históricamente ha ido cambiando mucho, pues debido a que esta devoción fue inculcada a los antiguos habitantes de Cocupao, se le consideraba una festividad del barrio del calvario, pues son ellos, quienes se han encargado de rendirle culto desde hace muchísimo tiempo. El sistema de *cargos* que estos grupos promueven les ha ayudado a conservar los ritos “propios” de esta festividad religiosa, lo que ha generado que esta festividad, se haya mantenido muy similar con el paso del tiempo. Por su parte este sistema de *cargos*, al haber surgido en un grupo étnico determinado, hizo que durante muchos años la población en general no se involucrase demasiado en ellos, pues no consideraba que esta festividad fuese muy importante para la población en general. Desde hace algunas décadas esta percepción ha ido cambiando en los habitantes, pues por medio de la danza de moros y también por el hecho de que algunos sacerdotes han inculcado la devoción al santo, esta festividad ha comenzado a involucrar a muchas más personas que no participaban. Todos estos elementos han generado que las formas de religiosidad popular hayan aumentado en participantes y en formas de expresión.

Todas estas prácticas populares, formas de organización y percepciones culturales e históricas, son las que en la actualidad actúan como medios de identidad local para los pobladores de Quiroga. Debemos entender que, aunque cada grupo social tiene algunas distinciones en cuanto a su forma de celebrar y entender su propio pasado, la constante convivencia entre estos grupos ha generado una especie de homogeneidad cultural con la

cual la mayoría de los habitantes se siente identificada. En cuanto al sistema de cargos de la localidad, debemos mencionar que es gracias a este sistema que la festividad de San Diego de Alcalá es considerada como “fiesta tradicional”, pues su estructura de replicar el rito año con año, ha ayudado a que esta festividad religiosa se mantenga muy similar a lo largo del tiempo aunque no se descartan los cambios debido al hecho generacional.

La fiesta patronal a San Diego de Alcalá en Quiroga es un referente del sincretismo cultural e histórico de esta población, pues toda su estructura presenta elementos de varias épocas y de varios grupos sociales que la han llevado a ser lo que es en la actualidad. Sus ritos y costumbres son testimonio de un pensamiento colectivo en el que se expresa la ideología e identidad de los grupos que han heredado de generación en generación estas tradiciones. La fiesta de San Diego de Alcalá y toda su organización y participación social son un testimonio vivo de las diferentes épocas que esta población ha vivido, adaptadas a una visión actual, por lo que debo resaltar la importancia de su continuo estudio, ya que por medio de estas tradiciones y expresiones, podemos conocer más sobre la historia local de nuestras poblaciones.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Calderón, Rubén, *Quiroga, fragmentos de su historia*, México, imprenta FIMAX, 2011.
- Ares Queija, Berta, “Moros y cristianos en el Corpus Christi colonial”, en: *Antropología, revista de pensamiento antropológico y estudios etnográficos*, París, Núm. 7, 1994, pp.101-114.
- Bajtín, Mijail, *La cultura popular en la edad media y en el renacimiento*, Alianza editorial, Madrid, 2003.
- Barrera Luna, Raül, “El concepto de la cultura: definiciones, debates y usos sociales”, *Revista de Claseshistoria*, No. 2, 15 de febrero del 2013, [en línea] pp.24
file:///C:/Users/Jos%C3%A9%20Juan/Downloads/Dialnet-
ElConceptoDeLaCultura-5173324%20(4).pdf
- Bravo Orta, Micaela Gabriela; Fortanelli Martínez, Javier, *Religiosidad e identidad en una comunidad de pequeños horticultores del altiplano potosino*, Cuicuilco, vol. 11, núm. 32, septiembre-diciembre, Escuela Nacional de Antropología e Historia Distrito Federal, México, 2004, pp. 43-72
- C. María Elena, & Gerardo T. "La religión como una dimensión de la cultura." *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences* 22, no.2 (2009): 1-15.Redalyc, [consulta 14 de enero de 2023] <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18111430003>
- CONCILIO VATICANO II, Const. Sacrosanctum Concilium, (Constitución sobre la Sagrada Liturgia), 4 diciembre 1963.
- Contreras Castañeda, Luis Gilberto, “La gestión ambiental en los municipios de Pátzcuaro y Quiroga, Michoacán.”, Tesis de maestría, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, 2008.
- Cubias Ibarra, Emanuel, *Fiesta de San Diego de Alcalá, un ejemplo de religiosidad popular y organización social*, Urdimbre y trama, año 1, no.1, enero-junio 2023, pp.152-186

De la Rea, Alonso. *Crónica de la Orden de N. Seráfico P. S. Francisco. Provincia de San Pedro y San Pablo de Mechoacán de la Nueva España*. 2ª ed. México, La voz de México, 1882.

Domene Verdú, José Fernando, “La función social e ideológica de las fiestas religiosas: identidad local, control social e instrumento de dominación”, *Revista de Dialectología y tradiciones populares*, vol. XLII, No. 1, pp. 171-197, enero-junio 2017, [consulta 19 de enero de 2023] <https://dra.revistas.csic.es/index.php/dra/article/view/539/540>

Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México, estado de Michoacán de Ocampo, Quiroga, [consulta 8 de noviembre de 2022] <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM16michoacan/municipios/16073a.html>

Fernández Repetto, Francisco J. y Genny M. Negroe Sierra, “De los cultos locales al culto nacional. Estrategias de vigencia de la iglesia católica en Yucatán”, *estudio La diversidad religiosa en México*, p.69-76, [Consulta 11 de junio de 2019] https://www.researchgate.net/publication/28130820_De_los_cutos_locales_al_culto_nacional_Estrategias_de_vigencia_de_la_Iglesia_Catolica_en_Yucatan

Florescano, Enrique, *La función social de la historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 2012.

García Mora, Carlos, “Los Moros y el baluarte cristiano” en: *El baluarte purépecha Configuración del pueblo purépecha*, Dirección de Etnohistoria, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2012, pp. 74

García Vázquez, Pablo R., “La danza ritual y bailes religiosos: Permanencia y sentido en el imaginario religioso de los bailes del Norte Grande”, en: *Revista cultura y religión*, Junio 2007, pp. 42-61.

Guerrero Jiménez, Bernardo, *Espacio público y religiosidad popular en el norte grande de chile*, Límite, vol. 11, núm. 35, 2016, Universidad de Tarapacá Arica, Chile, pp. 44-55

- Héau Lambert, Catherine, “Historia y cultura popular a la luz de las representaciones sociales”, *Revista Cultura y Representaciones Sociales*, Año 15, Núm. 29, septiembre de 2020, p. 491-509
- Ishibashi, Jun, “Transformación de una imagen del Santo (Religiosidad popular en torno al culto de San Juan)”, *Revista Artesanías de América*, No. 53 (Diciembre 2002): 33-54. [Consulta 11 de junio de 2019] <http://documentacion.cidap.gob.ec:8080/bitstream/cidap/373/1/Transformaciones%20de%20imagen%20del%20santo-JUN%20ISHIBASHI.pdf>.
- Korstanje, Maximiliano, *Formas urbanas de religiosidad Popular. El caso Cromañón en Buenos Aires* *Revista Mad*. Revista del Magíster en Análisis Sistemático Aplicado a la Sociedad, núm. 16, mayo, Facultad de Ciencias Sociales Santiago de Chile, Chile, 2007, pp. 79-92
- Marcos Arévalo, Javier, “La tradición, el patrimonio y la identidad”, *Revista de estudios extremeños*, Vol. 60, No. 3, 2004, 925-929p. (Fecha de Consulta 28 de mayo de 2019) <http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/uami/mcheca/GEOPATRIMONIO/LECTURA2E.pdf>
- Martínez Aguilar, José Manuel, “Formación y usos de los conventos en la provincia franciscana de Michoacán durante el virreinato”. *Historia mexicana*, 70 (2), 599-643. Epub 20 de enero de 2021. <https://doi.org/10.24201/hm.v70i2.4164>
- Martínez Aguilar, José Manuel, “La secularización del convento franciscano de Tzintzuntzan. Resistencia de un pueblo”, *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, núm. 64, julio-diciembre, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo Morelia, México 2016, pp. 69-91.
- Martínez Aguilar, José Manuel. “El conjunto conventual de Tzintzuntzan. Provincia, doctrina y arquitectura para la evangelización.” *Tzintzun. Revista de estudios históricos*, 21 de mayo de 2021. pp. 37- 64.
- Ochoa Serrano, Álvaro y Gerardo Sánchez Días, *Michoacán. Historia Breve*, 2ª edición, COLMEX, 2011.

- Ortiz Coria, Yanet, “Análisis del sistema productivo local en los talleres artesanales de Quiroga, Michoacán; y su vinculación con las dimensiones del desarrollo territorial sustentable”, Tesis de maestría, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Economía “Vasco de Quiroga” División de estudios de posgrado, Morelia, Michoacán, 2022.
- P. Rivero, Jordi, “Para qué sirven los santos”, en Catholic.net, [consulta 07 de septiembre de 2023] <https://es.catholic.net/op/articulos/9766/cat/123/para-que-sirven-los-santos.html#modal>
- Ponte Mosteiro, Miguel Angel, “Raíces rituales de la danza y su relación con lo sagrado”, Tesis doctoral, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid 2015.
- Religiosidad popular y evangelización. Orientaciones pastorales de los obispos de la provincia eclesiástica Valentina*, Diócesis de Horiuela-alicante [fecha de consulta 28 de mayo de 2019] https://www.diocesisoa.org/wpcontent/uploads/2016/11/texto_integro_religiosidadpopular.pdf
- Romero Flores, Jesús. *Diccionario Michoacano de Historia y Geografía*. 2ª Edición. Imprenta Venecia, México D.F. 1972.
- Rubial García, Antonio, *La santidad controvertida, hagiografía y conciencia criolla alrededor de los venerables no canonizados de Nueva España*, Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de cultura económica, México, 1999.
- Topete Lara, Hilario, "Variaciones del sistema de cargos y la organización comunitaria para el ceremonial en la etnorregión purépecha." Cuicuilco 12, no.34(2005):95-129.Redalyc, [consulta 20 de septiembre de 2024] <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35103406>
- Ugarte, José Bravo, *Historia sucinta de Michoacán*, 2ª edición, Morevallado editores, Morelia, Michoacán, México, 1993, pp. 639.
- Urueta Gazca, Manuel, *Razones y fundamentos para la defensa de nuestras tradiciones*, Quiroga, 2001, pp. 57.

Warman Gryj, Arturo. “La danza de los moros y cristianos. Un estudio de aculturación”. Tesis de Maestría, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, D.F. 1968. pp. 196.

William Christian Jr. *Religiosidad popular en la España de Felipe II*, Editorial NERGA, Madrid, 1991.

Zamora Jambrina, Hermenegildo “San Diego de Alcalá”, en: Real academia de la Historia, *Diccionario Bibliográfico electrónico*, [consulta 07 de septiembre de 2023] <https://dbe.rah.es/biografias/5967/san-diego-de-alcala>

Zárate Hernández, José Eduardo, “Los señores de utopía. La etnicidad política en una comunidad purépecha: UEAMU-Santa Fe de la Laguna”, Tesis de Maestría, Colegio de Michoacán, Zamora, Mich. Febrero de 1991, pp. 267.

Zárate Hernández, José Eduardo, “Procesos políticos en la cuenca lacustre de Pátzcuaro”, *Estudios Michoacanos IV*, Coordinador Sergio Zandejas Romero, Colegio de Michoacán, 1992, pp.205-231.